



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



MODELOS MULTIVARIADOS PARA LA VIOLENCIA CONYUGAL, SUS CONSECUENCIAS Y LA SOLICITUD DE AYUDA

Lima, noviembre de 2009

Dirección y Supervisión:
Lic. Genara Rivera Araujo
Asesora

Investigadores Principales:
Sylvia Matos Marcelo
David Sulmont Haak

Las opiniones y conclusiones de esta investigación son de exclusiva responsabilidad del autor, por lo que el INEI no se solidariza necesariamente con ellas.

Preparado	:	Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Impreso	:	Talleres de la Oficina Técnica de Administración del INEI
Diagramación	:	Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI
Tiraje	:	200 Ejemplares
Domicilio	:	Av. General Garzón 658, Jesús María. Lima - Perú
Orden de Impresión	:	xxxxx-OI-OTA-INEI

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2009-14588



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el marco de su política de promoción de la investigación en temas de salud materno infantil, en base a las encuestas especializadas que ejecuta, pone a disposición de la comunidad nacional, autoridades, instituciones públicas y privadas y usuarios en general, el documento "**Modelos multivariados para la violencia conyugal, sus consecuencias y la solicitud de ayuda**", elaborado a partir de los datos proporcionados por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES Continua).

El objetivo central de la investigación, fue el de desarrollar un modelo multivariado explicativo de la violencia conyugal, que permita conocer las variables que la explican e identificar aquellas que resultan determinantes para cada tipo de violencia: física, psicológica y sexual. Asimismo, proponer recomendaciones para el Programa Nacional de Lucha contra la Violencia Familiar.

Este es el segundo estudio sobre este tópico que se realiza en el INEI en base a la ENDES, y en este caso particular, explota la información recogida en el cuestionario de la ENDES Continua del período 2004-2007, que recoge tres conjuntos de preguntas: sobre violencia psicológica, violencia física y violencia sexual.

La investigación parte de un marco teórico basado en los enfoques de género y de familia. Asume que la violencia conyugal es un fenómeno complejo, que se explica como resultado de la acción conjunta de diversas variables. Por ello el método de análisis utilizado es un modelo de múltiples variables asociadas, es decir, un modelo multivariado.

El uso de este modelo, tiene como objetivos: a) identificar los factores asociados a la ocurrencia de los diferentes tipos de violencia conyugal; b) comprender la interacción entre los diferentes factores; y, c) identificar aquellos factores que están más asociados a la intensificación de la violencia.

Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto "Administración de programas de investigación de Macro Internacional Inc.", con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y bajo la dirección técnica del INEI.

Lima, noviembre de 2009

Mg. Renán Quispe Llanos
Jefe del INEI





ÍNDICE

I Resumen Ejecutivo	7
II Introducción	11
III Formulación del Problema	13
3.1 Planteamiento del Problema	13
3.2 Justificación del Estudio	14
3.3 Formulación del Problema	15
IV Objetivos de la Investigación	17
4.1 Objetivo General	17
4.2 Objetivos Específicos	17
V Marco Téorico	19
5.1 Enfoques Monocausales	20
5.2 Enfoque Sistémico	20
5.3 Enfoque Ecológico	22
5.4 Enfoque de Género	23
5.5 Enfoque de Familia	24
VI Estudios Previos	29
6.1 Principales Estudios en el Perú	29
6.1.1 Estudios sobre la Violencia Física	29
6.1.2 Estudios sobre la Violencia Psicológica	33
6.1.3 Estudios sobre la Violencia Sexual	34
6.2 Estudios Internacionales Relevantes	36
VII Formulación de Hipótesis	45
VIII Metodología	47
8.1 Tipo de Estudio	47
8.2 Método de Investigación	47
8.3 Fuente de Datos	48
8.4 Tratamiento de la Información	48
8.5 Construcción de Indicadores	48
8.5.1 Indicadores de la Variable Dependiente	48
8.5.2 Indicadores de las Variables Independientes	49
8.6 Análisis de la Información	51
IX Resultados	53
9.1 Violencia Física	53
9.1.1 Fase 1: Prueba de las Hipótesis	53
9.1.2 Fase 2: Corrección y Confirmación de los Resultados	58

9.2 Violencia Psicológica	65
9.3 Violencia Sexual	69
9.4 Solicitud de Ayuda	72
X Discusión y Conclusiones	77
XI Recomendaciones	83
Bibliografía	85
Anexo	89

Lista de Cuadros y Gráfico

Cuadro N° 1 Modelos para Violencia Física - Parte 1	54
Cuadro N° 2 Modelos para Violencia Física - Parte 2	56
Cuadro N° 3 Modelos para Violencia Física - Parte 3	57
Cuadro N° 4 Efectos de las Variables del Modelo 1.5	58
Cuadro N° 5 Modelo 1: De explicación de la Violencia Física	59
Cuadro N° 6 Modelo 2: Modelo Sociocultural para la Violencia Física	62
Cuadro N° 7 Modelo 3: Modelo del Machismo para la interpretación de la Violencia Conyugal Física	64
Cuadro N° 8 Modelos para Violencia Psicológica - Parte 1	66
Cuadro N° 9 Modelos para Violencia Psicológica - Parte 2	67
Cuadro N° 10 Modelos para Violencia Psicológica - Parte 3	67
Cuadro N° 11 Modelos para Violencia Psicológica - Parte 4	68
Cuadro N° 12 Modelos para Violencia Sexual - Parte 1	69
Cuadro N° 13 Modelos para Violencia Sexual - Parte 2	70
Cuadro N° 14 Modelos para Violencia Sexual - Parte 3	70
Cuadro N° 15 Modelos para Violencia Sexual - Parte 4	71
Cuadro N° 16 % de Mujeres Víctimas de Violencia Física que buscaron	72
Cuadro N° 17 Mujeres Víctima de Violencia Física que buscaron ayuda	73
Cuadro N° 18 Mujeres Víctimas de Violencia que no buscaron ayuda	74
Cuadro N° 19 Matriz de Variables e Indicadores del Estudio de Violencia	89
Gráfico N° 1 Prevalencia de Violencia Física y Sexual	91

I. RESUMEN EJECUTIVO

Las graves consecuencias sociales y económicas de la violencia conyugal la convierten en un problema de salud pública en el país, donde las mujeres son las principales víctimas. Se trata de un problema complejo en el que confluyen muchas variables sociales, económicas, demográficas, culturales y geográficas.

En los últimos años, los estudios sobre la violencia conyugal se han incrementado, particularmente, sobre violencia física, debido a sus altas dimensiones en nuestro país (41% de las mujeres a nivel nacional eran agredidas por su pareja, de acuerdo al ENDES Continua 2004-2005). Pero, la mayoría de estos estudios son descriptivos, muy pocos han analizado la relación estadística de asociación entre la violencia conyugal y las variables que la explican.

En consecuencia, no existe la información científica adecuada para que los programas preventivos de la violencia conyugal aborden apropiadamente la problemática. Atendiendo a esta carencia, y a la necesidad de conocer más sobre la relación estadística entre los factores explicativos de este fenómeno, el presente es un estudio de tipo cuantitativo basado en el análisis estadístico. Su objetivo es analizar el efecto conjunto de las variables explicativas del fenómeno. Para ello, se propuso el desarrollo de modelos de análisis multivariable, que especifiquen las variables que intervienen en ella y las variables que resultan determinantes en su configuración.

En este estudio se entiende violencia conyugal como toda acción u omisión que cause daño físico o psicológico, o maltrato sin lesión, inclusive la

amenaza o coacciones graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual; infringida entre cónyuges, ex cónyuges, convivientes o ex convivientes. Ésta puede ser física, psicológica o sexual.

La violencia física comprende todas las agresiones intencionales, a través del uso de la fuerza física o de objetos o situaciones diseñadas para causar sometimiento y temor a la víctima. La violencia psicológica puede ser entendida como un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, expresados como prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad.

La violencia sexual es toda actividad sexual realizada a través de amenaza o fuerza física, que es impuesta a una persona dentro de una relación de asimetría, por la cual se utiliza el poder, que permite abusar y tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o introducir objetos. Con ello se afecta la libertad e integridad de las personas.

Esta investigación parte de un marco teórico basado en los enfoques de género y familia. La teoría de género, se centra en el tipo de relaciones de poder que se sustentan en las diferencias de género. De allí su pertinencia en el análisis de la violencia conyugal, pues, en tanto fenómeno cultural, depende de la manera como se entranan las relaciones de género en la cultura adscrita.

La teoría de la familia permite analizar el desarrollo del fenómeno en realidades específicas (familias).

En efecto, partiendo del concepto de estructura familiar, la familia tiene una organización particular que incluye una distribución y ejercicio del poder, la autoridad y la sexualidad, así como una división del trabajo. Las diferentes formas de distribuir estos recursos configuran tipos de familia diferentes. Para el caso del Perú, tenemos: familia democrática (los recursos se comparten), familia patriarcal (varón proveedor, decide unilateralmente) y familia machista (mujer asume rol doméstico, varón evade autoridad).

El estudio asume que la violencia conyugal es un fenómeno complejo, que se explica por el resultado de la acción conjunta de diferentes variables. Por tanto, el método de análisis más pertinente es un modelo de múltiples variables asociadas, es decir un modelo multivariable.

Las hipótesis consideradas se relacionan con los conceptos de: i. Patriarcalismo, entendido como un sistema de dominación masculina, donde el patriarca toma las decisiones de manera unilateral, su esposa e hijos deben obedecerle. Cada género asume y cumple su rol; cuestionar este orden es lo que podría provocar el uso de la violencia, ii. Machismo, sistema en el que la identidad masculina se define en relación a referentes de conducta aprobados por el grupo, como: consumo de alcohol, mantenimiento de relaciones sexuales con múltiples mujeres, la capacidad de ejercer violencia física, incumplimiento de las obligaciones paternas y uso principalmente sexual de su cónyuge, y iii. Control de recursos de género, referido a que las mujeres desarrollan y tienen menos recursos sociales que los varones en un contexto de violencia conyugal.

Con estas consideraciones conceptuales, se ha elaborado como hipótesis, que las probabilidades de que una mujer sea objeto de violencia física conyugal se incrementa en relación a los siguientes indicadores: situación de precariedad material,

menores niveles educativos de la mujer y su cónyuge, mujeres y cónyuges no jóvenes, consumo habitual de alcohol por parte del cónyuge, mujeres que postergan la decisión de unirse con otra persona, situaciones donde aparece un desequilibrio en las relaciones de género en favor de la mujer y se cuestiona el modelo de familia patriarcal, conductas de control de la mujer por parte del marido, pautas de crianza familiar con formas de violencia en contra de la mujer (ya sea ejercida contra la niña o contra la madre), mujeres que admiten la posibilidad del uso de la violencia en algunas situaciones específicas.

De acuerdo con los resultados de los modelos estadísticos aplicados, los indicadores demográficos y económicos de las familias donde hay violencia conyugal tienen poco valor explicativo del fenómeno. Por el contrario, los indicadores asociados al patriarcalismo y al control machista, ofrecen una fuerte explicación de la ocurrencia del fenómeno.

Un sistema patriarcal en las relaciones de género es un factor que incrementa significativamente la probabilidad de que las mujeres sean víctimas de violencia. En este sistema, el control de la autonomía de la mujer tiene sentido, debido a que ella es concebida como un sujeto débil que necesita protección. Además, así se mantiene bajo control la sexualidad femenina, como forma de asegurar que la descendencia del varón realmente le pertenezca. Desafiar estas normas patriarcales pone en riesgo las concepciones básicas de esta cultura. De esta manera, mantener la dominación masculina en una cultura patriarcal, puede llevar a usar recursos extremos como la violencia conyugal.

De otra parte, la variable que más incrementa la probabilidad de violencia contra la mujer es el consumo recurrente de alcohol. En la configuración

del fenómeno machista en nuestro país, el consumo de alcohol representa una forma de declaración de la independencia masculina; pues de forma inconsulta, el marido destina parte del ingreso familiar a este consumo, desatendiendo así otros gastos prioritarios. El alcohol representa a su vez, la virilidad masculina. Así, el alcohol, más que un canal que facilita la violencia, sería el lógico resultado de un proceso anterior de comportamiento machista.

En este mismo contexto de machismo, se verifica que entre las mujeres que han sido socializadas en familias donde la violencia contra la mujer es un patrón recurrente, existe una tendencia a la reproducción del mismo. Desde la psiquiatría, muestran cómo las madres son las que generalmente ejercen violencia contra las niñas y que ésta va acompañada de violencia psicológica, que transmite a sus hijas la idea de que ellas merecen esta violencia y que no son dignas de respeto. Como consecuencia, las hijas aceptan implícitamente a la violencia como forma de resolver conflictos y de transmitir las normas y valores a los hijos. En ese sentido, el presente estudio muestra que la justificación de la violencia por parte de la mujer, en ciertos casos, incrementa sus posibilidades de sufrir violencia.

En general, se aprecia, que algunos cambios en los patrones de socialización de las nuevas generaciones pueden tener efectos positivos en la reducción de la violencia contra la mujer. En tal sentido, planteamos que la mayor incidencia y/o visibilización de la violencia conyugal en contra de la mujer puede ser un indicador de cambios sociales que cuestionan la dominación masculina o el modelo de familia patriarcal. En efecto, un

mayor empoderamiento de las mujeres, tanto en lo educativo como en lo económico contribuye a la progresiva pérdida de status de superioridad del hombre en la familia y la sociedad. En este contexto, la violencia podría aparecer como un recurso extremo para restablecer un orden de dominación masculina. Hallazgos de otros estudios, confirman esta idea.

Por otro lado, en referencia a la violencia psicológica y sexual, se constató que son fenómenos que no pueden ser entendidos en forma independiente a la violencia física, sino que forman parte del mismo fenómeno sociocultural.

Finalmente, se recomienda profundizar con estudios en los siguientes temas: las situaciones de control machista en las relaciones de pareja, la transmisión intergeneracional de la violencia, la identidad masculina (especialmente de los agresores de sus parejas), el proceso de socialización de hombres y mujeres y la definición de las relaciones de poder entre ambos, la prevalencia y factores asociados al consumo de alcohol en la población masculina; entre otros.

Asimismo, para abordar la problemática a nivel institucional, se recomienda: incidir en los Programas de Prevención contra la violencia conyugal que ofrecen instituciones educativas de todo nivel, difundir la importancia de la presencia paterna de manera estable y no violenta en el hogar, desarrollar campañas informativas sobre la fuerte asociación entre consumo de alcohol y violencia conyugal, e implementar estrategias diferenciadas regionalmente en los Programas de Lucha Contra la Violencia.



II. INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal, ya sea en su forma de maltrato físico, sexual ó psicológico, es un hecho social que en los últimos años ha motivado mayor preocupación y atención por parte de autoridades y decisores de políticas, debido a la percepción creciente de las hondas repercusiones que produce en la vida de las mujeres, quienes son sus principales víctimas. Así mismo, hay cada vez mayor conciencia de las consecuencias de la violencia en las diferentes esferas de la vida social, así como de los enormes costos que la atención a las víctimas genera al Estado.

La violencia conyugal incide directamente sobre la dinámica económica y educativa de las familias, y a través de ella, en la dinámica social del país. Algunas de sus consecuencias directas son horas de trabajo perdidas por concepto de atención médica y descanso debido al maltrato; el stress que inhabilita para la concentración y el desempeño productivo de las mujeres maltratadas. La violencia sufrida impide un mejor desempeño laboral de la mujer, lo cual incide directamente sobre su calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del país, en parte porque muchas mujeres en nuestra sociedad son cabezas de familia y la economía familiar recae sobre ellas.

Los costos sociales de la violencia contra la mujer son significativos, considerando solamente la atención de la salud. A estos, hay que sumar los costos incurridos por la policía, los fiscales y el poder judicial; asimismo, los costos de programas de tratamiento para la víctima o el agresor. Se trata de un problema de salud pública que va

mucho más allá de la relación privada entre hombres y mujeres.

Sin embargo, es poco lo que se sabe acerca de los factores que configuran este fenómeno. La mayor parte de estudios en nuestro país son descriptivos, permiten conocer las dimensiones del fenómeno pero no identificar las variables más importantes que dan lugar a la aparición de la violencia conyugal, en sus diferentes tipos. En relación a esa carencia, en el año 2006 realizamos una investigación para el Instituto Nacional de Estadística (INEI)^{1/} en la que se hacía uso de técnicas de análisis estadístico, para tratar de entender cuáles eran los determinantes de este penoso fenómeno.

A través del análisis de correlación se encontró que la asociación bivariada de la violencia conyugal con un conjunto bastante amplio de variables independientes no arrojaba resultados altamente significativos, es decir, pocas variables explicaban de manera individual el fenómeno. Debido a este resultado, en el año 2008 se propuso al INEI la realización de la presente investigación, consistente en aplicar el análisis multivariado y el análisis discriminante para estudiar el efecto conjunto de un grupo seleccionado de variables independientes y así poder avanzar en la comprensión de este fenómeno.

^{1/} INEI: Violencia Conyugal Física en el Perú. Distribución Regional, caracterización de las víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública. INEI, Investigaciones N° 18. Lima, mayo 2006. Autoras Matos M. Sylvia y Cordano, Diana.

El presente documento constituye el Informe Final de la investigación Modelos Multivariados para la explicación de la Violencia Conyugal, propuesta de investigación presentada al Concurso del Fondo de Investigaciones ENDES 2008 en temas demográficos y de salud familiar del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en enero de ese año.

La investigación se ha basado en el análisis de las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud (ENDES) que efectúa periódicamente el INEI, puesto que estas encuestas tienen información a nivel nacional y ofrecen una muestra muy amplia de casos en los cuales se puede obtener todos los beneficios del análisis estadístico. Las ENDES usadas corresponden al periodo 2004 - 2007.

Aparte del Resumen Ejecutivo, el documento se divide en diez secciones. En la tercera, se hace la fundamentación y la formulación del problema. En la cuarta, la presentación de los objetivos de la investigación. En la quinta y sexta, se desarrolla el marco teórico y se hace una revisión de los principales estudios nacionales e internacionales sobre el tema. En la séptima sección, se presentan las hipótesis del estudio a partir del marco teórico presentado. En la octava sección, se explica la metodología usada para el análisis. En la novena sección, la más amplia del estudio, se presentan los resultados estadísticos del análisis para cada variable. En la décima sección, se hace una discusión de los resultados y se presentan las conclusiones del estudio. Por último, en la onceava sección se hacen algunas recomendaciones a partir de la evidencia encontrada e incluye la bibliografía del estudio.

III. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año 2002 uno de los primeros estudios estadísticos sobre el tema de la violencia conyugal (Ochoa 2002) hacía una afirmación que no ha dejado de tener vigencia: "de acuerdo a la información epidemiológica disponible (PNUD, 1999) la violencia doméstica es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, más aún que los accidentes automovilísticos, violaciones o robos combinados". En efecto, de acuerdo a los datos de ENDES Continua 2004-2005, el 41% de las mujeres a nivel nacional era agredida por su pareja, cifra que no ha cambiado desde el año 2000.

La violencia conyugal ha sido reconocida en el plano internacional y nacional como un grave problema social después de un largo proceso. Recién en 1993 este fenómeno fue abordado en la Conferencia Mundial de Viena siendo reconocido por primera vez, como una violación de los derechos humanos de las mujeres. En el Perú, sólo en la década de los 80 fue reconocido como responsabilidad del Estado y se incorporó como tema en la agenda de políticas sociales del país. En 1997 se reconoce como un problema de salud pública y mental en la Ley Nacional de Salud. Este reconocimiento jurídico expresaba la visibilidad social que alcanzaba en ese entonces el fenómeno.

En los últimos años los estudios sobre la violencia conyugal se han incrementado, siendo la violencia física la que mayor atención ha concentrado, por sus enormes dimensiones en nuestro país y por sus efectos visibles.

La violencia psicológica, con un alto porcentaje de prevalencia en el Perú (35% según ENDES 2004) y que afecta de manera significativa a la población femenina, ha sido menos estudiada. Aún es necesario un conocimiento más preciso y objetivo de estos fenómenos tanto a nivel nacional como regional, teniendo en consideración que un gran número de dichos eventos tienden a no registrarse y por tanto, estimar su prevalencia de manera precisa, es difícil.

Asimismo, la violencia sexual afecta aproximadamente al 10% de las mujeres en el país según ENDES 2004. Sin embargo, debido al estigma asociado con la violación sexual, los datos sobre abuso sexual al interior de la pareja son aún más difíciles de registrar, por lo que esta cifra puede ser aún mayor. La violencia sexual constituye un atentado contra el derecho de la mujer a decidir libre y voluntariamente la realización del acto sexual, reduce el ejercicio libre de su ciudadanía, de modo que resulta alarmante que un porcentaje importante de mujeres se encuentre en esta situación vejatoria de su dignidad humana.

En consecuencia, tenemos un problema social de alta relevancia pública en la medida en que afecta de manera esencial la calidad de vida de la mitad de la población peruana: las mujeres. Se trata de un problema complejo, que presenta distintos tipos y niveles; así, al hablar de la violencia conyugal hablamos de tres tipos de violencia, la física, la psicológica y la sexual. Hablamos también de un problema con diferentes niveles, pues hay violencia frecuente y violencia esporádica. Por esta misma razón, estamos ante un problema en el que confluyen muchas variables sociales,

económicas, demográficas, culturales y geográficas, actuando a la vez, lo que exige un tratamiento también complejo para su comprensión.

3.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La mayoría de estudios sobre la violencia conyugal es de carácter descriptivo, pues informa sólo de los porcentajes de mujeres afectadas por los diferentes tipos de violencia de acuerdo a ciertas características sociodemográficas (edad, educación, ocupación, etc.). Pocos estudios han dado un paso adelante con el análisis de la relación estadística de asociación o correlación entre la violencia conyugal y las variables demográficas, sociales y culturales^{2/}, o con otras técnicas de análisis multivariable, de modo que se pueda identificar claramente cuáles son los factores determinantes en la configuración de este problema, cuál es la relación entre los diferentes tipos de violencia y los factores que determinan el inicio de la violencia frecuente.

Algunos pocos estudios se han basado en el análisis de correlación bivariado entre variables como el de Ochoa (2002) y Matos (2006). Este último estudio fue el que nos motivó a dar un siguiente paso en el análisis de la violencia conyugal. En el 2006 llegamos a la conclusión de que existían pocas variables sociales que presentaban asociaciones significativas con el fenómeno de la violencia conyugal. Así, ni el nivel educativo de la mujer, ni la situación económica de la familia (medida por el NBI), ni la zona de residencia urbano o rural, presentaban algún nivel de asociación importante (los coeficientes de asociación resultaban cercanos a cero). La única variable que presentaba mayor asociación con la

violencia conyugal era el consumo de alcohol por el marido (0.342 Gamma).

Otras variables como la aportación económica del marido, el número de años de la relación conyugal, la violencia sufrida en la niñez por parte de la mujer, así como la ocupación del cónyuge y la región de residencia presentan baja asociación (coeficientes de asociación entre 0.169 y 0.106).

Ante estos resultados, consideramos que era necesario desarrollar otras pruebas estadísticas que permitieran observar el efecto conjunto de estas variables, para lo cual se propuso el desarrollo de modelos de análisis multivariable utilizando técnicas como el análisis discriminante y la regresión logística. Adicionalmente, consideramos necesario observar cuáles eran las variables críticas para un tipo de violencia u otro. Así, consideramos necesario saber qué factores pueden llevar a que la mujer que sufre violencia psicológica por parte de su pareja, pueda sufrir también violencia física y sexual.

De otro lado, tampoco existen modelos que expliquen cuáles son los factores que inducen a las mujeres a pedir ayuda, a instituciones que brindan servicios de atención a las víctimas de violencia conyugal. Nuestro estudio anterior^{3/} mostraba la influencia de factores como el idioma, los años de unión de la pareja, la residencia urbana o rural, y el uso de medios de comunicación pero se ignoraba cuál era el aporte específico de cada variable y cuál resultaba determinante.

Como consecuencia de lo anterior, la situación actual en el país es que no existe la información científica, necesaria para que los programas sociales del Estado que enfrentan la violencia conyugal como problema de salud pública, puedan diseñar adecuadamente sus planes de trabajo y destinar los recursos de manera más eficiente. De esa manera, los avances de los programas sociales se ven limitados. Información estadística

2/ En esta línea se inscribe el trabajo de Silvia Ochoa, Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. INEI, Investigaciones N° 15, Lima, Octubre 2002. También el estudio de Matos ya citado en la nota 1.

3/ Matos (2006), Ochoa (2002), op.cit.

más precisa podría concentrar los recursos en las variables que han mostrado ser determinantes estadísticamente y lograr mejores resultados en el control de la violencia conyugal.

Para aportar en la solución del problema, el presente estudio tuvo como objetivo el análisis estadístico de la información, sobre violencia conyugal en las ENDES 2004 - 2007, para desarrollar modelos multivariados que ayuden a explicar el fenómeno de la violencia conyugal.

Se aspira a generar un modelo multivariado que determine el papel de las variables asociadas al problema de la violencia conyugal. El análisis multivariado en este tema ha sido escasamente utilizado pero puede brindar los mayores beneficios para la explicación del fenómeno. El presente estudio da un paso significativo en el estudio científico de un problema que si bien se ha convertido en un tema de salud pública es, hasta ahora, escasamente comprendido.

La presente investigación, hace también un aporte significativo en el marco teórico de la violencia conyugal, desechando algunas formulaciones de sentido común que son ampliamente aceptadas en nuestro medio, como el hecho de que la violencia conyugal es resultado de la dependencia económica de las mujeres. Más bien, buscamos aclarar el aporte del marco teórico de género y del enfoque de familia para la comprensión de este tema. Asimismo, el estudio de las particularidades de la violencia conyugal en nuestro medio puede aportar a la discusión internacional sobre el tema, observando las coincidencias y diferencias con el fenómeno en otras latitudes.

3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Para los fines de delimitar el foco de este estudio, formulamos el problema de investigación a través de la siguiente pregunta ¿Cuál es el efecto conjunto

sobre la violencia conyugal, de las diferentes variables que estudios previos han encontrado relevantes? ¿Qué modelo multivariado puede ser el más eficiente para explicar el fenómeno de la violencia conyugal?

Las preguntas específicas que ayudarán a responder la pregunta significativa, se basan en las variables halladas por los estudios estadísticos que usaron el análisis de asociación bivariable (Ochoa, 2002 y Matos 2006) y multivariable (Aliaga, 2004). Por tanto, las preguntas son las siguientes:

1. ¿Las variables de pobreza y exclusión social incrementan las probabilidades de que una mujer sufra violencia conyugal?
2. ¿La variable educativa, esto es, el mayor nivel educativo de las mujeres y de los varones, disminuye la probabilidad de que una mujer sufra violencia conyugal?
3. ¿La variable edad, en la medida que expresa un cambio generacional y de patrones culturales, disminuye la probabilidad de que una mujer sufra violencia conyugal?
4. ¿El consumo habitual de alcohol, incrementa las probabilidades de que una mujer sufra violencia conyugal?
5. ¿La edad en que las mujeres deciden iniciar sus relaciones sexuales o casarse, tiene alguna influencia sobre la aparición de la violencia conyugal? ¿La menor edad incrementa las probabilidades de que una mujer sufra violencia conyugal?
6. El nuevo rol económico que asume la mujer dentro del hogar, el hecho de que ella trabaje y salga fuera del hogar, ¿incrementa o disminuye las probabilidades de violencia conyugal?

7. ¿Las actitudes de control por parte del marido incrementan las probabilidades de que una mujer sufra violencia conyugal?
8. Las pautas de crianza familiar que incluyen el uso de la violencia contra la mujer ¿incrementan las probabilidades de que una mujer sufra violencia conyugal?

IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un modelo multivariado explicativo de la violencia conyugal, que especifique las variables que intervienen en ella y las variables que resultan determinantes en su configuración.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar el peso específico de las siguientes variables en la configuración del problema de la violencia conyugal:
 - Pobreza, exclusión social
 - Nivel educativo
 - Edad
 - Consumo de alcohol
 - Edad de la primera unión y edad de la primer relación sexual
 - Roles de género
 - Situaciones de control por parte del marido
 - Pautas de crianza con uso de violencia
2. Identificar las variables asociadas a cada tipo de violencia: psicológica, física y sexual, especificando el peso de cada una de ellas, al interior de un modelo multivariable.
3. Conocer si las variables que explican los diferentes tipos de violencia, son las mismas o son variables diferentes.
4. Identificar las variables que permiten explicar la solicitud de ayuda por parte de las mujeres que han sido víctimas de la violencia conyugal.
5. Proponer recomendaciones para el Programa Nacional de Lucha contra la Violencia Familiar y realizar dos talleres de presentación de nuestro trabajo con el equipo de este programa, para informar y discutir sobre los resultados con el fin de que sean incorporados en su planificación.



V. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, se entiende por violencia "toda acción u omisión que cause daño físico o psicológico o maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual". La violencia es familiar cuando se produce entre cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales (la violencia ejercida contra una trabajadora del hogar, no es violencia familiar). Se puede producir también entre quienes han procreado hijos(as) en común, independientemente si conviven o no en el momento de producirse la violencia^{4/}.

Para una mejor comprensión de la especificidad familiar de la violencia, es importante definir el concepto de familia. Definimos familia como "el grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizado por una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia" (Giner, 1998). Según las relaciones de parentesco existentes entre sus miembros, las formas familiares son: nuclear, extensa y compuesta.

La familia nuclear está integrada por personas unidas por relaciones de parentesco primario (de relación sexual -entre la pareja- o de sangre, la

relación entre padre-hijo y entre hermanos). Puede ser monoparental o biparental, según el número de cónyuges viviendo en el hogar. La monoparental es aquella en la que hay un solo progenitor viviendo con sus hijos; la biparental aquella en la que están presentes ambos progenitores y sus hijos, pero también comprende a la pareja sin hijos y a hermanos sin padres. La familia extensa incluye además a personas emparentadas por lazos secundarios o terciarios. La familia compuesta puede ser nuclear o extensa pero incluye siempre algún miembro sin vínculos de parentesco sanguíneo con el resto de integrantes (Sara-Lafosse, 1998).

Declaraciones posteriores a la Ley de Protección de la Violencia, han precisado que la acción u omisión puede ser intencional o no y que los tipos de maltrato pueden ser: físico, psicológico, sexual y negligencia. La violencia física comprende todas las agresiones sobre una persona que son intencionales, a través del uso de la fuerza física o de objetos o situaciones expresamente diseñadas con el fin de causar sometimiento y temor a la víctima.

La violencia psicológica puede ser entendida como un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. (Venguer y otros: 1998)

^{4/} Artículo modificado por el Artículo único de la Ley N° 26763, publicada el 25.03.97; y posteriormente modificado por el Artículo 1 de la Ley N° 27306, publicado el 15-07-2000.

Por otro lado, definimos violencia sexual como toda actividad sexual realizada a través de amenaza o fuerza física, que es impuesta a una persona dentro de una relación de asimetría, por la cual se utiliza el poder que permite abusar y tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o introducir objetos. Con ello se afecta la libertad e integridad de las personas.

5.1 ENFOQUES MONOCAUSALES

Una primera manera de abordar el complejo fenómeno de la violencia conyugal ha sido reduciéndolo a un solo factor explicativo; verbigracia, los trastornos psicopatológicos del agresor o el uso del alcohol o drogas. Durante mucho tiempo, la psicopatología fue el principal recurso explicativo utilizado. La hipótesis planteaba que las personas que ejercen violencia sobre otros miembros de la familia, sufren de alguna forma de trastorno mental. Es muy raro encontrar en la literatura especializada actual explicaciones de este tipo (Corsi: 2004).

Otro elemento explicativo de amplia difusión es el alcoholismo y el uso de las drogas. Al igual que el anterior limitaba su explicación a estos dos factores solamente. Según Corsi, este sesgo obedece a que se trata de los casos más visibles para la investigación clínica y sociológica. Sin embargo estudios a mayor profundidad han demostrado que el abuso de sustancias, más que causar la violencia contribuye a facilitarla o se transforma en una excusa atenuante (Ibid: 2004).

Bajo un enfoque psicosocial se ha señalado que la violencia familiar es resultado de cierta interacción entre los cónyuges. Se trata de formas de comunicación que conducen a los estallidos de violencia: la acción de uno corresponde a la reacción de otro. Bajo este enfoque algunos autores señalan que la actitud masoquista forma parte del carácter femenino. Desprovisto de un

análisis de género, este enfoque resulta controversial ya que plantea como propio de la naturaleza lo que en realidad son relaciones fruto del aprendizaje social en función del sexo (Dador 2002:26).

También desde la misma arista se recurre al enfoque del "modelo social", desde el cual se plantea qué cónyuges que provienen de familias violentas reproducen ese mismo patrón en sus familias. Se basa ciertamente en la observación de un número apreciable de familias que viven en entornos sociales violentos y como parte de su socialización aprenden y reproducen estos patrones. Si bien supone un mecanismo importante de su permanencia, las limitaciones de esta explicación monocausal de la violencia, es que existen tantas excepciones y matices, que por sí misma resulta insuficiente para abarcar la complejidad de este problema.

Como respuesta a la complejidad del problema desde diferentes vertientes disciplinarias; la psicológica, sociológica, antropológica y también legal, se han venido elaborando marcos teóricos y enfoques más abarcativos que pueden brindar mayor solidez a la comprensión de la violencia familiar. De modo general, las actuales perspectivas de análisis están intentando conectar los diferentes factores que influyen sobre su desarrollo, considerando la interacción de factores socioculturales, coyunturales y personales en un modelo multifactorial que permita comprender el fenómeno integralmente (OPS-PMS: 1998:7).

5.2 ENFOQUE SISTÉMICO

Este enfoque concibe a la familia como un grupo de personas vinculadas y en constante interacción interna y externa, cuya estructura y dinámica configura un sistema social que se desarrolla en una dimensión temporal y contextual. En él se desarrolla el subsistema conyugal que se encuentra

en permanente interacción con otros sistemas y subsistemas, pudiendo ser afectado por el entorno social ya que es sensible a los factores de su medio y al impacto que éste pueda producir en la dinámica interna (Ochoa, 2002).

En este modelo, la violencia familiar y conyugal no es un fenómeno que se pueda explicar por una sola causa o sólo por factores individuales de sus miembros, sino por las relaciones entre múltiples variables. Bajo este análisis se enfatiza el carácter bidireccional de la violencia familiar, el cual desestima la relación víctima-victimario en un solo sentido. Critica en ese sentido que la violencia se asuma como un lenguaje de victimización de la mujer y de victimario para el varón, porque dificulta establecer las relaciones de intercambio en la pareja y el sentido de lo que expresa la violencia. (Ochoa 2002).

Una vez comenzada la violencia, plantea que es un proceso en el cual los dos se agreden, hombres y mujeres responsables de la relación que establecen (uso del chantaje emocional, formas de sometimiento, denigración y humillación hacia su pareja).

"La presencia de violencia expresada en la vida familiar puede entenderse como una forma de comunicar, cuando no es posible hablar ni comprender, cuando la emoción desborda por afirmar su existencia". La violencia puede expresar el miedo al otro, a lo diferente. Cumple la función de "aprisionar al otro y guardarlo encerrado en este juego de control y dominación." (Ochoa, 2002: 27)

La familia, se concibe como un sistema adaptativo en busca de metas y la violencia, como un producto o respuesta del sistema a su funcionamiento general. Este modelo plantea que el sistema familiar presenta algunos mecanismos de retroalimentación positiva que dan cuenta del

espiral de violencia al cual la familia puede llegar. Entre estos se menciona la compatibilidad del acto de la violencia y las metas del actor y del sistema, la autopercepción del actor como persona violenta, las expectativas del rol de la "víctima", la alta tolerancia a la violencia por parte de la comunidad y, el limitado poder de la "víctima" (Coddou 2000).

El modelo de las relaciones propuesto por Perrone y su equipo, representantes de este enfoque, considera la violencia no sólo como un problema de la pareja sino de toda la familia, en la cual se encuentran todos implicados y son todos responsables. Por tanto, el objetivo terapéutico central consiste en poner en evidencia las secuencias comunicacionales repetitivas y las retroalimentaciones positivas que conducen a actos violentos en respuesta a ciertos mensajes (Coddou: 2000).

En realidad, si bien pretende ser integral frente al enfoque psicosocial mencionado líneas arriba, este enfoque tampoco logra ser explicativo del fenómeno de la violencia en condiciones sociales concretas. No logra dar cuenta del por qué, según la mayor parte de estadísticas revisadas a nivel mundial, la violencia es ejercida principalmente por el varón hacia la mujer. En su intento de abstracción no consigue enfocar la violencia familiar como parte de relaciones sociales concretas de varón y mujer, en situaciones particulares de construcción de género.

Por el contrario, el conocimiento sobre los grupos más vulnerables plantea que la violencia intrafamiliar no se distribuye al azar, sino que tiene cierta direccionalidad: sexo femenino, edad, discapacidad o dependencia, entre otras. En la selección de las víctimas pareciera existir una asociación entre inequidad social en ciertos grupos humanos, como por ejemplo desprotección legal, desconocimiento y atropello de derechos a nivel social y familiar, representaciones sociales que

desvalorizan lo femenino, a los niños(as), viejos(as) y a lo diferente (OPS 2001: 9).

5.3 ENFOQUE ECOLÓGICO

Este enfoque que ha recibido la denominación de "ecológico", tiene a Lori Heise y Jorge Corsi como sus principales representantes, se concibe como un instrumento de análisis para entender la complejidad de las relaciones entre varones y mujeres. En realidad este enfoque parte de un análisis sociológico y para ello identifica en el ambiente social tres niveles de análisis: el macro, el meso, el micro y un nivel individual; los cuales son entornos que afectan a la familia desde niveles de mayor o menor cercanía, y que pueden estar o no institucionalizados (Dador 2002:27).

En el macrosistema por ejemplo se hace referencia a instituciones que se encuentran más bien lejanas a la familia pero que la afectan sustantivamente, por ejemplo el Estado o el gobierno regional. Pero en este nivel macro se encuentra también el sistema de representaciones sociales, las actitudes, los valores y los mitos. Según Heise los factores del macrosistema se refieren a un conjunto de valores y creencias de las personas que establece cuales son los roles de género en una sociedad determinada. En ciertas culturas se ha sancionado que la mujer deba ser pasiva y sumisa y el hombre controlador y agresivo; se tiene la sensación de que se tiene el derecho de propiedad sobre la mujer; la aceptación social del castigo físico hacia las mujeres y la ética cultural que tolera o propicia la violencia como una forma de solucionar desacuerdos.

En el mesosistema se pueden encontrar factores de riesgo que actúan como precipitantes de hechos violentos: la pobreza, el desempleo, hacinamiento, migración. Heise agrega además como otro factor de riesgo el aislamiento de la

mujer de amigos(as), vecinos(as) y de la familia; y la asociación del agresor con delincuentes a quienes tiene que demostrar su capacidad de agresión sexual para que lo tengan en alta estima. Incluye también las instituciones mediadoras entre la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, etc.

El contexto más inmediato es el microsistema, que está referido al ámbito en que se dan las relaciones "cara a cara" y que constituye la red social más próxima al individuo. En este nivel se encuentra la familia en sus diferentes formas: nuclear, extensa o compuesta. La familia por ser el agente socializador más importante tiene un rol importante en la reproducción directa de la violencia familiar.

Los factores predictores de la violencia relacionados con este microsistema, según Heise tienen que ver con una estructura de la familia de tipo patriarcal, caracterizada por el dominio masculino en la familia, así como el control de la riqueza por parte del varón. Otros predictores de riesgo están asociados con cambios en la estructura de poder de la familia patriarcal, que pueden expresarse en conflictos frecuentes en relación a la división de tareas, por ejemplo, y que son más marcados ante situaciones de diferencias de edad y escolaridad a favor de la mujer.

Existe por último un nivel individual, enfocado a través de cuatro dimensiones (1) la cognitiva, que son las formas de percibir y contextualizar el mundo; por ejemplo el agresor tiene una percepción rígida de la realidad mientras que la mujer se percibe a sí misma como una persona que no tiene posibilidades de salir de la situación (2) la conductual, que se refiere al repertorio de comportamientos con los que la persona se relaciona con su entorno social, por ejemplo las

modalidades conductuales disociadas que presenta el agresor; (3) la psicodinámica, que incluye el aspecto intrapsíquico consciente (emociones, ansiedades, conflictos) como el inconsciente; el hombre agresor muestra por ejemplo un hiperdesarrollo del "yo exterior" y una represión de la esfera emocional; y, finalmente (4) la interaccional, que son las pautas de relación y comunicación interpersonal y que en el caso de la violencia se expresa en periodos de calma y afecto hasta situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida. Estas dimensiones deben considerarse en su interacción recíproca con los otros niveles antes definidos (Corsi 2004: 58-60).

5.4 ENFOQUE DE GÉNERO

El presente estudio considera al enfoque ecológico como un referente importante porque toma en cuenta los diferentes subsistemas sociales que permiten analizar el problema de la violencia familiar en su integridad y complejidad; no obstante este estudio asume como marco principal para el análisis de la violencia conyugal, la teoría de familia desde una perspectiva de género.

En primer lugar, la teoría de género nos parece pertinente porque permite entender el problema, que aquí estudiamos en el marco de las relaciones de poder. De manera más amplia y general, el poder tal como es definido por Weber "es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social aún contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad" (Weber: 1922). Las relaciones de poder pueden ser igualitarias o jerárquicas; las primeras suponen una relación de iguales, la segunda una relación entre personas de estatus diferente. En una relación simétrica ambos tienen las mismas prerrogativas y ninguno la iniciativa exclusiva en las decisiones. En una relación

jerárquica hay una posición alta y otra baja y es la primera la que toma la iniciativa para decidir (Di Marco: 1997). La teoría de género se refiere al tipo de relaciones de poder que se sustentan en las diferencias de género.

"El enfoque de género es el cuerpo teórico desarrollado para analizar los significados, prácticas, símbolos, representaciones, instituciones y normas que las sociedades y los grupos humanos elaboran a partir de la diferencia biológica entre varones y mujeres. Este enfoque pone de manifiesto las jerarquías de género expresadas en una desigual valoración de lo femenino y lo masculino y en una desigual distribución del poder entre varones y mujeres" (Guezmes y Loli: 2000)

La desigual distribución del poder y del prestigio entre los géneros, así como la inequidad en la distribución de los principales recursos sociales, se afianza en una relación jerárquica entre varón y mujer que favorece el uso de la violencia, como una forma de pretender perpetuar la dominación.

La violencia familiar es un fenómeno social que toma lugar en determinadas culturas en concordancia con la manera como en las mismas se entran las relaciones de género. Se puede decir entonces que es un fenómeno dinámico como dinámicas son las relaciones familiares en una sociedad.

Consideramos que la familia, por ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), requiere un estudio especial, además que su aproximación permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia.

5.5 ENFOQUE DE FAMILIA

Dado que se trata de un problema que se da en el ámbito de la familia, consideramos útil tomar algunos conceptos provenientes de la teoría de la familia para comprender el fenómeno. Por una parte nos resulta útil el concepto de estructura familiar, de acuerdo al cual la familia tiene una organización particular que incluye una distribución y ejercicio del poder y la autoridad, así como una división del trabajo. Si bien ambos aspectos son fundamentales en la estructura de una familia, la vivencia de las expresiones afectivas es el otro aspecto importante de dicha estructura.

No sólo se comparte responsabilidades en la familia y la pareja, sino que también se comparte amor (Sara Lafosse: 2003).

Las diferentes formas de distribuir el poder y la autoridad, de dividir el trabajo y de vivir la sexualidad, configuran tipos de familia diferentes según la estructura familiar. Así, se puede distinguir en el Perú familias de tipo democrático y patriarcal. Una forma familiar que se aprecia en nuestro país es una forma aberrante que se ha calificado en la literatura sobre el tema, como familia despótica o machista. La siguiente tabla resume las características de los tipos descritos:

Tabla Tipología de Familia

	Democrática	Patriarcal	Despótica ó machista
División del trabajo	El trabajo de sostenimiento del hogar y el trabajo doméstico son compartidos por ambos cónyuges.	División sexual de trabajo, rol proveedor del padre y doméstico de la madre.	El sostenimiento del hogar y el trabajo doméstico, es asumido por la madre ante la falta de responsabilidad del padre.
Ejercicio de la autoridad	Las decisiones se toman por consenso, son compartidas.	Las decisiones se toman de manera unilateral por el varón, porque considera a la mujer como alguien que necesita ser protegido.	El cónyuge evade el ejercicio de su autoridad
Sexualidad	Es expresión de un encuentro amoroso en el que de forma libre y espontánea se entregan mutuamente.	Vivida como el derecho del varón y el deber de la mujer,	

Los dos primeros tipos de familia señalados, nos hablan de la existencia de un proceso de cambio en las familias, que es el que marca el paso hacia sociedades industriales con ideología y prácticas políticas democráticas, desde sociedades donde persistían formas familiares como rezago de sociedades con ideologías y prácticas patriarcales. La tipología de la familia, permite observar el cambio estructural de la familia en el presente siglo, en relación al proceso de cambios culturales que normalmente se presentan con retardo ante los cambios técnicos.

En nuestro país, se ha estudiado poco el proceso de cambio cultural en las familias. Sólo un estudio del 2000, permite advertir que las familias de zona urbana están en franco proceso de cambio hacia un tipo de familia democrática (Sara Lafosse: 2000). Sin embargo, el escaso número de familias democráticas en el país obedece a una todavía menor participación de las mujeres en el mercado laboral, que obedece a la permanencia de rezagos de patriarcalismo, según el cual la mujer al casarse deja de trabajar. No obstante, estudios cualitativos más recientes, permiten observar cómo cambios a nivel de la macro estructura económica impulsan

cambios a nivel doméstico, modernizando los roles al interior de la familia (Matos: 2004)^{5/}.

Por otro lado, la teoría de la familia permite apreciar y analizar el desarrollo del fenómeno de la violencia contra la mujer en situaciones y realidades específicas, que están en correspondencia con la diversidad de culturas en nuestro país. En este sentido, la familia de tipo "despótico" (Castro de la Mata, 1972) cuya existencia puede apreciarse en nuestro país, merece una atención especial. Este tipo de familia se caracteriza por estar centrado en la figura del padre, el cual gasta grandes cantidades de dinero bebiendo con amigos y comprando ropa para él. Se trata de padres que:

"...demandan la atención de sus necesidades por la fuerza pero no están dispuestos a dar nada a cambio, ni material ni emocionalmente; ellos son los primeros y sólo destinan las sobras para su familia. No necesitan que la familia se rebele a su autoridad para abandonarla. Generalmente otra mujer atrae su atención y se va con ella, dejando a la familia detrás" (Castro de la Mata, 1972:50 y 62, en: Sara Lafosse, 2003)

Se trata de familias inestables amenazadas por la desintegración debido a que el hombre asume una mínima responsabilidad con respecto a las obligaciones conyugales y, en general, familiares. El análisis de las consecuencias de este tipo de organización familiar sobre los hijos, muestra que los jóvenes provenientes de hogares con padre ausente despliegan a menudo una conducta de masculinidad exagerada expresada en actitudes de dureza, autosuficiencia, rebeldía y descaro sexual. Se trata de una masculinidad compensatoria que genera un comportamiento antisocial pues algunos de estos jóvenes caen en conductas delictivas (Sara Lafosse, 2003: 200). Por poner énfasis en los atributos de la

masculinidad, se puede llamar a este tipo de familia, machista.

Este fenómeno de la familia despótica o machista, tiene una presencia masiva en nuestro país y en general en América Latina, hecho para el cual se han desarrollado algunas explicaciones que presentamos un poco más adelante. Sin embargo es necesario aclarar a qué se refiere el machismo y sobre todo su diferencia con el patriarcalismo. Esta diferencia queda muy bien expresada en la siguiente afirmación:

"Esta subcultura es la denominada, con toda propiedad, machismo para diferenciarla de la cultura dominante de naturaleza patriarcal en la que, por oposición, la identidad masculina es el padre. Aunque ambas culturas son sexistas, es decir, comparten el estereotipo de la supuesta superioridad del varón sobre la mujer, se diferencian porque en la cultura patriarcal el padre es el responsable de sus hijos y no los abandona, mientras que el macho no los reconoce y los abandona porque no le interesan ni se siente responsable de ellos." (Sara Lafosse: 2003: 200-201).

Aspectos muy importantes de la subcultura machista, son los de la irresponsabilidad frente a los gastos que ocasiona la familia, que convive con frecuencia con las relaciones extramaritales, el nacimiento de hijos ilegítimos y, a la larga, el abandono de la familia. Otros autores ponen énfasis en el "culto a la virilidad", cuyas

^{5/} Este estudio muestra como en la década de los 90, como resultado de la aplicación de políticas de liberalización del mercado de trabajo en diversos países del tercer mundo, se precariza el trabajo masculino y las mujeres son impulsadas a incorporarse en el mercado de trabajo para mantener el ingreso familiar o incluso, en muchos casos, para sostener el hogar ante la pérdida del puesto de trabajo del marido. Este cambio estimuló la generación de estrategias de adaptación de las familias que incluían un cambio en los roles tradicionales de la división del trabajo, como la asunción de diversas tareas domésticas por parte de los varones.

características son la agresividad y la intransigencia exageradas en la relación hombre a hombre y arrogancia y agresión sexual en las relaciones de hombre a mujer" (Stevens, 1973:122, en Sara Lafosse, 2003: 201). De ahí que otra de las características del machismo es la rudeza en las relaciones interpersonales:

"...machismo enfatiza independencia, impulsividad, fuerza física como la forma natural de arreglar desacuerdos, rudeza como la mejor forma de relación con las mujeres y fuerza como la mejor forma de relación con los débiles o con los subordinados" (De Hoyos y De Hoyos, 1966: 104, en Sara Lafosse, 2003: 201)

Esta subcultura machista, tiene un origen histórico en los efectos causados por el tipo de conquista europea que afectó América Latina y el Caribe. Parte de los resultados de la conquista fue la violación de mujeres indígenas y el consecuente nacimiento de hijos ilegítimos. Durante el proceso de colonia, los servicios exigidos a la población indígena incluían con frecuencia la explotación sexual de las mujeres, con lo cual se fue generando una casta de mestizos, no reconocidos ni en la cultura dominante blanca, ni en la cultura dominada indígena.

Estos individuos crecían en una situación de anomia, es decir, en un espacio social en el que las normas de una cultura tradicional entraban progresivamente en el desprestigio y la falta de obligatoriedad, y la incorporación gradual y violenta de otras normas sociales que no permeaban aún a la sociedad en su conjunto. Eso explica la convivencia de varias subculturas familiares en el país, en el cual tenemos zonas donde prevaleció durante mucho tiempo después de la conquista la cultura indígena, como es la zona de la sierra sur, pero otra zona fuertemente

occidentalizada desde el inicio, como la costa norte, por donde hicieron su ingreso los conquistadores.

En estas condiciones, se favoreció en ciertas zonas, más vinculadas al desarrollo urbano occidental, el origen y desarrollo de una subcultura machista de uso sexual de la mujer, de irresponsabilidad con los hijos engendrados y desvalorización de la familia, siguiendo el modelo del conquistador. Esta subcultura machista tiene más arraigo en zonas tempranamente occidentalizadas, como la costa norte del Perú. Estudios centrados en esta región, específicamente en el departamento de Piura, muestran que la situación de la mujer es cualitativamente deficitaria en esta zona (Aldave, 1987). Un indicador revelador de esta situación es el muy elevado número de litigios civiles por demanda de alimentos en este departamento, cifra que no se iguala con la de Lima. Este problema expresa la conducta masiva de los hombres que mantienen relaciones con varias mujeres sin considerar la responsabilidad de los hijos que engendran.

Es importante señalar que en una zona donde mantiene hegemonía la subcultura machista, no es necesario el uso de la fuerza, en tanto las mujeres conocen el rol que deben desempeñar y con frecuencia lo asumen como parte de su propia cultura.

No es casualidad, por tanto, que sea una situación compartida por todos los países de América Latina, como lo han demostrado numerosos estudios dedicados al machismo.

Consideramos que estos conceptos proporcionan el marco teórico adecuado, para la comprensión e interpretación de un fenómeno como la violencia contra la mujer. Este sería parte de una subcultura machista, en oposición a una cultura patriarcal en la que más bien se busca proteger a la mujer, por

considerarla una menor de edad que no puede valerse por sí misma.

De acuerdo al marco teórico considerado pertinente para el problema social de la violencia conyugal, las hipótesis que hemos desarrollado para este estudio se relacionan con los conceptos de patriarcalismo, machismo y control de recursos de género. Antes de la enumeración de las hipótesis operativas, presentamos un marco dentro del cual estos conceptos nos van a permitir interpretar los resultados del análisis estadístico.

Hipótesis vinculadas al control de recursos:

De acuerdo a la teoría de género, la violencia conyugal expresa las relaciones de dominación entre hombres y mujeres, y es resultado de las relaciones de desigualdad en el poder atribuido a ambos géneros. En el marco de esta desigualdad, las mujeres desarrollan y tienen menos recursos sociales que los varones. Los mayores recursos femeninos ponen en cuestión este orden establecido. En este caso, la violencia puede ser utilizada tanto como prerrogativa como mecanismo de perpetuación del poder.

Hipótesis relacionadas al patriarcalismo:

El sistema de dominación masculina se fundamenta en situaciones concretas de mayor poder. Así, dentro de una concepción patriarcal, es natural que los varones tengan mayor edad y mayor nivel educativo que sus cónyuges, porque estas variables expresan y ponen énfasis en ese poder. Asimismo, dentro de la cultura patriarcal es usual que las mujeres contraigan matrimonio a edades más tempranas e inicien sus relaciones sexuales a una edad más temprana, en tanto son sujetos cuyo principal destino es el matrimonio y cuyo mayor valor es la conservación de su virginidad, por la posibilidad de otorgarle al patriarca los hijos

que reproducirán su estirpe, sin duda de que ellos pertenezcan verdaderamente a ese padre.

Asimismo, dentro de la cultura patriarcal quien toma las decisiones en el hogar es quien tiene la prerrogativa del uso claro y recto de la razón, negada para las mujeres. El patriarca toma las decisiones de manera unilateral, es autoritario por principio y su esposa e hijos deben obedecer esta autoridad.

Desde este marco teórico, el mantenimiento de este sistema de vida no amerita el uso de la violencia ya que cada género conoce su rol y lo cumple de manera adecuada. El poner en cuestión estas características alterando el orden establecido, es lo que podría provocar el uso de la violencia.

Hipótesis relacionadas al machismo:

Dentro de una cultura machista, la identidad masculina se define en relación a su capacidad para mantener ciertas conductas aprobadas por el grupo. Así, el consumo de alcohol, el mantenimiento de relaciones sexuales con múltiples mujeres, así como la capacidad de ejercer violencia física, son los principales referentes que definen la identidad masculina. En relación a la familia, el machista se caracteriza por una postergación indefinida del cumplimiento de las obligaciones paternas, una utilización principalmente sexual de su cónyuge, el autoritarismo y la violencia en las relaciones con los integrantes del grupo familiar.

Hipótesis vinculadas a la socialización y el aprendizaje de género:

La importancia de la familia en el modelamiento de la personalidad y del rol social de los individuos es fundamental. Los niños aprenden los roles

sociales de sus propios padres, con una intensidad no comparable a ningún otro adulto de su entorno. Los padres transmiten a los hijos valores y normas de comportamiento, simplemente por el hecho de comportarse de la manera en que ellos mismos han aprendido.

Las experiencias de la niñez, son modeladoras de la propia identidad de género, así como de los roles que se esperan de cada género. Al ser

aprendidos a temprana edad, forman parte constitutiva de la personalidad y son poco proclives al cambio si no se da una intervención especial y reiterada que ponga énfasis en lograr cambios. Desde este punto de vista, la observación del ejercicio de la violencia a temprana edad es interiorizado como parte de las conductas "normales" o aceptables en el medio, y son reproducidas sin mayor crítica.

VI. ESTUDIOS PREVIOS

En la presente sección se reseñan algunos estudios sobre el tema de la violencia conyugal, tanto física, como psicológica y sexual. Tal reseña no tiene el ánimo de ser exhaustiva, en la medida en que estamos en conocimiento de la existencia de diversos estudios puntuales sobre el tema desarrollados en las diferentes instituciones que han venido trabajando en la prevención y atención del problema. Muchos de estos estudios no han tenido la difusión que se merecen por estar vinculados a sus respectivas instituciones. En esa medida, sólo nos hemos abocado a la reseña de los estudios más visibles en el ámbito académico.

Por otro lado, hemos reseñado algunos estudios internacionales que han abordado el tema de la violencia conyugal utilizando un método similar al que presentamos en este documento, es decir, usando el método de regresión logística. Hemos tratado de seleccionar estudios realizados en la presente década a fin de poder hacer comparaciones con las características del fenómeno en otras latitudes. Por tanto, esta reseña dista de ser exhaustiva.

6.1 PRINCIPALES ESTUDIOS EN EL PERÚ

6.1.1 Estudios sobre la violencia física

La investigación compilada por Espinoza (2000), se basó en la Encuesta de Hogares sobre vida familiar en Lima Metropolitana (INEI 1999) cuyo objetivo era generar información acerca de los conocimientos, valores, actitudes y prácticas respecto a la violencia en el ámbito familiar. Se basó en una muestra de 2 460 mujeres entre 15 y 65 años que residían en Lima Metropolitana y el Callao. Este estudio encontró una alta prevalencia

del fenómeno: el 88% de entrevistadas conocía un caso de violencia conyugal.

Otros hallazgos del estudio, se refieren a la identificación de los tipos de violencia familiar: la violencia de género se identificó como el principal tipo. Asimismo, la violencia sexual de tipo incesto tenía gran visibilización en el imaginario social de las entrevistadas. Se encontró, que en la percepción de las entrevistadas eran fuente de violencia familiar los casos de infidelidad y el incumplimiento de tareas domésticas.

El estudio, muestra también cómo las mujeres reportan tener muchas dificultades para poder solicitar ayuda ante un problema de violencia, más aún cuando se trata de violencia sexual. El estudio señala que hay un reconocimiento de las mujeres de la gravedad de este último tipo de agresión, pero que convive con una percepción de desamparo frente al problema.

El estudio, aporta además en el conocimiento de la ley y de los recursos contra la violencia familiar. Se muestra la identificación del entonces PROMUDEH como la institución encargada de actuar en este tema, así como también el rol de las DEMUNAS y las Defensorías. El estudio, llama la atención sobre el hecho de que no se reconoce en igual medida, el rol de otras instituciones como el Ministerio de Salud. Por otro lado, si bien las entrevistadas señalaron conocer la Ley contra la violencia familiar, no mostraron conocimiento acerca de sus derechos, mostrando por ejemplo, sensaciones de indefensión ante problemas de violencia sexual.

Otro estudio de gran relevancia en el contexto nacional, es el Gúezmes y otros (2002). Una de las virtudes de este estudio es que hizo una de las primeras cuantificaciones del fenómeno y permitió tener una idea de la magnitud del fenómeno en Lima en comparación con provincias. Así, analizó la prevalencia en las mujeres en edad fértil y encontró que Cusco mostró la mayor prevalencia alcanzando el 61% mientras que Lima alcanzaba el 48%. Estas cifras explican que en el marco del estudio internacional del que formaba parte la investigación, el Perú ocupe el primer lugar en las cifras de violencia contra la mujer. Ver Anexo Tabla 20.

El estudio, mostró también cómo este fenómeno tenía ciertas variaciones en función del nivel socioeconómico y educativo. Así, encontraba que la violencia era mayor en el estrato bajo (55% frente al 40% del estrato alto) y entre las mujeres con menor nivel educativo (61% en mujeres sin educación o con solo primaria frente a 39% en mujeres con educación superior). No obstante, este resultado era diferente en Cusco: allí, la distancia entre el porcentaje de agredidas de menor o mayor nivel educativo, era menor que en Lima.

También investigó las justificaciones del uso de la violencia contra las mujeres, hallando que la principal razón era la supuesta infidelidad de ella. Un 71% de hombres en Cusco justificaba el uso de la violencia física contra sus parejas, cuando ella era infiel y el 30% hacía lo mismo en Lima. Otras razones estaban vinculadas al cumplimiento de los roles atribuidos a las mujeres. La violencia se justificaba cuando ellas "desobedecían" (46% en Cusco y 8% en Lima) y cuando "no cumplían" las labores domésticas (44% en Cusco y 5% en Lima).

Otro aporte importante es su información respecto al fenómeno de la violencia sexual. El estudio

encuentra un 47% de mujeres agredidas sexualmente en Cusco y un 23% en Lima. Asimismo, investiga las justificaciones ante este hecho y encuentra un porcentaje de hombres que no está de acuerdo con la posibilidad de que la mujer pueda negarse a tener relaciones sexuales si no lo desea (51% de hombres en Cusco y 8% en Lima). Un 38% en Cusco y un 8% en Lima, no cree que ella pueda negarse si su pareja está ebrio. Igualmente, un 28% en Cusco y un 4% en Lima, no cree que ella pueda negarse porque él la maltrata. Es decir, estos hombres consideran que las mujeres tenían la obligación de tener relaciones sexuales con el marido, no siendo ninguna de estas razones válidas para negarse a ello.

Ochoa (2002) realizó una investigación con el objetivo de establecer y analizar las relaciones entre los aspectos geográficos, socioeconómicos, conyugales, familiares e individuales que se asocian a la violencia contra la mujer en una relación conyugal, basándose en los datos de ENDES 2000. Uno de los aportes novedosos de esta investigación fue aplicar un análisis de correlación estadística para determinar la asociación entre estas variables independientes y la violencia conyugal. Así, encontró una alta correlación entre la violencia de tipo físico y psicológico y entre el consumo de alcohol y la violencia de tipo físico.

Otro de los hallazgos muy valiosos del estudio es la comprobación de que si bien existían asociaciones entre las variables seleccionadas y la violencia conyugal, la mayoría de ellas eran de muy baja magnitud, lo que llevaba a la autora a recomendar el análisis de manera conjunta de las variables vinculadas al problema. Las asociaciones de baja magnitud que halló en relación a la violencia física, fueron con las variables de participación del esposo en gastos familiares, el tiempo de relación conyugal, la

violencia física conyugal entre los padres, el nivel educativo, la ocupación del cónyuge, la región de residencia y el nivel educativo de la mujer.

Este estudio fue uno de los primeros en identificar algunas variables específicas para la violencia psicológica, tales como la violencia conyugal entre los padres, el nivel educativo de la mujer y del esposo, la participación del esposo en el gasto familiar, la duración de la relación conyugal, la ocupación del cónyuge, así como el maltrato sufrido por la mujer en la infancia.

Aliaga (2004) presenta el único estudio que conocemos en el Perú que utiliza el método de regresión logística para el estudio de la violencia conyugal. El estudio se propuso determinar la magnitud de la violencia psicológica y física contra la mujer en edad reproductiva, casada o conviviente por parte del esposo o pareja, en los hogares evaluados por la ENDES 2000 (una muestra de 16 518 mujeres). Como objetivos específicos, buscaba determinar si el trabajo fuera del hogar de la mujer estaba asociado con la violencia física o psicológica. Asimismo, buscaba determinar la asociación y riesgo entre factores sociodemográficos, la autonomía de la mujer y la presencia de violencia contra la mujer en el ámbito doméstico.

Entre las variables analizadas, la de mayor relevancia para nuestro estudio es la que se define como autonomía de la mujer, la cual el autor operacionaliza con los siguientes indicadores:

- Persona que tiene la última palabra en la decisión del cuidado de la salud de la mujer
- Trabajo remunerado de la mujer fuera del hogar
- Persona que decide cómo se gasta el dinero que ella gana

Otras variables independientes consideradas en el modelo de regresión utilizado son pobreza, lugar de residencia en la niñez y actual, nivel educativo de ambos, estado conyugal, edad de ambos, trabajo, número de uniones, residencia del esposo en casa, consumo de alcohol.

El estudio encontró riesgo de violencia conyugal física y psicológica ante la autonomía femenina, ya sea por las decisiones acerca del dinero que ella gana, acerca del cuidado de su salud o por el trabajo fuera. Esto le permite hipotetizar acerca de los conflictos que crea la autonomía femenina a los roles tradicionales de los varones. Asimismo, el estudio encuentra más violencia entre las mujeres con menor educación, casadas, pobres y extremadamente pobres. Igualmente encuentra asociación con el lugar de socialización (campo, ciudad o capital) y con el lugar de residencia actual para el caso de la violencia psicológica. Encuentra también que la frecuencia excesiva de ingesta alcohólica en el esposo o pareja representa alto riesgo de violencia psicológica y física contra la mujer.

Un estudio particularmente importante para la comprensión del fenómeno de la violencia conyugal es "Masculinidades y violencia conyugal", de Miguel Ángel Ramos Padilla (2006), ya que por primera vez en el Perú, estudia la violencia entre parejas desde la perspectiva de los hombres, tratando de comprender el significado, que esta conducta tiene para ellos. El autor tuvo como objeto de estudio a un grupo de hombres, cuyas edades oscilan entre los 29 y 48 años, pertenecientes a poblaciones pobres de Villa El Salvador y el Cusco, quienes estuvieron dispuestos a dar su testimonio sobre el tipo de violencia que ejercieron contra sus parejas^{6/}.

^{6/} El autor dirige el programa Hombres que Renuncian a su Violencia, en el que los participantes reflexionan sobre los conflictos en el hogar y buscan formas pacíficas para resolverlos.

Ramos encuentra que los hombres ejercen violencia física y/o sexual cuando perciben que su hegemonía se rompe. Ellos sienten gran malestar por la quiebra del modelo que han internalizado sobre ser hombres. Reconocen que pegar es malo, que no es un comportamiento correcto pero, no hacerlo para ellos significa humillación y desvalorización social. Tales sentimientos se anteponen a sus remordimientos.

Los hombres analizados en la muestra, aprendieron que su masculinidad depende de varios factores asociados a la relación que pueden establecer con las mujeres. Así, su masculinidad dependerá de su autoridad sobre las mujeres, de su capacidad de cuidar la sexualidad de sus mujeres, de la demostración constante de que no han dejado de ser hombres, de su capacidad para no ser desenmascarados, como un fraude de hombre. Esta última es la principal y más temida humillación.

Estos valores han sido transmitidos en medio de un contexto familiar, que marcaba fuertemente la hegemonía de los varones. Los hombres del estudio vieron desde muy pequeños los privilegios del padre y la subordinación de las mujeres. Vieron también la potestad en el uso de la violencia del padre, para imponer su voluntad. Ellos aprendieron de sus padres la represión de sentimientos, que denotan vulnerabilidad, sufrieron el hecho de ser ridiculizados y humillados por expresarlos. De esa manera se prepararon para el rol dominante que les tocaba cumplir.

Además, entre los agresores son recurrentes las historias de abandono, humillaciones y carencia de afectos. El autor interpreta sus descargas de violencia, como una manera de evitar revivir temores infantiles, como la infidelidad de sus padres y el abandono del hogar por parte de uno de ellos.

De esa manera, al ejercer violencia, para ellos están en juego aspectos cruciales de su autoestima y del reconocimiento social de su masculinidad. Para ellos significa la lucha por la supervivencia de su identidad masculina. Los victimarios son propensos a interpretar las conductas femeninas como amenazas a su poder, lo que les ocasiona malestar permanente y temor a la humillación. Así, para estos hombres el ejercicio de la violencia cumple objetivos psicológicos y sociales bien definidos. Si logran someter, el sentimiento de malestar disminuye y "todo marcha bien" en su percepción, pues ya no se sienten cuestionados. En el ejercicio de su violencia, ellos no identifican sentimientos de dolor, pena de las personas, pues no son capaces de hacerlo en ellos mismos, debido al mecanismo de supresión de emociones. Cuando a pesar de la violencia no logran someter, el espiral de la violencia crece y los malestares se acumulan.

En ese sentido, el ejercicio de la violencia física para este autor refleja la debilidad del actual sistema de dominación masculina. La violencia física y/o sexual no es más que un recurso desesperado para mantener un poder que sienten evanescente. Sin embargo, su aplicación no hace otra cosa que crear condiciones, para el desarrollo de estrategias de resistencia femenina más efectivas, como el abandono.

Además de la violencia física y sexual, el autor reconoce el uso de la violencia emocional (insultos, indiferencia, imposición de ideas, celos, etc.) como fuerte mecanismo de agresión del hombre contra la mujer. El autor encuentra que este tipo de victimarios catalogan sus relaciones de armónicas debido a que ejercen tal poder y hegemonía en sus hogares que no necesitan hacer uso de la violencia física. Todo funciona como esperan. El autor resalta que esta situación no les produce a los victimarios remordimientos, inseguridades, ni malestares. Ellos están cómodos en sistema patriarcal y son los más reticentes a cambios.

Finalmente, Matos y Cordano (2006), siguiendo la línea de los estudios de Ochoa y Aliaga con base en la información nacional de las ENDES, iniciaron el análisis exhaustivo de las variables asociadas a la violencia conyugal de tipo físico, psicológico y sexual, así como de las asociadas a la solicitud de ayuda y a las consecuencias de la violencia conyugal en la vida de las mujeres. Las autoras consideran las variables independientes de las ENDES como indicadores de patriarcalismo, autoritarismo, machismo y percepciones de género, para facilitar la interpretación de los resultados. De ese modo, una de las principales conclusiones del estudio es que estas últimas variables son las que presentan la más alta asociación con la violencia conyugal.

Así, se encuentra que el patriarcalismo expresado en el control de la movilidad y conductas femeninas, así como en la segregación de roles de género, está asociado a la violencia en mayor medida que el resto de variables. Las mujeres cuyos maridos pueden prohibirle ir hacia algunos lugares o visitar determinadas personas, así como aquellas en las que hay una diferenciación nítida entre quién aporta económicamente al hogar y quien se encarga de las tareas domésticas, son las más afectadas por la violencia conyugal física.

Asimismo, se comprueba la asociación entre autoritarismo masculino y violencia: cuando las decisiones se toman juntos, la violencia es mucho menor que cuando tiende a tomarlas solo él. Cuando ella sola toma las decisiones referidas al uso o no de métodos anticonceptivos, qué hacer con el dinero que ella gana o qué compras domésticas hacer con el dinero que él le entrega, la violencia es mayor. De la misma manera, el estudio encuentra asociación entre una conducta calificada de machista como el consumo de alcohol y la violencia conyugal.

Al igual que los estudios precedentes, esta investigación encuentra baja asociación entre los recursos personales que puedan tener la mujer y la violencia. La posesión de mayores recursos económicos no disminuye la probabilidad de la violencia, así como tampoco el tener un trabajo remunerado, un mayor nivel educativo, o mayor información a través de medios. La relación con el nivel educativo hace la diferencia, solo cuando se trata de educación superior.

El estudio confirma el hallazgo de Ochoa, en el sentido de la importancia de la socialización de las mujeres en la presencia de violencia. El maltrato del padre a la madre y el hecho de haber sufrido violencia física o maltrato severo (dejarla fuera de casa o no darle de comer) siendo niña, son factores asociados a la actual presencia de violencia conyugal. También se asocia a ella la valoración femenina del castigo físico a los hijos.

El estudio, no encuentra evidencias concluyentes respecto a las variables que explican la solicitud de ayuda en el caso de haber sufrido violencia, debido a que las asociaciones son de baja magnitud. El nivel educativo o socioeconómico, no son factores asociados a la solicitud de ayuda pero débilmente sí, el estado civil y la audiencia de TV. En el 2004, se encontró asociación inversa con el autoritarismo y asociación directa con el control ejercido por la pareja. Mientras más autoritario el cónyuge, menos solicitud de ayuda, y mientras más control, mayor solicitud de ayuda. Por su parte, las razones para no pedir ayuda eran la actitud femenina de negar o minimizar el hecho y el sentimiento de vergüenza, humillación y temor al rechazo.

6.1.2 Estudios sobre la violencia psicológica

Existe gran dificultad para conocer las modalidades de violencia conyugal a nivel nacional, debido a

la ausencia de información desagregada: la única encuesta nacional que aborda el tema - ENDES - recoge información sobre violencia sexual a partir del 2004. Otra dificultad proviene de la diferencia de registros de denuncias sobre estos casos entre las diferentes instituciones competentes^{7/}.

La información disponible a nivel nacional, indica que la violencia psicológica es más frecuente que la física^{8/} (43.2% frente a 39.5%, ENDES 2000), sin embargo, el perfil de las denuncias, tanto en Comisarias como en CEM's y DEMUNA's, muestra mayor registro de violencia física. Esto expresa una concepción de la violencia como grave y susceptible de denuncia, sólo cuando implica un daño físico, subestimándose el daño emocional a la víctima y tomándose como algo "normal", de manera que queda impune la falta.

Según los estudios, la violencia familiar de tipo psicológica parece estar asociada a las condiciones socioeconómicas, a la historia de la organización familiar, así como a aspectos individuales de la mujer y el cónyuge. En el perfil de los agresores, principalmente en los casos de violencia psicológica contra la mujer, se señala la existencia de un síndrome del maltratador, con características neuróticas que pueden ir hasta la psicopatología. Por ejemplo el agresor está convencido de que sus agresiones no son censurables o sancionables y se justifica a sí mismo aún cuando su actuación esté dañando al otro. El agresor necesita el control de las conductas de los miembros de la familia, así como sentirse dueño de la persona de la cual abusa. Por otro lado, puede tener una hipersensibilidad para sentirse fácilmente herido

o insultado y tomará cualquier crítica por mínima que sea, como un ataque personal así como de celos y conducta obsesiva. Tiene una percepción de las mujeres como inferiores y dependientes y exhibe mucha resistencia al cambio.

Asimismo, otra de las características del problema es la reproducción intergeneracional del maltrato; así la encuesta realizada por ENDES 2000, señala que un 56% de mujeres reconocían haber sido golpeadas durante su infancia; este porcentaje llegaba hasta el 70% en departamentos como Apurímac, Loreto y San Martín. La repetición del maltrato por el maltratado es explicada por los especialistas debido a que "...la ira no vivida no se desvanece sino que se transforma en un odio más o menos consciente contra el propio yo o contra otras personas sustitutas" (Miller: 1985). Es probable que este mecanismo, funcione de manera similar en el caso de la violencia conyugal.

6.1.3 Estudios sobre la violencia sexual

La violencia sexual constituye un atentado contra los derechos humanos, pues vulnera la dignidad, la integridad, la libertad, la autonomía, entre otros derechos fundamentales. El trato digno a las personas implica aceptar normas mínimas que incluyen: el respeto a la vida y a la integridad, la abstención de cualquier trato cruel o degradante, la prohibición de la reducción de un ser humano a la condición de simple instrumento al servicio de una voluntad de poder.

Siendo el abuso sexual una de las formas más antiguas de violencia, su frecuencia es bastante mayor de lo que se cree. Es también una de las formas de violencia menos estudiadas, al punto que constituye todavía una "cifra negra", es decir, una cifra cuyas dimensiones sólo se puede inferir por los casos que se llegan a conocer. En la actualidad no hay pruebas que registren más casos que hace 40 ó 50 años, no obstante el

7/ Por ejemplo, la Policía no registra la violencia familiar sexual ni la violencia económica, ni distingue los casos en los que se presenta violencia física y psicológica a la vez.

8/ La ENDES 2000 recoge información sobre situaciones de control, situaciones desobligantes, y amenazas pero no informa el porcentaje de mujeres que sufre al menos una de esas situaciones.

problema del abuso sexual es más frecuente de lo que se piensa. No todos los casos son conocidos o registrados en el sistema de administración de justicia, ni existen suficientes investigaciones sociales a nivel nacional.

La información nacional que proporciona ENDES tiene el inconveniente de que para algunos años, el módulo de violencia no incluyó preguntas que aborden el tema de la violencia de tipo sexual. De ese modo, se reducen las posibilidades de hacer estudios comparativos en el tiempo.

Sin embargo, se cuenta con información de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) que en el periodo enero 2002 a junio del 2003, informan haber atendido a 7,011 niños, niñas y adolescentes atendidos por maltrato o abuso sexual. El 67.5% de casos atendidos por maltrato y abuso infantil corresponden al sexo femenino, mientras que el 32.4% son varones. La proporción de víctimas de violencia sexual según sexo y grupos de edad es la siguiente: entre 0-5 años, la ocurrencia se presenta en una relación de dos niñas por un niño; entre los 6-11, 4 niñas por cada niño y entre 12-17, se incrementa a 27 niñas por cada niño. Esto significa que el riesgo de violencia sexual contra las niñas aumenta conforme la edad de éstas, es mayor.

De acuerdo a un estudio de Flora Tristán, un 22.5% de mujeres de Lima informan haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja, mientras que una de cada diez sufrió violencia sexual a partir de los 15 años, por parte de alguna persona familiar distinta a la pareja. Entre los principales agresores figuran los varones de la familia, amigos o enamorados. De otro lado, una de cada cinco mujeres en Lima reporta abuso sexual en la infancia. Datos para tres provincias de Ayacucho registran hasta un 28.6% de mujeres agredidas sexualmente por sus parejas, lo cual indica que

este fenómeno es más importante de lo que parece (MIMDES: 2005).

Sin embargo, de acuerdo a los datos de diversas fuentes disponibles para Lima, la violencia sexual denunciada es la que afecta principalmente a niños y adolescentes entre los 6 y 14 años: ellos representan entre el 39 y el 44% de las denuncias, según se trate de los registros del CEM, la Red de Salud u otras organizaciones de prevención^{9/}. Esto sugiere que gran parte de los delitos sexuales contra las mujeres, queda impune al no ser registrados. Asimismo, esta información da cuenta de cómo la vida de las mujeres tiene un mayor riesgo.

El estudio de Gúezmes muestra un número importante de mujeres que refirió haber sido abusadas antes de los quince años (18%). Lo interesante es ver que cuando el medio no fue la entrevista directa sino el anonimato, el número de mujeres que admitió haber sido abusadas se elevó en el Cusco, de 8% a 18%; siendo más pronunciado en las zonas rurales, de 4% a 16%. En Lima no se registró tal variación.

El trabajo de Escalante (2003) realizado en una zona rural alto andina abona también en esta línea y refiere acerca de la mayor incidencia de abuso sexual en las niñas; asimismo presenta el perfil de los violadores en estas zonas los que generalmente son abigeos o personas forasteros, incluso profesores que llegan a enseñar a las comunidades.

Sin embargo, más allá de la prevalencia del fenómeno, no han sido muy estudiadas las

^{9/} De los 1 123 casos que atiende el Centro Emergencia Mujer de VES, 91 están referidos a violencia sexual. La Asociación Quiplus, que trabaja en la prevención del abuso sexual, reporta 54 casos, el 44,5% se da en el grupo de 6 a 13 años, coincidiendo con el reporte de la Red de Salud de VES, donde el 42,2% de los casos de violencia sexual se da en el grupo de 5 a 14 años.

condiciones sociales y culturales que pueden estar propiciando una mayor incidencia de la violencia conyugal de tipo sexual. El estudio de la prevalencia, siendo importante no logra por sí mismo explicar los factores de este fenómeno social. Giddens señala "no basta señalar el número de incidentes violentos dentro de las familias. Lo esencial es estudiar el significado, el contexto y las consecuencias de la violencia".

6.2 ESTUDIOS INTERNACIONALES RELEVANTES

Otros estudios, realizados en diferentes países nos permiten tener una visión y una información más amplia respecto al fenómeno de la violencia conyugal y sus variables determinantes. Los siguientes estudios han sido seleccionados por la similitud con la presente investigación en el método aplicado, la regresión logística. Estos estudios, analizan de manera conjunta los factores de riesgo de ocurrencia del fenómeno.

El estudio de Lawoko y otros (2007) en Kenia, investigó las desigualdades sociales asociadas a la violencia íntima en la pareja, en mujeres de Kenia^{10/}. Diseñado como un estudio transversal^{11/}, esta investigación tomó como base a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Kenia 2003^{12/},

10/ Según estadísticas nacionales (2003), cerca de la mitad de mujeres en edad reproductiva a nivel nacional en Kenia han experimentado algún tipo de violencia doméstica desde los 15 años; mientras que, 2 de cada 3 personas reportaron una actitud tolerante frente a esta problemática. En el caso específico de la violencia íntima en la pareja se tiene que aproximadamente el 33% de las mujeres declaró haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja en el último año.

11/ Los estudios transversales (cross-sectional studies) tienen lugar en un punto en el tiempo simple. Un conjunto de población o de variables, todas al mismo tiempo, en el cual, los grupos pueden ser comparados en diferentes edades con respecto a variables independientes. La información de estudios transversales refiere a datos recogidos por la observación de muchos sujetos (individuos, firmas, países o regiones) en el mismo punto del tiempo, sin atender a sus diferencias en el tiempo. El análisis de datos de estudios transversales usualmente consiste en la comparación de diferencias entre los sujetos.

12/ DHS Kenya por sus siglas en inglés.

considerando como población objeto de estudio a las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años), que se encontraban casadas o tenían una pareja al momento de la encuesta.

La violencia íntima en la pareja - incluyendo sus manifestaciones físicas, emocionales y sexuales - se consideró como la variable dependiente; evaluándose su correlación con las variables independientes de características demográficas (edad, residencia rural /urbana, logro educativo, condición de ocupación, relación polígama), características demográficas de la pareja contrastadas con la data de las mujeres (edad, educación y ocupación), acceso a la información (acceso a televisión, radio, periódicos, etc.), analfabetismo y autonomía para las decisiones domésticas (gasto del presupuesto familiar, visitas a familiares, cuidado de la salud, etc.).

Los resultados muestran que existen factores sociales diferenciados que se asocian de manera significativa con la violencia íntima en la pareja. Así, hay mayor predisposición por tener un bajo nivel educativo, ser residente rural y ser trabajadora agrícola. En el caso específico de la violencia sexual, hay mayor riesgo entre las mujeres de la misma edad que su pareja, así como aquellas con mejor nivel ocupacional; mientras que, la violencia física se hace más común entre aquellas mujeres con gran diferencia de edad (+/- 10 años) con sus parejas; ya que, esta brecha podría implicar una diferencia en niveles de madurez que conllevarían a malentendidos y conflictos, posiblemente a derivarse en actos más violentos. También es más probable que las mujeres involucradas en relaciones polígamas sean víctimas de actos de violencia física a manos de sus parejas.

Sin embargo, los autores concluyen que estos factores sociales diferenciados se asocian significativamente con violencia íntima en la pareja,

pero de manera compleja. Así, si bien un elevado status de la mujer, (nivel educativo post secundario, empleo no agrícola) puede reducir las posibilidades de ser víctima de violencia por la pareja; estos mismos factores podrían ponerla en mayor riesgo - si la mujer tiene un mayor nivel educativo o un mejor empleo que su pareja - condiciones que desafían las normas sociales tradicionales, podrían generarse situaciones de conflicto, que a su vez podrían derivar en actos de violencia.

De otro lado, concluyen que las variables vinculadas a autonomía, a excepción de aquellas relacionadas a las decisiones sobre temas de salud, no se encuentran directamente asociadas a la violencia íntima en la pareja. Se aduce que ello guarda relación con que los indicadores de autonomía se centran únicamente en decisiones dentro del hogar, que son típicamente asociadas a la mujer dentro de su rol tradicional; sin que ello sea sinónimo de mayor autonomía. Se sugiere considerar indicadores como planificación familiar y participación en el mercado laboral para posteriores estudios.

Finalmente, el acceso a los medios de comunicación no tuvo una asociación directa, con un mayor o menor riesgo a ser víctima de violencia en la pareja. Es posible que ello se explique por el hecho de que las temáticas sobre violencia doméstica y empoderamiento femenino, sean poco reflejadas en los medios de comunicación; por lo que generan poco impacto.

El estudio de Fox y otros (2002), aborda el fenómeno desde la teoría del "stress familiar" y la teoría de los recursos. Analiza la relación entre factores económicos en el hogar y el riesgo de exposición a episodios de violencia "hombre hacia mujer" dentro de la pareja, tomando como base los resultados de la Encuesta Nacional de Familia USA en dos periodos de tiempo (1988 y 1994).

El estudio se centró en los casos de violencia física, catalogados como "violencia común entre parejas", diferenciándose de su ejercicio sistemático dentro del hogar. Asociados a estos episodios de violencia, se evaluó un conjunto de variables económicas de nivel objetivo y subjetivo relacionadas al empleo (periodos de desempleo, horas de trabajo, tipo de ocupación, percepciones de satisfacción laboral, stress en el trabajo) y la situación financiera del hogar (perfil de ingresos y capacidad de cubrir necesidades, deudas, proporción de la contribución de cada ingreso de la pareja al presupuesto familiar, percepción sobre su situación financiera). Asimismo, se incluyeron variables de control (raza, nivel educativo, número de hijos, índice por residir en un vecindario con desventajas económicas); a modo de considerar un contexto social amplio, más allá de los espacios de interacción de la pareja.

En los resultados, se tuvieron tres niveles de evaluación: para cada uno de los cortes de tiempo, comparativamente y en un contexto social ampliado.

En el primer nivel; en relación al tema de empleo, las variables objetivas no resultan factores de riesgo significativo para sufrir episodios de violencia. Sin embargo, las variables subjetivas presentan una mayor asociación: percepciones sobre la cantidad de horas de trabajo de la pareja ("si se espera que trabaje más horas") incrementan el riesgo de sufrir violencia doméstica; siendo este un resultado consistente con la teoría del stress, que da importancia a la percepción del actor sobre la situación, para modelar la respuesta de éste a factores de stress. Dentro de esta misma línea de análisis, se tiene que el riesgo de ser víctimas de violencia, es más alto en mujeres y varones con trabajos que los dejan cansados e irritados y que sienten que realizan su trabajo básicamente por necesidad.

En lo que respecta a la situación financiera del hogar, los indicadores objetivos (por ejemplo períodos largos de desempleo) se mantienen como variables significativas, para predecir la violencia contra la mujer en el hogar. Es decir que, en hogares con ingresos adecuados para sus necesidades, con menos deudas y con un ingreso masculino significativamente mayor al femenino se reduce el riesgo de violencia. De la misma forma, indicadores subjetivos sobre el bienestar económico tienen también una fuerte correlación con el riesgo de experimentar violencia íntima. Así, mientras la mujer se perciba con mayor bienestar financiero, se reduce su riesgo a estar expuesta a actos de violencia.

Cabe destacar que, el análisis de estas variables subjetivas permitió entender cómo indicadores objetivos de la situación financiera familiar, se traducían en interacciones de pareja que llevaban a la violencia. Por ejemplo: tener más deudas afectaba la percepción de cada miembro de la pareja sobre el bienestar financiero, situación propicia para discusiones sobre dinero y por ende, aumento del riesgo de violencia. El valor de la subjetividad es importante también en nuestro modelo.

En el segundo nivel de análisis, el comparativo, se tiene que la disminución de la contribución masculina al presupuesto familiar, los largos períodos de desempleo masculino y un desbalance fuerte entre las necesidades a cubrir y los ingresos son los predictores más significativos de violencia. Estos factores, adquieren gran relevancia en el marco del presente estudio pues ayudan a entender nuestros resultados.

Finalmente, el análisis del contexto social ampliado permite visualizar las variables estructurales, asociadas a la violencia contra la mujer dentro del hogar, aquellas que representan un proceso de posicionamiento socioeconómico, que empieza a

filtrarse desde la raza y etnicidad modelando las características de estratificación social de un grupo. En este caso, además de los motivos reseñados en niveles de análisis previo, se encontró que el riesgo de una mujer de sufrir violencia doméstica aumentaba si vivía en un barrio con desventajas económicas, tenía un gran número de hijos y trabajaba fuera del hogar.

En este sentido, estudios en China muestran una situación más compleja de violencia doméstica. Xu (2005), señala que debido a la estructura altamente jerárquica de la familia china, en donde el hombre tiene poder sobre el resto de miembros a través del control sobre sus recursos económicos, la violencia de pareja tiende a mantenerse escondida por lo que la situación es poco conocida y muchas veces ignorada. El estudio se propone determinar la prevalencia de la violencia de pareja e identificar los factores de riesgo, tomando en cuenta los aspectos culturales.

El estudio se basa en una muestra de 600 mujeres que se atendieron en una clínica ginecológica en Fuzhou en el 2000. La mayoría de estas vivían en áreas urbanas, contaban con secundaria o estudios superiores y habían vivido con una sola pareja durante toda su vida. La mitad de ellas eran obreras y tres cuartas partes tenían ingresos propios. Se crean dos categorías de violencia de pareja - una que toma en cuenta toda la vida y otra que sólo observa los últimos doce meses - y se realizan análisis y modelos de regresión logística para cada una.

En general, el 43% de las mujeres ha sufrido alguna forma de violencia física o sexual de pareja en su vida, y el 26% lo ha experimentado en los últimos 12 meses. Dentro de éstas, la violencia física severa estuvo presente en alrededor de un cuarto de los casos, y fueron agredidas sexualmente el 29% y 24% respectivamente. Observando los factores de riesgo, entre los

factores demográficos, quienes tienen más riesgo son aquellas mujeres que viven en áreas rurales, que han tenido dos o más convivientes y que tienen una pareja desempleada. No se encuentra una relación con la edad, pero esto se atribuye a la poca cantidad de datos.

Por otro lado, al controlar los datos, el que las parejas tuvieran situaciones estables y un alto nivel educativo actuaba como un factor protector. Entre los factores de comportamiento, factores de riesgo importantes resultaron el consumo de alcohol por parte de ambos, el consumo de drogas ilícitas por parte del varón, y el mantener relaciones extramaritales por parte del mismo. En los factores sociodemográficos y socioculturales, el control de los recursos por parte del varón se encontró directamente asociado a la ocurrencia de violencia, especialmente en los casos en los que este se niega a darle dinero a la mujer. A su vez, las mujeres que estuvieron de acuerdo con proposiciones que justificaban la violencia contra la mujer, o su deber a satisfacer sexualmente a sus parejas contra su voluntad, eran más propensas a sufrir del mismo.

No obstante, en general todas las mujeres que participaron de la muestra, estaban de acuerdo en cierto grado con este tipo de ideas, por lo que se observa que los valores tradicionales están aún muy arraigados y que, por lo mismo, podría estarse ocultando la magnitud real de la violencia (que tendería a ser mayor). Por lo visto entonces, la promesa de la China socialista no ha podido cumplirse aún, pues las mujeres no disfrutaban de "la otra mitad del cielo" ya que aún necesitan conocer y conquistar sus derechos.

Entre las variables que explican la violencia, otro estudio en Sudáfrica muestra la importancia de la historia familiar. Gupta (2008), utiliza datos obtenidos de "South Africa Stress and Health Study" concentrándose en la información que concierne

a la población de hombres que alguna vez ha estado casada o ha convivido con alguien. Se toman dichos datos, con el objetivo de establecer relaciones valiéndose de regresión logística entre actos de violencia, por parte de la población mencionada, hacia sus parejas mujeres y si esto está relacionado con alguna (o varias) de tres de las variables trabajadas: abuso físico durante la niñez, haber presenciado violencia familiar o estar expuestos a violencia comunitaria.

Los resultados indican que los actos de violencia hacia las parejas mujeres, están fuertemente influenciados por haber sido abusados físicamente durante la niñez y/o haber presenciado violencia familiar. Por otro lado, la variable de estar o haber estado expuesto a violencia comunitaria no se plantea como una asociación significativa con la agresión hacia la pareja. La investigación, propone seguir la línea de un enfoque nuevo al estudiar la violencia contra la mujer al no concentrarse, como la mayor parte de trabajos lo hacen, en los factores que ponen a la mujer en riesgo por experimentar dicha violencia; sino, en investigar los factores que afectan a los hombres para que se conviertan en abusadores.

En el caso de Sudáfrica, hay varias investigaciones que han estudiado el uso de la violencia contra parejas. Dos estudios han encontrado altos porcentajes de esta clase de abuso, en Cabo del Este (31.8%) y Ciudad del Cabo (42.3%). A pesar de que es desconocido el alcance nacional de estos datos, se ha demostrado la relación entre el abuso de hombres hacia mujeres y comportamientos sexuales riesgosos, los cuales se relacionan con la transmisión del VIH.

En el estudio se toma en cuenta a: los que reportaron haber estado casados o haber convivido con alguna pareja y a los que respondieron a un cuestionario con preguntas acerca de abuso físico durante la niñez, haber

sido testigos de violencia familiar, exposición a violencia comunitaria y perpetuación de violencia física contra la pareja (se observa la dicotomía en las respuestas, entre "alguna vez" versus "nunca"). El modelo estadístico ha incluido variables demográficas (edad, status de la relación, educación, etc.) por lo que se construyó un modelo multivariable de regresión logística, que se ajustó a todas las características demográficas que fueron consideradas al examinar la asociación entre la perpetuación de violencia física y las tres variables, antes mencionadas, de exposición a la violencia. La muestra total fue de 834 hombres.

De los considerados, los hombres jóvenes (18-29) tendían a perpetrar más actos de violencia; además, hombres divorciados, separados o viudos eran tres veces más propensos al abuso que los casados. Hombres que reportaron haber sido testigos de violencia familiar, eran cuatro veces más propensos a utilizar la violencia contra su pareja que los que no habían presenciado; la misma proporción se expresa entre los que reportaron haber sido abusados de niños. La conclusión del estudio es que la exposición a violencia familiar durante la niñez, es o puede ser una importante variable para predecir comportamiento violento hacia la pareja en la adultez.

Otro estudio con migrantes en Estados Unidos, muestra la importancia de la aculturación en la configuración del fenómeno. Lown (2001), señala que se sabe que la violencia de pareja tiende a ser más común entre los hispanos que viven en los Estados Unidos, pero poco se sabe de los subgrupos como los mexicano-americanos. En las encuestas existentes se ha apreciado resultados muy distintos. No obstante, en aquellas que se ha tomado en cuenta el nivel de aculturación, se ha encontrado que está directamente asociado con la violencia de pareja,

entre otros problemas de salud física y mental. Si bien esto representa un problema para los mexicanos inmigrantes, resulta un problema aún mayor entre los mexicanos-americanos.

El estudio busca, primero, determinar la prevalencia de la violencia de pareja entre mujeres mexicanas y mexicano-americanas y, segundo, entender el rol del lugar de origen de la mujer en la manifestación de la violencia de pareja. Para esto último, se utilizan una serie de variables de control a usar en un modelo de regresión logística como: edad, espacio de residencia, ingresos familiares, regularidad de la asistencia a la iglesia, número de hijos y el hecho de recibir apoyo financiero del Estado. El estudio, toma una muestra de 1155 mujeres (datos recolectados en 1996) que incluye inmigrantes mexicanas residentes como americano-mexicanas, que habitan en zonas rurales, pueblos y ciudades en las que se habla en inglés y castellano.

Del total de mujeres entrevistadas, 127 reportaron violencia de pareja. De ellas, la gran mayoría se concentra en el grupo de las nacidas en Estados Unidos, siendo estas últimas 2.45 veces más propensa a ser víctimas de violencia de pareja. A su vez, las mujeres que habitan en espacios no urbanos son 2.5 veces más proclives a esta clase de violencia, que aquellas que viven en áreas urbanas. En el modelo de regresión logística, se puede apreciar entonces que aquellas mujeres nacidas en Estados Unidos, que están entre los 18 y los 30 años, que viven en áreas urbanas, que tienen más de cuatro hijos y que asisten menos de una vez al mes a la iglesia, son las más propensas a la violencia.

No obstante, aquí cabe resaltar que las mujeres nacidas en Estados Unidos tienden a no mostrar estos predictores, por lo que habría que pensar en razones más asociadas a la cultura del grupo mexicano. Otros posibles factores explicativos que

se mencionan, son el consumo de alcohol de la mujer, el status de la mujer (medido como la relación entre su ingreso y el ingreso de su pareja), y el estado de desempleo de su pareja masculina. En suma, la violencia de pareja persiste en este grupo de mujeres, sobre todo a nivel urbano, siendo su ocurrencia bastante común. Los resultados, a su vez, son similares a aquellos otros estudios en donde se tomó el factor del lugar de nacimiento, entendida como aculturación, entre perpetradores de violencia de pareja.

La originalidad del estudio, proviene en la identificación de la distribución espacial de los grupos más propensos a la violencia de pareja. En tal sentido, muestra que además de trabajar con los servicios de salud, se debe incidir en áreas específicas, y a nivel de comunidad en escuelas e iglesias. Los programas de apoyo que se diseñen para hacerle frente al problema, deben apuntar también a reforzar los lazos familiares y las redes sociales.

Otro estudio importante en términos de lo que aquí se propone, es el de Lawoko (2006) en Zambia. Tomando en cuenta que tener una actitud tolerante hacia la violencia doméstica está relacionado con un mayor riesgo a ser víctima de ésta; el estudio de Lawoko busca explorar los factores asociados a este tipo de actitudes, en mujeres de Zambia.

La Encuesta Nacional Demográfica y de Salud de Zambia 2001 - 2002, fue utilizada como base para este estudio, considerando como sujetos de estudio a mujeres en edad fértil (15 a 49 años) que respondieron al módulo sobre violencia doméstica. Metodológicamente, una mujer con actitud tolerante hacia la violencia, se definía como aquella que justificaba el abuso de su pareja por las siguientes razones: discutir o salir sin permiso de su pareja, descuidar a sus hijos, quemar la comida o rehusar tener relaciones sexuales. Esta variable dependiente, se correlaciona con la historia previa

de violencia íntima en la pareja (con la pareja actual o parejas previas), variables demográficas (edad, estado civil, lugar de residencia), status social (nivel educativo y nivel ocupacional) y niveles de empoderamiento (medido por el acceso a la información, alfabetismo y la autonomía para tomar decisiones domésticas).

Los resultados muestran que la gran mayoría (85%) de mujeres en Zambia, justifica la violencia íntima de pareja por alguno de los factores reseñados, especialmente por salir sin permiso, descuidar a los niños y discutir con la pareja. Estas actitudes, están correlacionadas negativamente con factores de status social; es decir que, mujeres con menor nivel educativo, analfabetas y trabajadores agrícolas, son más propensas a tener actitudes más tolerantes hacia la violencia que sus pares en mejores condiciones.

Es muy importante señalar que el estudio, indica que la asociación de las variables de actitud hacia la violencia y status social, presenta comportamiento muy diferente a lo que ocurre con el riesgo de ser víctima de violencia doméstica y el status social en Zambia. En ese caso, tanto las mujeres con muy bajo status social (por la desventaja y los limitados recursos que poseen), como aquellas con muy alto status social (por desafiar las normas y roles tradicionalmente asignados a las mujeres) se consideran como grupos de riesgo.

De otro lado, mujeres con historial de violencia previa, son más proclives a justificar la violencia doméstica, independientemente del grupo de edad al que pertenezcan. Asimismo, un pobre acceso a medios de comunicación y una restringida capacidad de tomar decisiones en el hogar, están asociados a una actitud tolerante hacia la violencia.

Si bien, a nivel nacional, se ha generado legislación en Zambia en pro de disminuir los

episodios de violencia doméstica y violencia íntima en la pareja; los resultados del estudio los inducen a señalar que es necesario trabajar en otras esferas además de la legal: se necesita concientizar y cambiar la opinión pública sobre este tema. En ese sentido, se sugiere trabajar en el empoderamiento femenino de manera estructural; ya que, ello tiene una fuerte influencia en las actitudes de las mujeres frente a la violencia (por ejemplo: desarrollar campañas educativas que muestren que la violencia no es justificada y que sus efectos son negativos sobre la salud física y mental de las mujeres, sobre todo en aquellas mujeres que pertenecen a grupos vulnerables).

En esta línea, resulta importante observar los factores asociados a un cambio en la tolerancia hacia la violencia doméstica, como se hace en el estudio de Gupta (2006). La investigación de Gupta y Yesudian, tiene por objetivo correlacionar el empoderamiento^{13/} de las mujeres en India según diferentes variables socioeconómicas, culturales y su ubicación geográfica; tomando como base la Encuesta Nacional de Familia y Salud India 1998-1999.

Metodológicamente, se cuantificó los niveles de empoderamiento en base a cuatro índices: autonomía en la toma de decisiones en el hogar (participación de la mujer en la toma de decisiones como sobre la comida, el presupuesto, la salud), libertad para movilizarse (si se necesitaba pedir permiso para visitar a parientes o amigos), la preferencia de género (preferencia por el sexo de sus hijos y si priorizaban la educación de

hombres frente a la de las mujeres) y la actitud hacia la violencia doméstica (tolerancia y justificación de la violencia del esposo contra su pareja). En términos generales, los resultados muestran que las mujeres en India tienen índices de empoderamiento bastante bajos, sobretodo en cuanto a la libertad para movilizarse (sólo 23%). Asimismo, la gran mayoría considera que la violencia contra la mujer es justificada dentro del hogar.

El análisis de correlación entre las diferencias socioeconómicas y culturales con el empoderamiento femenino en India, revela que el nivel educativo y la religión son fuertes variables predictoras de los diferentes indicadores del empoderamiento. Así por ejemplo, una mujer con un nivel educativo más alto tenderá a tener mayor autonomía en la toma de decisiones, presentará una actitud menos tolerante frente a la violencia doméstica y no mostrará preferencia por el género de sus hijos ni hará diferencias en la educación u oportunidades que les brinda.

No obstante; cabe resaltar que en el caso de la autonomía en la toma de decisiones en el hogar y la libertad para la movilización; la edad resulta ser un factor muy importante para las mujeres indias. Ello se explica por las prácticas culturales y tradiciones hindúes: las mujeres jóvenes casadas viven por lo general con sus suegros, en ese contexto no se les permite participar en la toma de decisiones del hogar sino que ello queda en manos de la suegra o de otras mujeres mayores dentro del hogar. La siguiente Tabla resume las asociaciones halladas:

13/ El empoderamiento es entendido como un proceso dinámico de progresión que lleva a la mujer desde un estado de desigualdad de género hasta uno de igualdad; incluye tres componentes: los recursos, la capacidad de agencia y los logros. El presente estudio utiliza la conceptualización de Battiwala para el empoderamiento; entendido como "...el proceso y resultado por el que las mujeres ganan mayor control sobre los recursos materiales e intelectuales y retan la ideología patriarcal y la discriminación contra la mujer basada en la diferencia de género, en todas las instituciones y estructuras de la sociedad".

Índices	Mejores predictores
Autonomía en la toma de decisiones del hogar	Edad, nivel educativo, exposición a los medios, Standard de vida
Libertad de movilización:	Edad, logro educativo y exposición a los medios.
Preferencia de género:	No preferencia de género: más educación, exposición a los medios, y alto nivel de vida (status económico del hogar)
Actitud positiva frente a la igualdad de género	Exposición a los medios y el status económico del hogar.
Actitud hacia la violencia doméstica	Edad y el nivel educativo, status económico del hogar.

Finalmente, el contar con un empleo remunerado y tener un mayor acceso a los medios de comunicación, influye también en mayor empoderamiento en los cuatro índices reseñados previamente.



VII. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

La principal idea de este estudio, es que la violencia conyugal es un fenómeno complejo que sólo puede ser explicado como resultado de la acción conjunta de diferentes variables, por tanto, el método de análisis más pertinente es un modelo de variables asociadas.

Las hipótesis descritas a continuación se desprenden del marco conceptual y contienen los indicadores de patriarcalismo, machismo y control de recursos de género. Nuestras hipótesis respecto a la prevalencia de violencia conyugal son las siguientes:

1. Situaciones de precariedad material y de exclusión social incrementan las probabilidades de que una mujer sea objeto de violencia física conyugal. En tal sentido, mujeres que son miembros hogares de bajos ingresos o parte de sectores sociales culturalmente excluidos (como los grupos indígenas) serán más propensas a sufrir violencia física por parte de sus cónyuges.
2. Los recursos que empoderan a la mujer, como la educación, constituyen un factor que reduce la probabilidad de que ésta sufra de violencia física conyugal.
3. Debería observarse una disminución de la probabilidad de ser objeto de violencia doméstica en mujeres más jóvenes, en la medida que el cambio cultural generacional favorece actitudes más abiertas a la igualdad de género. Esta afirmación también debería corroborarse en el caso de sus cónyuges.
4. Los hombres con menores recursos culturales, reflejados en escasos niveles educativos, tendrán una mayor tendencia a victimizar a sus parejas.
5. El consumo habitual de alcohol por parte del cónyuge incrementa las probabilidades de que éste ejerza violencia física en contra de su pareja.
6. La postergación de la decisión de unirse con otra persona, le permite a la mujer acumular una serie de activos personales (educativos, profesionales, materiales) que ayudan a empoderarla y por lo tanto reduce su probabilidad de ser objeto de violencia doméstica, en la medida que la decisión de contraer un compromiso se toma con mayor madurez.
7. En la medida que la violencia contra la mujer, puede convertirse en un mecanismo para restituir un orden doméstico que es puesto en cuestión por la pérdida de status del varón en el seno de la familia, uno debería observar mayores probabilidades de violencia contra la mujer en situaciones donde aparece un desequilibrio en las relaciones de género en favor de la mujer. Por el contrario, la violencia contra la mujer debería disminuir en situaciones que podemos denominar "familias patriarcales" donde se mantiene un status privilegiado para el hombre, dentro de la esfera doméstica.

8. La prevalencia de actitudes machistas, tanto por parte del cónyuge como de la mujer es un factor importante en la probabilidad de que la mujer sea objeto de violencia física, por parte de su cónyuge. Nos referimos a las conductas de control por parte del marido, que intentan limitar la libertad de desplazamiento de la mujer así como su libertad para ver a las personas que desea.
9. Las pautas de crianza familiar que incluyen formas de violencia en contra de la mujer, en particular la ejercida contra la niña por parte de sus padres, puede hacer que ésta sea más propensa a aceptar que este tipo de patrones, se reproduzca en su vida conyugal.
10. Las mujeres que admiten la posibilidad del uso de la violencia en algunas situaciones

específicas, pueden ser más proclives a aceptarla por parte de sus parejas.

Nuestras hipótesis respecto a la probabilidad de solicitar ayuda ante casos de violencia conyugal son las siguientes:

1. La solicitud de ayuda depende de los recursos personales de la mujer. Así, un mayor nivel educativo y un mayor nivel de información, influyen sobre una mayor probabilidad para pedir ayuda.
2. La solicitud de ayuda depende de la edad de la mujer, siendo más proclive a solicitar ayuda mientras mayor es la edad, pues ésta le permite mayor madurez e independencia.

VIII. METODOLOGÍA

8.1 TIPO DE ESTUDIO

Se trata principalmente de un estudio de tipo cuantitativo, basado en el análisis estadístico multivariable, complementado con información de tipo cualitativo a través de la revisión y sistematización de la bibliografía existente para poder entender el sentido que adquiere la violencia. Se trata de un nivel de conocimiento al que no podemos acceder a través de los datos de las encuestas.

Un estudio de tipo cuantitativo se justifica por la abundancia de información de las ENDES 2004, 2005, 2006 y 2007, que requiere ser explotada desde el punto de vista del análisis social del problema de la violencia conyugal. En la actualidad, se puede observar una escasez de estudios que exploren el nivel de influencia y la interacción múltiple de variables sociales, educativas y culturales en la configuración de la violencia conyugal. Así mismo, existe una escasez de estudios que establezcan relaciones entre la violencia estudiada y la solicitud de ayuda.

8.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la medida que nuestras hipótesis de investigación parten de la premisa de que la violencia conyugal es un fenómeno que involucra la interacción entre diversas variables, el análisis cuantitativo buscará ir más allá de un análisis descriptivo de las relaciones bivariadas entre los factores asociados a la violencia y los hechos mismos de violencia psicológica, física y sexual.

Ello implica la necesidad de adoptar una estrategia de análisis multivariable de construcción de

modelos estadísticos, usando técnicas apropiadas para estimar la probabilidad de ocurrencia de eventos violentos. Ya que los eventos violentos pueden operacionalizarse como variables categóricas (ocurrencia / no ocurrencia del evento), es posible adaptar el uso de técnicas como el análisis discriminante y la regresión logística, que permiten el diseño de modelos cuantitativos para estimar funciones discriminantes, o calcular el efecto de los factores que influyen en la probabilidad de ocurrencia de diferentes categorías de la variable dependiente.

Como primer paso para este tipo de análisis, las variables utilizadas en las ENDES que representan los factores asociados a la violencia conyugal, han sido acondicionadas para cumplir con los supuestos matemáticos de los modelos multivariados a ser utilizados. Ello puede lograrse mediante estrategias de dicotomización de categorías, o con la elaboración de índices que representen algunas de las diferentes dimensiones identificadas en nuestras hipótesis como variables causales de la violencia conyugal, así como las variables de control y de contexto.

El uso de las técnicas de análisis multivariable tiene como objetivos: a) identificar los principales factores y su influencia específica en la probabilidad de ocurrencia de diferentes tipos de eventos de violencia conyugal (psicológica, física y sexual); b) comprender la interacción entre los diferentes factores bajo la lógica de un efecto multicausal; c) identificar aquellos factores que estén más asociados al "escalamiento" o intensificación de la violencia conyugal (paso de un tipo de violencia a otra o incremento de su frecuencia).

En la medida de lo posible, el análisis también diferencia las especificidades de la interacción entre los factores asociados con la violencia conyugal, tanto a nivel nacional como a nivel de regiones naturales y áreas urbana y rural. Se espera que los modelos estadísticos elaborados, permitan una contribución más sistemática a la comprensión de la configuración del fenómeno de la violencia, pasando del análisis descriptivo al análisis explicativo del fenómeno.

Se utilizará el método de inducción, para arribar a conclusiones generales a partir de los niveles de asociación estadística bivariada y multivariada, encontrados entre las variables explicativas formuladas en las hipótesis y el problema estudiado.

8.3 FUENTE DE DATOS

En lo sustancial, el trabajo de investigación se fundamentará en el análisis de fuentes secundarias de información como son las ENDES 2004 a 2007. Complementariamente, se analizan fuentes secundarias documentales de tipo cualitativo, como son los estudios previos sobre violencia.

La ENDES continua 2004-2007, presenta un módulo específico en el que se recoge la información sobre violencia familiar (Sección 10). Este módulo se aplica a una mujer del hogar de entre 15 y 49 años, aleatoriamente seleccionada. Además de presentar preguntas mucho más detalladas respecto de la ocurrencia de episodios de violencia en el hogar, este módulo requiere generalmente que no haya ningún miembro presente salvo la encuestadora y la mujer entrevistada.

8.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se trata principalmente de un estudio de análisis estadístico, complementado en algunos temas con

la información de tipo cualitativo proveniente de la revisión del material bibliográfico existente. El análisis estadístico se efectuará en dos niveles: descriptivo y análisis multivariado. Este tipo de análisis, constituye un aporte importante al estudio de este fenómeno puesto que si bien existen trabajos que presentan resultados estadísticos, la mayor parte de ellos son de tipo descriptivo.

El análisis estadístico será utilizado para hacer comparaciones entre los resultados de las encuestas nacionales, a fin de dar cuenta de los cambios que puedan haber ocurrido.

8.5 CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

8.5.1 Indicadores de la variable dependiente

En nuestro análisis, la variable dependiente es la violencia conyugal contra la mujer. La ENDES nos proporciona tres indicadores de violencia contra la mujer: uno de violencia psicológica, otro de violencia física y finalmente otro de violencia sexual. Utilizando los datos de la ENDES continúa periodo 2004-2007, se han construido tres indicadores de violencia con datos de la sección 10 de la encuesta, violencia de tipo psicológico, físico y sexual.

En términos operativos definimos que una mujer ha sido, o es víctima de violencia psicológica si hay una respuesta afirmativa a cualquiera de las siguientes preguntas:

- ¿le ha dicho cosas para humillarla delante de los demás?;
- ¿la ha amenazado con hacerle daño a usted o a alguien cercano a usted?;
- ¿la ha amenazado con irse de la casa, quitarle a los hijos o la ayuda económica?

En el caso de la violencia física definimos que una mujer ha sido víctima de violencia física, si se tiene por lo menos una respuesta afirmativa ante las siguientes preguntas:

- ¿la empujó, sacudió o tiró algo?;
- ¿la abofeteó o retorció el brazo?;
- ¿la golpeó con el puño o con algo para hacerle daño?;
- ¿la ha pateado o arrastrado?;
- ¿la atacó o agredió con un cuchillo, pistola u otro tipo de arma?.

Por último, el indicador de violencia sexual se ha construido con las siguientes preguntas:

- ¿ha utilizado la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales aunque usted no quería?;
- ¿la obligó a realizar actos sexuales que usted no aprueba?

De este modo, una mujer puede haber sido afectada por cualquiera de los tres tipos de violencia descritos. Probaremos nuestras hipótesis usando en primer lugar el indicador de violencia física, que es la probabilidad de que la mujer haya sufrido algún episodio de violencia física conyugal en su vida. Esta variable ha sido recodificada en dos categorías (1 = sí; 0 = no) con la finalidad de ajustarse a los requerimientos del análisis de regresión logística binomial. En segundo lugar, se probará las hipótesis usando el indicador de violencia psicológica, recodificada de la misma manera. Por último, se usará el indicador de violencia sexual, también recodificada en dos categorías (sí sufrió esta violencia=1 y 0= no la sufrió)

8.5.2 Indicadores de las variables independientes

Por su parte, los factores asociados a la violencia conyugal contra la mujer especificados en las

hipótesis han sido operacionalizados utilizando los siguientes indicadores:

- Variables macro sociales:
 - Tipo de región de residencia
 - Tipo de lugar de residencia
 - Altitud del lugar de residencia
- Variables sociodemográficas
 - Edad
 - Nivel educativo
 - Lengua materna
 - Ingresos del hogar
 - Ocupación
- Acceso a información por parte de la mujer
 - Frecuencia de escucha de radio
 - Frecuencia de audiencia de TV
 - Frecuencia de lectura de periódicos
- Nupcialidad
 - Número de uniones
 - Edad en la primera unión
 - Edad en la primera relación sexual
- Patriarcalismo
 - Diferencial de edad en favor del cónyuge
 - Diferencial educativo en favor del cónyuge
 - Familia donde el cónyuge toma las decisiones
 - Familia donde el cónyuge gana más
- Machismo
 - Consumo de alcohol por parte del cónyuge
 - Situaciones de control hacia la mujer
- Pautas de crianza
 - Mujer justifica la violencia
 - Madre de la mujer ha sido víctima de violencia
 - Mujer ha sido víctima de violencia por parte de padres

Estas variables o factores independientes considerados han sido agrupados en cuatro tipos, asociados a las hipótesis de trabajo:

1. Variables sociodemográficas relacionadas a la mujer:

- 1.1. Edad de la mujer: Edad en años cumplidos al momento de la encuesta de las mujeres entrevistadas.
- 1.2. Logro educativo de la mujer: Es una variable ordinal con 5 categorías que mide el nivel educativo alcanzado por la mujer (0= ninguno - 5 = superior).
- 1.3. Lengua materna indígena: Variable dicotómica, (dos valores) donde se distingue a las mujeres que tienen como lengua materna algún idioma indígena (Quechua, Aymara, lengua amazónica) de las que no.
- 1.4. Quintil de ingresos: Mide el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar de la mujer entrevistadas (Quintil 1 = más pobre; Quintil 5 = más rico).

2. Características del cónyuge:

- 2.1. Logro educativo del cónyuge.
- 2.2. Edad del cónyuge.
- 2.3. Consumo de alcohol: En base a los indicadores de consumo de alcohol del cónyuge se identificaron tres categorías: el cónyuge no consume alcohol, consume alcohol pero no se embriaga, consume alcohol y se embriaga con mucha o alguna frecuencia. Posteriormente se crearon dos variables dicotómicas para ser incluidas en los modelos de regresión logística: consume alcohol pero no se embriaga (1= Sí; 0= No), consume alcohol y se embriaga con mucha o alguna frecuencia (1= Sí; 0= No). De esta forma la categoría de control y contraste en los modelos es "no consume alcohol".

3. Nupcialidad o variables sobre la pareja:

- 3.1. Edad de la mujer al momento de su primera unión.

3.2. Diferencial de logro educativo (M-Cy): mide la diferencia entre el logro educativo alcanzado por la mujer y su cónyuge. Valores negativos indican que el cónyuge tiene mayores niveles educativos que la mujer, mientras que valores positivos indican lo contrario. El cero indica que ambos tienen el mismo nivel educativo.

4. Cultura machista:

4.1. Control machista: Es una escala con valores del 0 al 6, calculadas sobre la base de las respuestas de la mujer a 6 preguntas, que buscan medir el grado en que el esposo refleja en su relación, una serie de actitudes machistas y de control sobre la vida de su pareja:

- si se pone celoso cuando conversa con otros hombres;
- si la acusa de ser infiel;
- si le impide que la visiten familiares o amistades;
- si trata de limitar contactos con su familia;
- si insiste en saber a qué lugares va;
- si desconfía de ella con el dinero.

Respuestas positivas a estas preguntas tienen un valor de uno (1) y respuestas negativas tienen un valor de cero (0). La escala es la suma simple de esos valores.

4.2. Patriarcalismo:

Las decisiones sobre:

- La salud de la mujer
- Compras importantes
- Compras diarias
- Visitas familiares
- Sobre qué se cocina
- Sobre qué hacer con los ingresos familiares

Si ambos cónyuges participan en alguna de esas decisiones, la variable tenía valor 0 (cero). Si sólo uno de ellos (cualquiera de los

dos) toma todas esas decisiones, la variable tiene valor 1 (uno)

4.3. Justificación de la violencia por parte de la mujer: Es una escala con valores del 0 al 5, se calcula a partir de las respuestas a 5 preguntas acerca de si la mujer justifica que un esposo golpee a su mujer si se presenta alguna de las siguientes circunstancias:

- Salir de casa sin avisar;
- Descuidar a los niños;
- Discutir con el marido;
- Negarse a tener relaciones sexuales;
- Quemar la comida.

Respuestas positivas a estas preguntas tienen un valor de uno (1) y respuestas negativas tienen un valor de cero (0). La escala es la suma simple de esos valores.

4.4. Víctima de violencia por parte de padres: Es una variable dicotómica que tiene valor uno (1) si la mujer desde que tenía 15 años ha sido víctima de violencia física por parte de su padre y/o madre. En caso contrario la variable tiene un valor de cero.

los efectos de un conjunto de variables independientes (categóricas o cuantitativas) sobre una variable dicotómica: que un evento como el de un episodio de violencia física contra la mujer ocurra o no.

Los estimadores o coeficientes B que calcula el modelo de regresión logística binomial para cada variable independiente, se expresan en términos de logaritmos neperianos de los Odds o las chances de que el evento de análisis ocurra o no. En estricto sentido, los Odds son diferentes a la probabilidad, en tanto que se refiere a la oportunidad de que un evento ocurra en relación a la posibilidad de que no ocurra. La probabilidad en cambio se refiere a la posibilidad de que un evento ocurra en relación al total de casos.

De manera similar al caso de los estimadores de una regresión lineal, cuando mayor es el valor del estimador logístico, mayores son las chances de que el evento ocurra y viceversa. Así, el resultado cuantitativo obtenido se interpreta como el incremento de la chance u oportunidad que tiene el evento de ocurrir.

8.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En esta investigación hemos decidido utilizar la técnica de la regresión logística binomial ya que es el procedimiento más adecuado para calcular

Para calcular la probabilidad estimada de ocurrencia de un evento usando los coeficientes de un modelo de regresión logarítmico se utiliza la siguiente fórmula:

$$Prob(\hat{Y}) = \frac{e^{(a+b_1X_1+b_2X_2+\dots+b_nX_n)}}{e^{(a+b_1X_1+b_2X_2+\dots+b_nX_n)} + 1}$$

El ajuste del modelo se evalúa analizando el cambio producido en el valor de la verosimilitud (deviance ó -2LL0) de la variable dependiente por la inclusión de las variables explicativas en el modelo. Es decir, un evento es más verosímil, tiene más posibilidades de ser real, en función de si se presentan ciertas variables o no. Cuando el

valor de verosimilitud se incrementa, significa que la variable independiente realmente explica el fenómeno. De ese modo, existen modelos que son más ajustados que otros, esto es, que hacen que la variable dependiente adquiera más verosimilitud que otros.

Una forma de estimar el ajuste del modelo es calculando un Pseudo R Cuadrado (en nuestro caso usamos el Pseudo R Cuadrado de Nagelkerke), que tiene una interpretación análoga al R Cuadrado de una regresión lineal.

A partir de las variables independientes ya indicadas en el acápite anterior hemos calculado

tres modelos de regresión logística. El primero, incluye los indicadores de variables macro sociales, de caracterización de víctimas y victimarios y de acceso a la información por parte de la mujer. El segundo modelo, incluye los indicadores relacionados con el patriarcalismo. El tercer modelo, incluye variables vinculadas al control machista.

IX. RESULTADOS

9.1 VIOLENCIA FÍSICA

El análisis de la violencia física se realizó en dos fases. En una primera fase, se hizo una primera prueba de regresión logística considerando la evaluación de las variables explicativas por grupos, de acuerdo a las hipótesis planteadas. Este análisis permitió observar cómo los niveles de explicación de la variable dependiente se iban incrementando dependiendo del grupo de variables que estemos considerando.

En una segunda fase, a modo de confirmación, se volvió a probar las variables independientes propuestas para el fenómeno, haciendo un análisis más detallado de los hallazgos a fin de discutirlos con mayor precisión. En el informe se han incluido ambas etapas, que dan cuenta del esfuerzo realizado.

9.1.1 Fase 1: Prueba de las hipótesis

Modelo 1.1: Características sociodemográficas

De acuerdo al marco teórico y las hipótesis planteadas, se desarrolló un primer modelo al que llamamos Modelo 1.1. En este modelo las variables independientes son las características sociodemográficas de las mujeres entrevistadas. Nos sirve para un primer análisis de las hipótesis H1, H2 y H3.

Como se aprecia en el siguiente Cuadro, los coeficientes b de las variables altitud, edad de la mujer, lengua materna y quintil de ingresos, tienen

signos que van en el sentido propuesto por las hipótesis H1 y H3. Esto significa que:

- La altitud del lugar de residencia: a mayor altitud, o marginalidad social, mayor probabilidad de que una mujer sufra violencia conyugal.
- Edad de la mujer: a mayor edad, mayor probabilidad de que la mujer sufra violencia conyugal.
- Lengua materna: las mujeres con lengua materna indígena tienen menos probabilidades de sufrir violencia conyugal, si se las compara con las que tienen el castellano como lengua materna.
- Quintil de ingresos: las mujeres con menor quintil de ingresos tienen mayor probabilidad de sufrir violencia conyugal.

No ocurre lo mismo con el coeficiente correspondiente a logro educativo de la mujer, el cual no alcanza niveles de significancia estadística apropiados y por tanto no brinda evidencias concordantes con la H2. Así, el logro educativo de la mujer no aumenta ni disminuye la probabilidad de las mujeres de sufrir violencia conyugal.

Sin embargo, en conjunto, las variables significativas del modelo 1.1 tienen un nivel de ajuste bastante bajo, tal y como puede verse en el indicador del desvío residual del modelo (-2LLM) en relación al desvío total (-2LL0), así como en el valor del Pseudo R² calculado con el método de Nagelkerke. Ello nos llevaría a decir que este conjunto de variables, tiene un efecto demasiado limitado y tenue en la prevalencia de la violencia física conyugal, por lo que es necesario prestar atención a otras variables más determinantes.

Cuadro N° 1
 MODELOS PARA VIOLENCIA FÍSICA - PARTE 1

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Física
 Coeficientes b de los modelos

Variables independientes	Modelo 1.1	Modelo 1.2
Constante	-0,957 (**) (0,089)	-1,370 (**) (0,100)
Variables Sociodemográficas		
Altitud (cada 100 msnm)	0,004 (**) (0,001)	
Edad de la mujer	0,022 (**) (0,002)	
Logro educativo mujer	-0,003 (0,014)	
Lengua materna indígena	-0,186 (**) (0,058)	
Quintil de ingresos	-0,044 (*) (0,019)	
Características del cónyuge		
Logro educativo del cónyuge		-0,054 (**) (0,012)
Edad del cónyuge		0,013 (**) (0,002)
Consume alcohol		0,476 (**) (0,076)
Se embriaga		0,891 (**) (0,047)
Indicadores de Ajuste del Modelo		
-2LL ₀	19 023	16 474
-2LL _M	18 893	16 032
Nagelkerke Pseudo R ²	0,012	0,048
N válido	13 938	12 235

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis
 Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Modelo 1.2: Características sociodemográficas del cónyuge

Se procedió entonces a poner a prueba el modelo 1.2, que incorpora como variables independientes algunas características del cónyuge, en particular su nivel educativo, la edad y el consumo de alcohol. Los resultados se muestran en el mismo Cuadro N° 1, en la segunda columna. Se observa que los coeficientes b de las variables independientes, tienen signos correspondientes a lo propuesto en las hipótesis H3, H4 y H5.

En relación a los coeficientes de los indicadores de consumo de alcohol, tomando en cuenta que la categoría de control son los hombres que no consumen alcohol, observamos que efectivamente hay una asociación directa entre el consumo de alcohol y la incidencia de la violencia física conyugal, sin embargo, el coeficiente b correspondiente a la categoría "se embriaga" es casi el doble del que "consume alcohol pero no se embriaga".

En otras palabras, el efecto potencial en la violencia contra la mujer de embriagarse (con frecuencia u

ocasionalmente) respecto a no consumir alcohol, es 1.9 veces mayor que el efecto del consumo no embriagante del alcohol. A pesar de esa diferencia, es preciso anotar que incluso el consumo no embriagante del alcohol está positivamente asociado a la violencia contra la mujer. Este resultado es interesante, en el sentido de que indicaría que la causa de la violencia no es la situación de intoxicación sino las razones por las cuales se embriaga.

El logro educativo así como la edad del cónyuge, también muestran un efecto que va en el sentido de las hipótesis H4 y H3, aunque en niveles mucho más bajos que el consumo de alcohol.

Comparando el Pseudo R2 de los modelos 1.1 y 1.2, apreciamos que el segundo tiene un ajuste ligeramente mayor, aún así, resulta bastante bajo por lo que resultaba necesario considerar otras variables que puedan tener un efecto más importante.

Modelo 1.3: Variables relacionadas al patriarcalismo

La edad de la mujer al casarse y el diferencial de logro educativo entre hombres y mujeres, son las variables independientes consideradas en el modelo 1.3; estas variables se analizan como indicadores de patriarcalismo. En una cultura patriarcal, es común que las mujeres tengan menor edad y menor nivel educativo que los varones, justamente para sustentar una concepción de la mujer como una menor de edad que necesita protección.

Los resultados del análisis son reportados en el Cuadro 2. Como puede verse, el signo del coeficiente de la edad de la mujer al casarse va

en el sentido predicho por la H6. Es decir, a mayor edad de la mujer al casarse, menor probabilidad de ser objeto de violencia.

El coeficiente del diferencial de logro educativo merece una breve discusión. En el modelo 1.1 habíamos visto que la variable logro educativo de la mujer no tenía un efecto significativo en la variable dependiente. Sin embargo, al considerar las diferencias de género en cuanto al nivel educativo la situación cambia. El signo del coeficiente de diferencial de logro educativo de la mujer, nos indica que conforme se incrementan las distancias educativas al interior de la pareja a favor de la mujer, la probabilidad de que ésta sufra de violencia física se incrementa.

Ello podría indicar que la violencia física, constituye un recurso extremo para restablecer la dominación masculina al interior de la pareja, cuando el hombre tiene un status social menor al de la mujer, que podría poner en cuestión su posición de dominio en la esfera doméstica. Estos resultados pueden ser congruentes con teorías que sostienen que la violencia explícita en contra de la mujer, aparece en situaciones donde los cambios sociales que favorecen el empoderamiento de la mujer en la sociedad, ponen en cuestión los patrones tradicionales de dominación de la familia patriarcal.

La violencia sería entonces un recurso empleado, cuando la legitimidad o la aceptación de los modelos tradicionales de relaciones de género en la esfera doméstica se van resquebrajando. Estirando esta línea de razonamiento, podría decirse que el incremento o mayor visibilidad de casos de violencia física conyugal, son un indicador de cambios en las relaciones de género, más que de una reproducción de pautas tradicionales.

Cuadro N° 2
MODELOS PARA VIOLENCIA FÍSICA - PARTE 2

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Física
 Coeficientes b de los modelos

Variables independientes	Modelo 1.3	Modelo 1.4
Constante	0.569 (**) (0.080)	-1.330 (**) (0.033)
Pareja		
Edad de la mujer al casarse	-0.043 (**) (0.004)	
Diferencial logro educativo (M-Cy)	0.036 (*) (0.014)	
Cultura Machista		
Control machista		0.559 (**) (0.015)
Mujer justifica violencia		0.286 (**) (0.092)
Víctima violencia por padres		0.572 (**) (0.089)
Indicadores de Ajuste del Modelo		
-2LL ₀	18,956	14,300
-2LL _M	18,833	12,367
Nagelkerke Pseudo R ²	0.012	0.226
N válido	13,889	10,521

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis

Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Si prestamos atención a los indicadores de ajuste del modelo 1.3, notamos nuevamente niveles bastante bajos, lo que reafirma la necesidad de encontrar otras variables más determinantes en la incidencia del problema de la violencia conyugal contra la mujer.

Modelo 1.4: Variables relacionadas a la cultura machista

El modelo 1.4 toma como variables independientes los indicadores que hemos asociado a la cultura machista en el Perú. En el mismo Cuadro N° 2, en la segunda columna, se aprecia que todos los coeficientes tienen un signo que concuerda con lo afirmado en las hipótesis H7 y H8, y donde se destaca la importancia de los valores absolutos de la escala de control machista por parte del cónyuge y las experiencias de violencia de la mujer en el seno de su familia de origen.

De esta manera el modelo muestra las siguientes relaciones:

- a. Control machista: los comportamientos del marido que intentan limitar el desplazamiento físico y la libertad de la mujer, para ver a las personas que desea, así como muestran su desconfianza en el comportamiento femenino respecto a otros hombres y respecto al dinero, presentan un efecto muy significativo sobre la probabilidad de que una mujer reciba violencia conyugal. Así, mientras mayor control pretende ejercer el marido, mayor probabilidad de violencia.
- b. La mujer justifica la violencia: la aceptación de la mujer, de hechos ante los cuales se justificaría la violencia por parte de su marido, también tienen un efecto sobre la probabilidad de violencia. Así, cuanto más situaciones justificatorias encuentra una mujer, mayor es su probabilidad de recibir violencia.

c. Experiencia de violencia por parte de los padres en la niñez: el haber sido víctima de violencia por parte de los padres, incrementa las probabilidades de recibir violencia en la vida adulta.

Esta conclusión preliminar se ve reforzada por los resultados del modelo 1.5, que se presenta a continuación.

Modelo 1.5: Síntesis

Se observa además que el Pseudo R2 del modelo 1.4 es significativamente mayor que los modelos previos, lo que nos lleva a afirmar que los factores que permiten la reproducción de una cultura machista, experimentada y/o aceptada tanto por el hombre como por la mujer, son mucho más determinantes en la incidencia de la violencia contra la mujer que las variables anteriormente analizadas.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, en el Cuadro N° 3 se combina las variables del modelo 1.4 con las de los demás modelos, excluyendo aquellas cuyos coeficientes, no resultan ser estadísticamente significativos (usando un nivel alpha de 5%).

Una primera observación es que, en este modelo, ninguna de las variables del modelo 1.1 (las

Cuadro N° 3
MODELOS PARA VIOLENCIA FÍSICA - PARTE 3
Modelos de regresión logística binomial para Violencia Física
Coeficientes b de los modelos

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1.5
Constante	-1.757 (**) (0.151)
Características del cónyuge	
Edad del cónyuge	0.019 (**) (0.003)
Consume alcohol	0.714 (**) (0.097)
Se embriaga	0.842 (**) (0.061)
Pareja	
Edad de la mujer al casarse	-0.046 (**) (0.005)
Diferencial logro educativo (M-Cy)	0.039 (*) (0.019)
Cultura Machista	
Control machista	0.532 (**) (0.017)
Mujer justifica violencia	0.289 (**) (0.098)
Víctima violencia por padres	0.551 (**) (0.097)
Indicadores de Ajuste del Modelo	
-2LL ₀	12,364
-2LL _M	10,620
Nagelkerke Pseudo R ²	0.233
N válido	9,235

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis
Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig. ≤ 0.05

características sociodemográficas de la mujer) alcanza niveles de significancia estadística en el modelo 1.4. Por otro lado, el cambio en el Pseudo R² del modelo 1.5 respecto del 1.4 no es muy grande, lo que nos indica que las variables correspondientes a los modelos 1.2 y 1.3, si bien tienen efectos estadísticamente significativos, no son los más importantes. Ante estos resultados se consideró la necesidad de saber cuál es el aporte de cada una de estas variables al interior del modelo.

En el Cuadro N° 4, presentamos el cambio en el desvío residual o ajuste del modelo 1.5 si una de sus variables es omitida. Ello nos sirve como indicador de la importancia relativa de las variables independientes que fueron

consideradas^{14/}. El cambio es sometido a una prueba de X² (Chi cuadrado) con la finalidad de calcular su nivel de significancia estadística.

Como se ve, el mayor efecto negativo en el ajuste del modelo sería el producido por la exclusión de la variable "control machista", seguido algo de lejos por la variable "el cónyuge se embriaga con alguna o mucha frecuencia" y "edad de la mujer al casarse". De esta tabla puede concluirse que, de las variables o factores analizados, los que tendrían un efecto mayor en la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia conyugal, son la presencia e importancia de actitudes machistas por parte de su pareja, y el hecho de que ésta tenga ciertos hábitos de consumo excesivo de alcohol.

Cuadro N° 4
EFFECTOS DE LAS VARIABLES DEL MODELO 1.5
Cambio en el desvío residual (-2LL_M) del modelo 1.5 si la variable es omitida

Variables	-2LL_M	Incremento en -2LL_M	Prob. X²
Modelo 1.5	10,620		
Control machista	11,837	1,216.8	0.000 (**)
Se embriaga	10,825	205.2	0.000 (**)
Edad de la mujer al casarse	10,693	72.6	0.000 (**)
Edad del cónyuge	10,674	53.8	0.000 (**)
Consume alcohol	10,673	52.6	0.000 (**)
Víctima violencia por padres	10,652	31.9	0.000 (**)
Mujer justifica violencia	10,629	8.7	0.003 (**)
Diferencial logro educativo (M-Cy)	10,624	4.1	0.042 (*)

(**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

9.1.2 Fase 2: Corrección y confirmación de los resultados

Teniendo en cuenta el análisis anterior, se procedió a hacer una nueva prueba de las variables evaluadas hasta el momento, a fin de observar si se confirmaban los hallazgos. En el Cuadro N° 5, se puede apreciar el Modelo 1 para la explicación

del fenómeno de la violencia conyugal, que considera el conjunto de variables de tipo sociodemográfico. En este caso, se consideró dos variables nuevas, entre las que definen los Factores Macro sociales, la región de residencia y el tipo de lugar de residencia. Asimismo, entre las variables de caracterización de las víctimas, se incluyó el empleo de la mujer.

14/ El incremento en el -2LL del modelo nos indica cuánto aumentaría el "error" del modelo si se excluyera esa variable. El -2LL es un indicador análogo a la suma de errores cuadrados de un modelo de regresión lineal ordinario (OLS).

Cuadro N° 5
MODELO 1 DE EXPLICACIÓN DE LA VIOLENCIA FÍSICA

MODELO 1:**Variable dependiente: Violencia Física**

Variables independientes	Coef. B	Error Est.	Sig.
Constante	0.499	0.051	***
Factores Macro Sociales			
<i>Región de Residencia</i>			
Sierra Sur	0.185	0.019	***
Sur	0.042	0.017	*
Sierra Centro	0.145	0.018	***
Sierra Centro-Sur	0.117	0.020	***
Selva	0.080	0.015	***
Consta Central	0.073	0.024	**
Control = Norte			
<i>Tipo de lugar de residencia</i>			
Pequeña ciudad	0.032	0.028	
Pueblo	0.007	0.030	
Rural	-0.048	0.030	
Control = Gran ciudad			
Caracterización de víctimas y agresores			
Edad de la mujer	0.010	0.001	***
Edad del cónyuge	-0.003	0.001	***
Logro educativo de la mujer	0.015	0.005	**
Logro educativo del cónyuge	-0.009	0.004	*
Mujer Lengua indígena	-0.070	0.017	***
Quintiles de ingreso del hogar	-0.023	0.006	***
Mujer trabaja	0.050	0.011	***
Uso de medios por parte de la mujer	0.017	0.008	*
Nupcialidad			
Número de uniones de la mujer	-0.002	0.015	
Edad de la mujer en su primera unión	-0.006	0.002	***
Edad de la mujer en su primera relación sexual	-0.016	0.002	***
Ajuste del modelo			
-2LL _o	2,704		
-2LL _m	2,576		
Nagelkerke Pseudo R ²	0.064		
N válido:	11,233		

Sig. : Significancia estadística, *** Prob < 0.001; ** Prob < 0.01; * Prob < 0.05.

Leyendo los resultados de este modelo, en particular los coeficientes estadísticamente significativos, encontramos que:

1. La probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia es menor en las regiones del norte del país que en el resto de regiones.
2. Existe una relación directa entre la edad de la mujer y la probabilidad de que sea víctima de violencia sexual, es decir, a mayor edad mayor probabilidad de que sea víctima.
3. Esta relación es inversa en el caso de la edad de los cónyuges. A menor edad de los cónyuges, mayor probabilidad de que la mujer sea víctima de violencia.
4. Lo mismo ocurre en el caso de las variables de logro educativo: cuanto mayor es el logro educativo de la mujer, se incrementa la probabilidad de que sea víctima de violencia, mientras que conforme aumenta el logro educativo del cónyuge disminuye la probabilidad de que la mujer sea víctima de violencia.
5. Por otro lado, también encontramos que la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia física, es mayor entre las mujeres

- que trabajan que entre las que son amas de casa.
6. Las mujeres cuya lengua materna es indígena, tienen menor probabilidad de ser víctimas de violencia doméstica.
 7. Conforme se incrementa el ingreso del hogar, disminuye la probabilidad de que la mujer sea víctima de violencia doméstica.
 8. El uso de medios de comunicación por parte de la mujer, incrementa las probabilidades de que sufra violencia física.
 9. Cuanto más retrasa su nupcialidad o inicio en la vida sexual, menores son las probabilidades de que una mujer sea víctima de violencia doméstica.
 10. El número de uniones no incrementa ni disminuye las probabilidades de que la mujer sea víctima de violencia.

Estos resultados, han permitido llegar a las siguientes observaciones en relación a las hipótesis de trabajo planteadas en la investigación:

En relación a la hipótesis 1, la evidencia empírica muestra que efectivamente existe una correlación negativa entre status socioeconómico con la violencia conyugal contra la mujer: ésta tiende a incrementarse conforme nos movemos hacia niveles de ingreso más bajos. Sin embargo, el idioma materno, mantiene una relación contraria a la formulada en la hipótesis, es decir, no es mayor en los grupos de mayor exclusión social, como los grupos indígenas.

Este último resultado, podría indicarnos que la violencia doméstica contra la mujer es un fenómeno que tiene mayor prevalencia en contextos culturales más occidentalizados, que en contextos más indígenas. La violencia conyugal es un fenómeno asociado a la pobreza, pero no a cualquier tipo de pobreza. Si se considera que los grupos indígenas viven la mayor situación de pobreza en el país, se podría decir que el

fenómeno de la violencia conyugal física si bien está asociado a la pobreza, no lo está a sus mayores niveles. Por otra parte, la pobreza indígena no incluye este problema social entre sus múltiples aristas, está protegida por su propia cultura. Este resultado, es el de mayor importancia porque permite sustentar la idea de que la violencia conyugal, no es un problema de tipo económico sino más bien de tipo cultural.

En este mismo sentido, se puede leer el resultado de la menor violencia en la región norte del país. Algunas características culturales, que deberían explorarse mejor, de la región norte del país podrían estar asociadas a menores niveles de violencia doméstica contra la mujer. Ya hemos adelantado en el marco teórico, cómo esta región tiene un particular interés para el estudio de la familia en el Perú, por ser la zona en la que se presenta una bigamia encubierta y una mayor aceptación de los roles tradicionales de la mujer. En esa medida, se trata de un espacio en el que no se requiere el uso de la fuerza, para lograr que las mujeres presenten la conducta esperada.

En relación a la hipótesis 2, la evidencia empírica muestra que mayores niveles educativos o mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, no están asociados a una menor probabilidad de sufrir violencia conyugal sino todo lo contrario. A mayor nivel educativo y a mayor aporte económico de la mujer, mayor probabilidad de que sufra violencia física por parte de su pareja.

Ello podría ser un indicador de que cuando procesos sociales ponen en cuestión el modelo patriarcal de familia, con el varón como el proveedor principal de recursos, la tendencia a "restablecer el orden" doméstico o los roles tradicionales de género mediante la violencia se incrementa. En ese sentido, la evidencia empírica permite dar sustento a nuestra hipótesis 7, que indica, que la violencia contra la mujer puede

convertirse en un mecanismo para restituir un orden doméstico, que es puesto en cuestión por la pérdida de estatus del varón en el seno de la familia.

Por el contrario, se podría esperar que la violencia contra la mujer, debería disminuir en situaciones que podemos denominar "familias patriarcales", donde se mantiene un status privilegiado para el varón. Este podría ser el caso de las familias en la región norte.

Por otro lado, la evidencia empírica convalida nuestra hipótesis 3 referida al cambio cultural que se experimenta de una generación a otra. En relación a esta hipótesis, la evidencia empírica muestra que existe efectivamente una relación directa entre violencia contra la mujer y edad de la mujer. Es decir, a menor edad menor probabilidad de violencia y viceversa. Serían las mujeres de mayor edad las más proclives a sufrir violencia.

Pero también existe una relación inversa entre edad de la primera unión y violencia contra la mujer, al igual que entre edad de la primera relación sexual y violencia contra la mujer. Estos elementos podrían darnos algunas pistas de los efectos del cambio generacional y la violencia contra la mujer. Cuando las mujeres "retrasan" su nupcialidad o su inicio en la vida sexual, buscando una mayor madurez o realización personal, tienen menos probabilidades de ser objeto de violencia conyugal (H6).

Ello puede ser un fenómeno que se da con mayor frecuencia entre las mujeres jóvenes. La relación inversa entre edad del cónyuge y violencia contra la mujer podría estar dando cuenta de este tipo de cambios entre los varones: los más jóvenes victimizan menos a sus parejas que los mayores. Cuando los hombres adquieren mayores niveles

educativos, también puede disminuirse la probabilidad de que victimicen a sus parejas (H4).

Por último, un elemento curioso es la relación positiva entre uso de medios de comunicación por parte de la mujer y el incremento de la violencia conyugal contra ellas. Tal vez esta relación puede interpretarse en el marco de la hipótesis 7, en la medida que el uso más frecuente de medios de información por parte de la mujer, pone en cuestión el status del hombre en el hogar, y ello desencadena reacciones violentas.

Conclusión:

Haciendo una evaluación general del ajuste del Modelo 1, se observa que el Pseudo R Cuadrado es bastante bajo, lo que nos dice que las variables independientes incluidas en él, si bien pueden tener efectos estadísticamente significativos, no son tan determinantes como otras variables que habría que considerar. Se procedió entonces al desarrollo de un siguiente modelo, considerando el grupo de variables vinculadas a factores culturales y sociales.

A diferencia de la primera prueba, esta vez se incluyó otras variables similares a las que habían mostrado cierta influencia sobre el fenómeno. Este es el caso de la variable relacionada a la toma de decisiones en el hogar, siguiendo la pauta de las variables de control machista que habían mostrado ser influyentes. Recordemos que en la toma de decisiones, se incluyó aquellas relacionadas a la salud de la mujer, las compras importantes, las compras diarias, las visitas familiares, los alimentos que se cocinan en el hogar y el qué hacer con los ingresos familiares.

Se incluyó también, una variable adicional sobre la historia de socialización de las mujeres, además del hecho de haber sido la mujer víctima de la violencia de sus padres cuando era una niña. Se

trata de la variable referida al hecho de que su propia madre haya sido objeto de violencia por parte de sus padres.

Por incluir variables vinculadas a los temas de patriarcalismo, machismo y pautas de crianza, se

ha llamado a este modelo, sociocultural. En el Cuadro N° 6 mostramos los resultados del análisis de este modelo, en donde se presenta la relación entre nuestra variable dependiente y los indicadores de las variables independientes:

Cuadro N° 6
MODELO 2: MODELO SOCIOCULTURAL PARA LA VIOLENCIA FÍSICA

MODELO 2:
Variable dependiente: Violencia Física

Variables independientes	Coef. B	Error Est.	Sig.
Constante	0.033	0.012	**
Patriarcalismo			
Diferencial de edad en favor del cónyuge	-0.001	0.001	
Diferencial educativo en favor del cónyuge	-0.004	0.004	
Cónyuge decide en el hogar	0.054	0.013	***
Cónyuge gana más que la mujer	0.037	0.010	***
Machismo			
Cónyuge toma alcohol	0.130	0.019	***
Cónyuge se embriaga	0.023	0.018	
Situaciones de control hacia la mujer	0.108	0.003	***
Pautas de crianza			
Mujer justifica la violencia	0.065	0.020	**
Madre de mujer fue víctima de violencia	0.115	0.010	***
Mujer fue víctima de violencia por padres	0.078	0.020	***
Ajuste del modelo			
-2LL _o	2,038		
-2LL _m	1,662		
Nagelkerke Pseudo R ²	0.242		
N válido:	8,559		

Sig. : Significancia estadística, *** Prob < 0.001; ** Prob < 0.01; * Prob < 0.05.

Una interpretación literal de los indicadores del Modelo 2 nos lleva a las siguientes constataciones:

1. Cuando el cónyuge es el que monopoliza las principales decisiones del hogar o cuando tiene un ingreso superior al de la mujer, las probabilidades de que la mujer sea víctima de violencia, se incrementan.
2. El consumo de alcohol por parte del cónyuge, incrementa las probabilidades de violencia física en contra de la mujer, incluso si no se embriaga.
3. Cuantos más elementos de la vida de su mujer buscan ser controlados por el cónyuge (si se pone celoso cuando conversa con otros hombres; si la acusa de ser infiel; si le impide

que la visiten familiares o amistades; si trata de limitar contactos con su familia; si insiste en saber a qué lugares va; si desconfía de ella con el dinero), mayores son las probabilidades de que la mujer sea víctima de violencia física.

4. Por otro lado, mujeres que en su vida familiar han experimentado situaciones de violencia doméstica (padres que victimizaban a sus madres, o padres que victimizaban a sus hijas), tienen mayor riesgo de ser ellas víctimas de violencia por parte de sus parejas.
5. En este sentido, es particularmente importante para la probabilidad de sufrir violencia conyugal, el hecho de haber presenciado la violencia del padre hacia la madre. La

- influencia de esta variable, es mayor que la del hecho de haber sufrido violencia por parte de alguno de los padres.
6. Actitudes justificatorias de la mujer hacia la violencia conyugal, también incrementan la probabilidad de ser víctima de violencia.
 7. No incrementan ni disminuyen la violencia, el diferencial educativo entre los cónyuges ni el diferencial de edad.

Estos elementos son consistentes con las hipótesis H8 y H9, es decir que la violencia conyugal contra la mujer está asociada principalmente a patrones culturales machistas presentes en la sociedad peruana:

(H8) "La prevalencia de actitudes machistas, tanto por parte del cónyuge como la mujer, es un factor importante en la probabilidad de que la mujer sea objeto de violencia física por parte de su cónyuge".

(H9) "Las pautas de crianza familiar que incluyen formas de violencia en contra de la mujer, en particular por parte de sus padres, puede hacer que ésta sea más propensa a aceptar que este tipo de patrones se reproduzca en su vida conyugal".

Mayores niveles de control de los hombres sobre la vida de sus mujeres incrementan efectivamente las chances de que éstas sean víctimas de violencia física.

Por otro lado, se observan algunos indicios de que esta práctica de alguna forma reproduce

elementos que son producto de la socialización o experiencias en el seno de la familia paterna de las mujeres. La observación por parte de la mujer, de la violencia ejercida contra su propia madre resulta una experiencia modeladora, que tendrá influencia en su futura relación de pareja. En estos actos, la mujer aprende cuál es su rol y cuál el del varón, e interioriza esta extrema desigualdad, para reproducirla después en el seno de su propia familia. De ese modo, el modelo de dominación machista se perpetúa.

Finalmente, el consumo de alcohol por parte de los cónyuges aparece como un factor significativo en los eventos de violencia sufridos por las mujeres.

Conclusión:

Si observamos los indicadores de ajuste del modelo, encontramos que estas dimensiones de las relaciones de género, tienen un efecto explicativo mayor que las variables introducidas en el Modelo 1, modelo sociodemográfico o de los recursos.

Con la finalidad de estimar los efectos marginales de cada una de las variables significativas de los modelos 1 y 2, hemos calculado un Modelo 3, que representa una síntesis de los dos modelos anteriores. En la última columna, consignamos el efecto estimado en la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia física para cada variable independiente, manteniendo el resto constante.

Cuadro N° 7
 MODELO 3: MODELO DEL MACHISMO PARA LA
 INTERPRETACIÓN DE LA VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA

MODELO 3:

Variable dependiente: Violencia Física

Variables independientes	Coef. B	Error Est.	Sig.	Efecto Marginal
Constante	0.192	0.047	***	
Factores Macro Sociales				
Región de Residencia Norte	-0.050	0.013	***	1.25%
<i>Tipo de lugar de residencia</i>				
Pequeña ciudad	-0.008	0.020		
Pueblo	-0.013	0.023		
Rural	-0.038	0.023		
Control = Gran ciudad				
Caracterización de víctimas y agresores				
Edad de la mujer	0.007	0.001	***	0.18%
Logro educativo de la mujer	0.006	0.005		
Mujer Lengua indígena	-0.022	0.015		
Quintiles de ingreso del hogar	-0.027	0.006	***	-0.68%
Mujer trabaja	0.019	0.011		
Uso de medios por parte de la mujer	0.022	0.008	*	0.55%
Nupcialidad				
Número de uniones de la mujer	-0.038	0.016	*	-0.94%
Edad de la mujer en su primera unión	-0.008	0.002	***	0.20%
Edad de la mujer en su primera relación sexual	-0.008	0.002	***	0.19%
Patriarcalismo				
Diferencial de edad en favor del cónyuge	-0.002	0.001	**	0.06%
Diferencial educativo en favor del cónyuge	-0.007	0.005		
Cónyuge decide en el hogar	0.048	0.013	***	1.21%
Cónyuge gana más que la mujer	0.032	0.011	**	0.80%
Machismo				
Cónyuge toma alcohol	0.124	0.020	***	3.09%
Cónyuge se embriaga	0.021	0.018		
Situaciones de control hacia la mujer	0.105	0.003	***	2.63%
Pautas de crianza				
Mujer justifica la violencia	0.054	0.020	**	1.35%
Madre de mujer fue víctima de violencia	0.109	0.010	***	2.73%
Mujer fue víctima de violencia por padres	0.088	0.020	***	2.20%
Ajuste del modelo				
-2LL _o	2,036			
-2LL _m	1,617			
Nagelkerke Pseudo R ²	0.272			
N válido:	8,552			

Sig. : Significancia estadística, *** Prob < 0.001; ** Prob < 0.01; * Prob < 0.05.

De acuerdo a los resultados anteriores, se puede hacer las siguientes observaciones. En primer lugar, manteniendo el resto de factores constantes (*ceteris paribus*), si el cónyuge toma alcohol, la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia doméstica se incrementa en poco más de 3%. Esta es la variable que tomada de manera individual, presenta la mayor influencia sobre el hecho de que una mujer sea víctima de violencia.

En segundo lugar, si la madre de la mujer ha sido víctima de violencia doméstica por parte de su pareja, la probabilidad de que ésta sea a su vez víctima de violencia por parte de su cónyuge se incrementa en 2.73%. Es importante señalar que la influencia de esta variable es mayor a la del hecho de haber sufrido ella misma violencia por parte de alguno de sus padres.

En tercer lugar, por cada ítem de control adicional del hombre sobre la vida de su pareja, las

probabilidades de que se produzca un evento de violencia física en contra de la mujer se incrementan en 2.63%. Si una mujer tiene una pareja que controla todos los aspectos considerados en el indicador de la ENDES (puntaje de 6 en la escala de situaciones de control), las probabilidades de que sea víctima de violencia física son 15.27% mayores respecto de una mujer que tiene una pareja que no tenga ningún tipo de actitudes controladoras.

Comparados con estos tres factores, los efectos de las otras variables son más moderados. Por ejemplo, si la mujer retrasa en 10 años su primera unión conyugal (*ceteris paribus*), la probabilidad de que ésta sea objeto de violencia física por parte de su cónyuge se estima que disminuiría en 2%, un efecto inferior al que tendría el hecho de que el cónyuge consuma o no alcohol.

El Modelo 3, reafirma la importancia relativa de los factores considerados en las hipótesis 8 y 9, respecto de los demás. Esto es, la prevalencia de actitudes machistas por parte de cualquiera de ambos cónyuges, es el factor más importante en la probabilidad de que la mujer sea víctima de violencia física por parte de su cónyuge. En ese mismo sentido se puede interpretar el consumo de alcohol por parte del marido, como discutiremos más adelante.

Asimismo, las pautas de crianza que incluyen formas de violencia en contra de la mujer, especialmente la violencia contra la madre, influye sobre una mayor propensión de una mujer a ser víctima de violencia por parte de la pareja.

9.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Con la finalidad de profundizar los factores asociados a la violencia conyugal en contra de la mujer, calculamos sendos modelos de regresión logística para evaluar su incidencia en el caso de

la violencia psicológica y sexual. En ambos casos las variables dependientes son dicotómicas (1= Sí; 0= No) que indican si la mujer ha sido víctima o no de ese tipo de eventos.

Para analizar la violencia psicológica, decidimos excluir los casos de violencia física, bajo el supuesto que este tipo de violencia implica ya una de tipo psicológico, en tal sentido, se comparan únicamente dos grupos de mujeres unidas: las que han sufrido únicamente violencia psicológica y las que no han reportado ningún tipo de violencia.

Ello tiene como consecuencia una reducción del número de registros analizados, ya que entre las mujeres entrevistadas por las ENDES entre el 2004 y 2007 sólo el 7.4% ha sufrido exclusivamente violencia psicológica y el 51.5% no ha sufrido ningún tipo de violencia, lo que deja de lado al 41.1% de mujeres que han sufrido violencia física (incluyendo la sexual).

La justificación de esta opción, está sustentada en la consideración de que la violencia psicológica (excluyendo la física) es una etapa previa a un probable escalamiento de la misma hacia formas más graves. Lo que nos interesa en esta fase del análisis, es identificar los factores asociados a la violencia psicológica con la finalidad de explorar si es que son diferentes a los de la violencia física.

De la misma manera que en el caso de la violencia física se procedió a hacer un análisis secuencial de las variables independientes propuestas. Así, se probó primero las variables relacionadas a las características socio demográficas de víctimas y agresores, luego el modelo que incluye los factores socioculturales y finalmente se procedió a hacer una síntesis de ambos modelos considerando las variables más significativas encontradas.

Cuadro N° 8
 MODELOS PARA VIOLENCIA PSICOLÓGICA - PARTE 1

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Psicológica
 Coeficientes b de los modelos

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 2.1	Modelo 2.2
Constante	-2,515 (**) (0,170)	-3,032 (**) (0,189)
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS		
Altitud (cada 100 msnm)	0,003 (0,003)	
Edad de la mujer	0,020 (**) (0,004)	
Logro educativo mujer	0,009 (0,028)	
Lengua materna indígena	-0,013 (0,110)	
Quintil de ingresos	-0,040 (0,036)	
Características del cónyuge		
Logro educativo del cónyuge		-0,014 (0,024)
Edad del cónyuge		0,018 (**) (0,004)
Consume alcohol		0,097 (0,152)
Se embriaga		0,553 (**) (0,088)
Indicadores de Ajuste del Modelo		
-2LL ₀	6 206	5 293
-2LL _M	6 180	5 225
Nagelkerke Pseudo R ²	0,006	0,018
N válido ^{1/}	7 989	7 334

^{1/} Sólo se toman en cuenta los casos de violencia psicológica y los que no sufren ningún tipo de violencia. Se excluyen los casos de violencia física y/o sexual

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis

Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Cuadro N° 9
MODELOS PARA VIOLENCIA PSICOLÓGICA - PARTE 2

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Psicológica
 Coeficientes b de los modelos

Variables independientes	Modelo 2.3	Modelo 2.4
Constante	-2,004 (**) (0,148)	-2,605 (**) (0,060)
Pareja		
Edad de la mujer al casarse	0,004 (0,007)	
Diferencial logro educativo ^{1/}	-0,059 (*) (0,028)	
Cultura Machista		
Control machista		0,497 (**) (0,027)
Mujer justifica violencia		0,025 (0,174)
Víctima violencia por padres		0,587 (**) (0,156)
Indicadores de Ajuste del Modelo		
-2LL ₀	6 160	4 763
-2LL _M	6 155	4 405
Nagelkerke Pseudo R ²	0,001	0,105
N válido ^{1/}	7 960	6 125

^{1/} Sólo se toman en cuenta los casos de violencia psicológica y los que no sufren ningún tipo de violencia. Se excluyen los casos de violencia física y/o sexual
 Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis
 Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Cuadro N° 10
MODELOS PARA VIOLENCIA PSICOLÓGICA - PARTE 3

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Psicológica
 Coeficientes b de los modelos

Variables independientes	Modelo 2.5
Constante	-3,613 (**) (0,181)
Variables Sociodemográficas	
Quintil de ingresos	-0,063 (*) (0,029)
Características del cónyuge	
Edad del cónyuge	0,022 (**) (0,004)
Se embriaga	0,476 (**) (0,081)
Cultura Machista	
Control machista	0,471 (**) (0,026)
Víctima violencia por padres	0,604 (**) (0,145)
Indicadores de Ajuste del Modelo	
-2LL ₀	5 308
-2LL _M	4 913
Nagelkerke Pseudo R ²	0,102
N válido ^{1/}	7 345

^{1/} Sólo se toman en cuenta los casos de violencia psicológica y los que no sufren ningún tipo de violencia. Se excluyen los casos de violencia física y/o sexual
 Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis
 Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Como se aprecia en las tablas 8 a 10, muchos de los factores asociados a la violencia física, también lo están a la violencia exclusivamente psicológica. El modelo con mayor ajuste es el 2.4, que toma en cuenta las variables sobre cultura machista, con excepción de la justificación de la violencia por parte de la mujer. En el modelo 2.5, además de los indicadores de cultura machista, el otro indicador con efectos más importantes es el del consumo de alcohol que lleva a la embriaguez.

De acuerdo a los resultados anteriores, el modelo cinco (página siguiente) muestra los resultados generales para la violencia psicológica. El resultado más importante, es que los factores asociados a ella son prácticamente los mismos que se han encontrado para la violencia física. Estos es, las variables más relevantes en la configuración de este fenómeno tienen que ver con el "control del hombre sobre la mujer".

Cuadro N° 11
MODELOS PARA VIOLENCIA PSICOLÓGICA - PARTE 4

MODELO 5:
Variable dependiente: Violencia Psicológica

Variables independientes	Coef. B	Error Est.	Sig.
Constante	-0.077	0.043	.
Factores Macro Sociales			
Región de Residencia Norte	-0.043	0.011	***
<i>Tipo de lugar de residencia</i>			
Pequeña ciudad	-0.023	0.018	
Pueblo	-0.008	0.021	
Rural	-0.029	0.021	
Control = Gran ciudad			
Caracterización de víctimas y agresores			
Edad de la mujer	0.003	0.001	***
Logro educativo de la mujer	-0.001	0.005	
Mujer Lengua indígena	-0.004	0.014	
Quintiles de ingreso del hogar	-0.013	0.006	*
Mujer trabaja	0.006	0.010	
Uso de medios por parte de la mujer			
Nupcialidad			
Número de uniones de la mujer	0.014	0.015	
Edad de la mujer en su primera unión	0.001	0.001	
Edad de la mujer en su primera relación sexual	0.000	0.002	
Patriarcalismo			
Diferencial de edad en favor del cónyuge	0.001	0.001	
Diferencial educativo en favor del cónyuge	0.004	0.004	
Cónyuge decide en el hogar	0.045	0.012	***
Cónyuge gana más que la mujer	0.016	0.010	
Machismo			
Cónyuge toma alcohol	0.016	0.017	
Cónyuge se embriaga	0.029	0.016	.
Situaciones de control hacia la mujer	0.062	0.004	***
Pautas de crianza			
Mujer justifica la violencia	0.012	0.020	
Madre de mujer fue víctima de violencia	0.036	0.009	***
Mujer fue víctima de violencia por padres	0.067	0.020	***
Ajuste del modelo			
-2LL _o	542		
-2LL _m	498		
Nagelkerke Pseudo R ²	0.136		
N válido:	5,210		

Sig. : Significancia estadística, *** Prob < 0.001; ** Prob < 0.01; * Prob < 0.05.

9.3 VIOLENCIA SEXUAL

Al igual que en el caso de la violencia psicológica, lo que nos interesa en esta fase del análisis es identificar los factores asociados a la violencia sexual con la finalidad de explorar si es que son diferentes a los de la violencia física.

En el caso de la violencia sexual, la variable mide dos grupos de mujeres, las que sufren violencia sexual y las que sufren otros tipos de violencia o ninguna. En los cuadros 12 a 14, se presentan los modelos correspondientes a la violencia sexual:

Cuadro N° 12
MODELOS PARA VIOLENCIA SEXUAL - PARTE 1

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Sexual
Coeficientes b de los modelos

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 3.1	Modelo 3.2
Constante	-3,179 (**) (0,144)	-3,687 (**) (0,175)
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS		
Altitud (cada 100 msnm)	0,010 (**) (0,002)	
Edad de la mujer	0,035 (**) (0,003)	
Logro educativo mujer	-0,045 (*) (0,022)	
Lengua materna indígena	-0,313 (**) (0,088)	
Quintil de ingresos	-0,022 (0,029)	
Características del cónyuge		
Logro educativo del cónyuge		-0,099 (**) (0,020)
Edad del cónyuge		0,028 (**) (0,003)
Consume alcohol		0,294 (*) (0,145)
Se embriaga		0,833 (**) (0,089)
Indicadores de Ajuste del Modelo		
-2LL ₀	9 931	7 558
-2LL _M	9 773	7 348
Nagelkerke Pseudo R ²	0,022	0,037
N válido	13 936	12 233

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis
Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Cuadro N° 13
MODELOS PARA VIOLENCIA SEXUAL - PARTE 2

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Sexual
 Coeficientes b de los modelos

Variables independientes	Modelo 3.3	Modelo 3.4
Constante	-1,482 (**) (0,126)	-3,558 (**) (0,065)
Pareja		
Edad de la mujer al casarse	-0,028 (**) (0,006)	
Diferencial logro educativo ^{1/}	0,003 (0,022)	
Cultura Machista		
Control machista		0,604 (**) (0,018)
Mujer justifica violencia		0,062 (0,131)
Víctima violencia por padres		0,572 (**) (0,119)
Indicadores de Ajuste del Modelo		
-2LL ₀	9 886	7 353
-2LL _M	9 865	6 045
Nagelkerke Pseudo R ²	0,003	0,232
N válido	13 887	10 521

^{1/} Sólo se toman en cuenta los casos de violencia psicológica y los que no sufren ningún tipo de violencia. Se excluyen los casos de violencia física y/o sexual

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis

Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Cuadro N° 14
MODELOS PARA VIOLENCIA SEXUAL - PARTE 3

Modelos de regresión logística binomial para Violencia Sexual
 Coeficientes b de los modelos

Variables independientes	Modelo 3.5
Constante	-4,710 (**) (0,226)
Variables Sociodemográficas	
Altitud (cada 100 msnm)	0,007 (**) (0,002)
Características del cónyuge	
Edad del cónyuge	0,030 (**) (0,003)
Consume alcohol	0,308 (*) (0,152)
Se embriaga	0,578 (**) (0,094)
Pareja	
Edad de la mujer al casarse	-0,025 (**) (0,008)
Cultura Machista	
Control machista	0,545 (**) (0,018)
Víctima violencia por padres	0,596 (**) (0,117)
Indicadores de Ajuste del Modelo	
-2LL ₀	7,566
-2LL _M	6,379
Nagelkerke Pseudo R ²	0,200
N válido	12,248

Los errores estándar de los coeficientes indicados entre paréntesis

Significancia de los coeficientes: (**) Sig. ≤ 0.01; (*) Sig ≤ 0.05

Como se ve, al margen algunas diferencias, los modelos calculados para violencia psicológica y sexual, reafirman algunas de las conclusiones esbozadas a partir del análisis de las tablas correspondientes a los modelos referidos a la violencia física (Cuadros 5 a 7), especialmente en lo relativo a la importancia y el peso de los indicadores de incidencia de la cultura machista en la violencia conyugal hacia la mujer, asociados a otros que reflejan los cambios en el status del hombre y la mujer al interior de la esfera doméstica.

Por otro lado, hay algo "particular" con el norte del país. Consistentemente aparece una relación negativa entre la violencia contra la mujer (sea física, sexual o psicológica) y el vivir en esta región.

Al igual que en el caso de la violencia física y de la violencia psicológica, se hizo un modelo que sintetizara los hallazgos en relación a este tema. Tal y como podemos ver en el modelo 4, encontramos algunos de los factores explicativos

Cuadro N° 15
MODELOS PARA VIOLENCIA SEXUAL - PARTE 4

MODELO 4:
Variable dependiente: Violencia sexual

Variables independientes	Coef. B	Error Est.	Sig.
Constante	-0.085	0.029	**
Factores Macro Sociales			
Región de Residencia Norte	-0.015	0.008	*
<i>Tipo de lugar de residencia</i>			
Pequeña ciudad	0.017	0.012	
Pueblo	0.036	0.014	**
Rural	0.021	0.014	
Control = Gran ciudad			
Caracterización de víctimas y agresores			
Edad de la mujer	0.004	0.000	***
Logro educativo de la mujer	-0.004	0.003	
Mujer Lengua indígena	-0.005	0.009	
Quintiles de ingreso del hogar	-0.005	0.004	
Mujer trabaja	0.008	0.007	
Uso de medios por parte de la mujer	-0.001	0.005	
Nupcialidad			
Número de uniones de la mujer	-0.023	0.009	*
Edad de la mujer en su primera unión	-0.001	0.001	
Edad de la mujer en su primera relación sexual	-0.002	0.001	.
Patriarcalismo			
Diferencial de edad en favor del cónyuge	0.000	0.001	
Diferencial educativo en favor del cónyuge	-0.001	0.003	
Cónyuge decide en el hogar	0.040	0.008	***
Cónyuge gana más que la mujer	0.012	0.007	.
Machismo			
Cónyuge toma alcohol	0.023	0.012	.
Cónyuge se embriaga	0.010	0.011	
Situaciones de control hacia la mujer	0.053	0.002	***
Pautas de crianza			
Mujer justifica la violencia	0.016	0.012	
Madre de mujer fue víctima de violencia	0.028	0.006	***
Mujer fue víctima de violencia por padres	0.051	0.012	***
Ajuste del modelo			
-2LL _o	688		
-2LL _m	602		
Nagelkerke Pseudo R ²	0.230		
N válido:	8,552		

Sig. : Significancia estadística, *** Prob < 0.001; ** Prob < 0.01; * Prob < 0.05.

comunes al modelo 3 correspondiente a la violencia física, especialmente el peso que adquieren los indicadores del grado de control que el cónyuge ejerce sobre la vida de su pareja y la reproducción de ciertos patrones de crianza experimentados durante las etapas de socialización primaria de la mujer.

Estos resultados también son consistentes con lo observado en la violencia psicológica. En consecuencia, una conclusión importante respecto al análisis de los tres tipos de violencia que se ha realizado, es que son fenómenos similares en su configuración. Las mismas variables están

presentes en los episodios de violencia física, psicológica o sexual. Se trata de manifestaciones diferentes de un mismo fenómeno. Todos expresan la relación de poder establecida entre hombres y mujeres y los cambios actuales en los respectivos roles.

9.4 SOLICITUD DE AYUDA

Respecto al tema de la solicitud de ayuda, se encontró que en la ENDES 2004 - 2007, menos de la mitad de las mujeres que habían sufrido violencia física solicitó ayuda, como se muestra en el siguiente Cuadro.

Cuadro N° 16
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA,
SEGÚN SOLICITUD DE AYUDA
(%)

Solicitud de ayuda	Porcentaje
Buscó ayuda	43.2
No buscó ayuda	56.7
Total	100.0

Entre quienes solicitaron ayuda, la mayor parte lo hizo a alguna persona de su entorno familiar, preferentemente a la madre (32%). Otras figuras familiares de referencia son el padre y los hermanos, pero en porcentajes mucho menos importantes que la madre. Destaca que cerca de un 20% solicitó ayuda a un vecino, lo cual podría

expresar un nivel de cercanía y confianza con las personas en razón de su cercanía geográfica, más allá del parentesco. La familia del agresor aparece en tercer lugar como referente para solicitar ayuda. Esto podría estar expresando que esta familia más bien apoya al agresor antes que a la víctima.

Cuadro N° 17
MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA FÍSICA QUE
BUSCARON AYUDA, SEGÚN PERSONA A LA QUE ACUDIÓ

Persona	Porcentaje
Madre	31.7
Vecino	19.2
Padre	13.6
Hermana	12.9
Hermano	11.9
Suegra	8.1
Cuñada	7.5
Amiga	5.7
Cuñado	4.2
Suegro	2.6
Otra persona	2.5
Cónyuge	1.6

Nota: Respuesta múltiple, porcentajes no suman 100%

Las mujeres que no solicitan ayuda, lo hacen principalmente porque no lo "consideran necesario". Esta actitud, podría estar expresando por parte de ellas una suerte de justificación de la violencia, ya que no identifican en el hecho la gravedad que tiene, al atentar contra los derechos mínimos de la mujer. Al actuar de este modo, las mujeres revelan que comparten con el agresor una desvalorización de lo que ellas son como personas y de los derechos que les asisten. Esto es más preocupante en tanto más de un 41% de las mujeres, deja de denunciar el hecho por esta razón. Si a ellas les sumamos aquellas mujeres que piensan que son "cosas de la vida", tenemos un 45% de víctimas que minimizan su agresión y con ello, su propio valor como personas. En este grupo la violencia cumple su cometido de dominación. Merece una mayor investigación el tipo de temas y concepciones que están detrás de esta afirmación.

La segunda razón para la no denuncia es la vergüenza. Es claro que este grupo, a diferencia del anterior, comprende bien el significado de haber sufrido una agresión de esta naturaleza, sin embargo, parece culparse a sí misma del

hecho. El sentimiento de vergüenza expresa culpa por estar en una situación denigrante, como si se compartiera la responsabilidad de haber sido víctima de ella. Es el tipo de sentimiento que permite la reproducción silenciosa del fenómeno una y otra vez. Al generar este sentimiento, el agresor cumple su cometido de mantener una relación de dominación sobre la víctima. El silencio le permite actuar impunemente.

La tercera razón para la no denuncia, es el desconocimiento de instituciones que puedan acoger una denuncia del hecho. Este grupo, muestra una mayor reacción frente al fenómeno en tanto están dispuestas a enfrentarlo ya que considera que merece una sanción. Sin embargo, el sistema social no acompaña a las mujeres en este cometido, pues no proporciona a las víctimas la información necesaria para hacer valer sus derechos. Así, un 11% de ellas estaría dispuesta a denunciar, si el sistema le proporcionara las herramientas para hacerlo.

Una cuarta razón para la no denuncia es el miedo, en sus diferentes formas, ya sea a una nueva agresión o a la pérdida de una supuesta unión

familiar; en conjunto esta razón explica alrededor de un 15% de las no denuncias. En este caso, las víctimas aún continúan en el área gris de la lógica de la violencia, sin salir de su circuito. Estas víctimas no están dispuestas a denunciar el hecho de violencia y éste permanece oculto en el dominio del espacio privado.

Un preocupante 4% manifiesta una decepción total frente a los mecanismos que existen para hacer justicia, al considerar que solicitar ayuda "de nada sirve". Este grupo se encuentra en una situación sin salida, expuesta a la violencia y al mismo tiempo sin esperanzas de que esta situación cambie. Se trata de un grupo de riesgo, que podría optar por soluciones drásticas ante la violencia sufrida.

Es preocupante también el 2% de mujeres que no denuncia por considerar que la agresión "fue su culpa". Este grupo comparte también la lógica del agresor, desvaloriza la imagen de la mujer y acepta las condiciones de su dominación.

En general, el grupo con el que se puede trabajar de manera más inmediata para lograr una mayor solicitud de ayuda es el grupo de las que no saben a donde ir. Con los otros grupos, habría que hacer aún un intenso trabajo previo, para desarrollar la autoestima y recuperar la noción de persona y de derechos, temas que les son ajenos por compartir el circuito de la violencia.

Cuadro N° 18
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA QUE NO
BUSCARON AYUDA, SEGÚN RAZÓN PRINCIPAL

Razón principal	Porcentaje
No era necesario	41.5
Vergüenza	20.8
No sabía donde ir / no conoce servicios	11.0
Miedo a que le pegara de nuevo a ella o a sus hijos	8.4
Miedo a causarle problemas a la persona que le pegó	4.9
De nada sirve	3.9
Cosas de la vida	3.3
Otras	2.5
Ella tenía la culpa	1.9
Miedo al divorcio / separación	1.8
Total	100.0

Para la variable solicitud de ayuda, se propuso en esta investigación, aplicar un modelo de regresión logística que permitiera determinar cuáles eran los factores que incrementaban la posibilidad de hacerlo. Sin embargo, la base de datos de la ENDES 2004 -2007 no brindó información sobre la solicitud de ayuda institucional sino sólo sobre la solicitud de ayuda a personas. En esa medida no se ha podido hacer algún aporte respecto a este tema.

Sobre la solicitud de ayuda a personas, se aplicó el modelo de regresión logística que consideraba ésta como una variable dependiente del nivel educativo y de información de la víctima. Este ejercicio nos llevó a las siguientes conclusiones:

- El nivel educativo de primaria incompleta, es el único que incrementa las posibilidades de solicitar ayuda a una persona. Las mujeres sin educación tienen una probabilidad del 39% de solicitar ayuda. Esta probabilidad se

- incrementa en 6% cuando la mujer tiene primaria incompleta. Sin embargo, el ajuste del modelo es bajo, es decir, esta variable explica muy poco el fenómeno en su conjunto.
- Las variables vinculadas al nivel de información de la víctima, no tienen ningún efecto sobre el hecho de solicitar ayuda a una persona.
 - La variable edad, muestra que a mayor edad de la mujer al casarse, menor propensión a solicitar ayuda. Sin embargo, el ajuste de este modelo es también muy bajo. Esto es, sólo explica una parte mínima del problema.
 - El resto de variables sociodemográficas probadas no presenta ningún efecto sobre la probabilidad de solicitar ayuda.
 - En conclusión, no se ha podido determinar los factores explicativos de la variable dependiente "solicitud de ayuda a personas".



X. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Resumiendo los hallazgos de los modelos de análisis multivariable respecto de los factores asociados a la violencia contra la mujer, podríamos decir que:

Respecto al control patriarcal:

La prevalencia de patrones culturales de tipo patriarcal en las relaciones de género, especialmente aquellos que limitan la autonomía de la mujer en la toma de decisiones dentro de la familia o en sus relaciones fuera de ella, son factores que incrementan de manera importante la probabilidad de que las mujeres sean víctimas de violencia, tanto física como sexual, ello muy por encima de otros factores de carácter socioeconómico y demográfico de las familias donde suceden este tipo de casos. En tal sentido, la pobreza y la exclusión social no tendrían efectos directos para explicar la incidencia de la violencia contra la mujer. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Ochoa (2002) y Aliaga (2004), en relación a la asociación estadística encontrada entre violencia conyugal y autonomía femenina.

En el marco de una cultura patriarcal, tiene sentido el control de la autonomía de la mujer en tanto ella es concebida como un sujeto débil, que no puede hacerse cargo de sí misma y que necesita protección. Asimismo, este control cumple con la función de mantener vigilada la sexualidad femenina, importante en tanto es la única manera de asegurar que la descendencia del varón realmente le pertenezca y pueda legítimamente perpetuar su estirpe. El desafío a esta norma patriarcal, pone en riesgo las concepciones básicas de esta cultura, por tanto, el uso de la

violencia puede aparecer como una forma extrema de mantener el orden de cosas necesario para reducir las ansiedades patriarcales. De allí que estudios en el Perú (Espinoza: 2000; Sara Lafosse: 2000) encuentren que se usa la violencia para "castigar" la supuesta infidelidad femenina.

En este sentido, el control de la mujer, no es en estricto una conducta propia de una cultura machista, en tanto el varón sujeto a ella, no está interesado en mantener un control sobre su cónyuge, pues desea y busca activamente otras mujeres. Tampoco está interesado en reproducir su prole sino más bien en la satisfacción inmediata de su propia sexualidad, sin interesarse en los resultados de esa unión momentánea. El control de la autonomía femenina guarda más sentido en el interior de la cultura patriarcal.

Así, la violencia conyugal aparece más bien como un recurso extremo, de una cultura patriarcal que intenta mantener la dominación masculina en sus más álgidos aspectos, en medio de un proceso de cambios acelerados en los factores macrosociales que sustentaban este dominio.

Respecto al cambio social:

Cambios en los patrones de socialización de las nuevas generaciones, pueden tener efectos positivos en la reducción de la violencia contra la mujer. El estudio ha mostrado cómo mujeres con cónyuges más jóvenes son menos propensas a sufrir eventos de violencia física. Por otro lado, mujeres que retrasan su nupcialidad (probablemente con la finalidad de cumplir con algunos objetivos personales), también resultan

ser menos propensas a sufrir episodios de violencia conyugal.

El estudio también muestra que otros indicadores de cambio social, como los relativos a la redefinición de las diferencias de género y de status al interior de la esfera doméstica (diferencial educativo), tienen cierto efecto en la incidencia de la violencia contra la mujer. En este sentido, se coincide con lo apreciado entre las mujeres de Kenia, en donde los investigadores encuentran que un elevado estatus de la mujer (alto nivel educativo y empleo no agrícola) podría proteger, pero al mismo tiempo poner en riesgo de sufrir violencia a las mujeres (Lawoko y otros: 2007).

En tal sentido, podríamos plantear la hipótesis de que la mayor incidencia y/o visibilización de la violencia conyugal en contra de la mujer, puede ser un indicador de cambios sociales que afectan la aceptación de patrones de relación de género desiguales en la esfera doméstica, cambios que cuestionan la dominación masculina o el modelo de familia patriarcal.

Como ha sido señalado, la violencia podría aparecer como un recurso extremo para restablecer un orden de dominación masculino ante la paulatina y relativa pérdida de status de supremacía del hombre en la familia y la sociedad, producto de un mayor empoderamiento de las mujeres, (tanto en lo educativo, como en lo económico) reflejado en la mayor presencia y peso que ellas vienen adquiriendo en la esfera pública (el mercado laboral, las instituciones políticas, la vida cultural, etc.). Los hallazgos del estudio cualitativo de Ramos (2006) van en esta misma línea de interpretación: los hombres admiten el uso de violencia como una forma de responder al desafío que supone la mayor autonomía y deseo de participación de las mujeres. En ese sentido, también podrían ser leídos los hallazgos de Fox y otros (2002) en USA, que muestran cómo la

probabilidad de violencia es menor, allí donde el marido gana más que la mujer y muy predecible, allí donde el marido disminuye su participación económica en el hogar, el desempleo masculino y el trabajo de la mujer fuera del hogar. Xu (2005) encuentra también una mayor predictibilidad de la violencia, allí donde el marido está desempleado y aporta menos que la mujer.

Estos elementos, podrían llevarnos a considerar la importancia de las instituciones de socialización secundaria (en particular la escuela), en la generación de nuevos paradigmas y modelos de relaciones más igualitarias de género. Esta institución, podría ayudar a una mejor adaptación masculina a los cambios actuales en los roles de hombres y mujeres y a procesar dichos cambios sin recurrir a la violencia. En ese sentido, hay que recordar que un estudio ya antiguo sobre la institución escolar mostraba con claridad que por el contrario, ésta cumplía un papel de reproductor de la discriminación y segregación de género (Sara Lafosse: 2004). De esta manera, el nivel institucional ayudaba poco al procesamiento de los conflictos de la esfera privada.

Respecto al consumo de alcohol:

Una segunda conclusión de suma importancia del estudio, es que el consumo recurrente de alcohol, como parte de una práctica común entre los hombres tiene una incidencia ciertamente negativa en la violencia contra la mujer, en tanto que es la variable que más incrementa la probabilidad de violencia contra la mujer. Este hallazgo es coincidente con los encontrados por Ochoa y Aliaga con base en el análisis de la ENDES 2000 y con los hallazgos en China sobre una muestra de mujeres que fueron víctimas y se atendieron en hospitales (Xu: 2005).

En este sentido, es importante ahondar en el Perú en el estudio del consumo de alcohol asociado a

una cultura machista. Como se señalaba en el marco teórico, de acuerdo a Corsi, éste sería más bien un facilitador o desinhibidor de la violencia, sin embargo, hay que tener en cuenta que el consumo habitual de alcohol en nuestro país, forma parte de la cultura machista. El consumo de alcohol es una de las conductas importantes que define la masculinidad, de manera que mientras más capacidad de consumo tiene el varón, obtiene mayor gratificación personal y social como auténtico "hombre" (macho). Asimismo, dentro de la configuración del fenómeno machista, el consumo de alcohol representa una forma de declaración de la independencia masculina, en tanto, sin consulta con su pareja, destina cantidades significativas del ingreso familiar al consumo, desviándolo del gasto en la alimentación, salud o educación de los hijos, siendo por tanto, una fuente frecuente de conflicto con su pareja.

En ese sentido, el consumo de alcohol, como parte de la cultura machista, sería la expresión máxima del dominio que intenta mostrar el varón en relación a su familia, su voluntarismo arbitrario ("tomo con mi plata cuando me da la gana") así como también, el momento máximo en el que se juega la virilidad de estos hombres ("soy tan macho como la cantidad de alcohol que soy capaz de consumir"). Así, el alcohol no es un mero vehículo que facilita la violencia, sino el último y lógico resultado de un largo proceso anterior de comportamiento machista.

El consumo de alcohol puede estar asociado a la búsqueda de vías de escape para las frustraciones de la vida cotidiana, entre ellas la de la pérdida de la centralidad de roles masculinos tradicionales.

Respecto al modelo social:

La tercera conclusión importante del estudio, es que entre las mujeres que han sido socializadas en familias donde la violencia contra la mujer (ya

sea ellas mismas o sus madres) es un patrón recurrente, existe una cierta tendencia a la reproducción de este tipo de prácticas violentas.

Los enfoques de "modelo social" que reseñamos en la formulación de hipótesis resultan aquí particularmente útiles. Si bien no se trata de considerar a esta variable como la "única explicativa" como se pretende desde enfoques monocausales, nuestra investigación encuentra que sí tiene un papel sumamente relevante en la configuración de la violencia conyugal, solo comparable al del control machista. Las explicaciones de la violencia basadas en el modelo social, han sido más desarrolladas desde las ciencias médicas, en particular por la psiquiatría.

Estos estudios muestran, cómo las madres son las que generalmente ejercen violencia contra las niñas y que ésta va acompañada de violencia psicológica, a través de los insultos y manifestaciones de desprecio y falta de respeto hacia las niñas. Al hacerlo, las madres transmiten a sus hijas de manera inconsciente la idea de que ellas merecen esta violencia y que no hay nada valioso ni digno de respeto en ellas. Aniquilan su sentimiento de dignidad personal y devastan de esa forma los mecanismos internos de defensa que ellas tienen. De ese modo las preparan para ser víctimas futuras.

Pero lo que es más complejo, estas niñas aprenden que es natural que se reciba violencia de las personas que se ama y aprenden el amor de forma indescifrable del dolor. De esa manera, se genera una lógica perversa: solo cuando reciben violencia se consideradas "amadas". En esa medida, en su adultez, esas mujeres son en sí mismas víctimas potenciales, pues buscan relaciones de pareja que calcen con esta lógica del "amor doliente".

En Perú, casi no se ha realizado estudios sistemáticos sobre el tema de la transmisión intergeneracional de la violencia pero son muy necesarios. Es importante conocer cuáles son las formas de violencia, a través de las cuales se daña más a las mujeres y qué factores protectores les permiten en su adultez, dejar atrás la violencia que las afectó en su socialización.

Por otro lado, resulta igualmente importante conocer este factor entre la población de agresores. El hallazgo de la importancia del modelo social, concuerda con hallazgos recientes en Sudáfrica (Gupta 2008), que muestran como existe una fuerte relación entre el abuso físico sufrido en la niñez por los hombres, con la aplicación de la violencia hacia sus parejas. El haber sufrido violencia o haberla presenciado entre los padres, incrementaba cuatro veces la probabilidad de ser un agresor en la adultez. En Perú, el estudio cualitativo de Ramos (2006) muestra también a nivel micro, cómo en la historia personal de los agresores, hay episodios de gran violencia en el ámbito de la familia durante la socialización.

La vivencia de la violencia, trae como correlato una aceptación implícita de la violencia, como la forma de resolver conflictos en las relaciones interpersonales y de transmitir las normas y valores a los hijos, así como de reprimir las conductas indeseadas (castigo) en ellos. Esto garantiza la reproducción de la misma. Nuestro estudio muestra cómo una justificación de la violencia en ciertos casos, es un buen predictor de la posibilidad de sufrir violencia. En ese sentido, es necesario en el Perú abordar el estudio de los factores asociados a la tolerancia hacia la violencia, como se ha realizado en Zambia (Lawoko: 2006), que muestra, cómo menores niveles educativos y económicos favorecen esta actitud, pese a que la violencia se puede presentar en todos los grupos sociales en este país.

Asimismo, es importante, el estudio de los factores asociados a un mayor empoderamiento femenino, como hace Gupta en India (2006). Este estudio, muestra cómo mujeres con nivel educativo más alto tiende a tener mayor autonomía en la toma de decisiones y tienden a ser menos tolerantes frente a la violencia doméstica. Este estudio es importante en tanto estas mujeres son las que enfrentan mayor riesgo de violencia, justamente por desafiar la dominación masculina.

Respecto a la violencia psicológica y sexual:

Ciertamente es necesario ahondar en el estudio de las variables asociadas a estos tipos de violencia. Nuestro estudio, ha intentado ir más allá en el estudio de estos otros tipos de violencia, al preguntarse si pueden ser entendidos como fenómenos con autonomía relativa, es decir, con otras variables explicativas distintas a las de la violencia física. Hemos encontrado que se verifica la correlación entre violencia física, psicológica y sexual hallada por Ochoa (2002), es decir, este tipo de violencia, no tiene autonomía respecto a la violencia física y forma parte del mismo fenómeno sociocultural.

Sin embargo Ochoa encuentra una asociación con variables como la educación, la participación del esposo en el gasto familiar, la violencia conyugal entre los padres de la mujer, etc. que nosotros no hemos encontrado al probar la regresión logística. En este sentido, se puede decir que, si bien existe una asociación de baja magnitud con las variables señaladas, éstas no aportan de manera significativa para la explicación de la aparición del fenómeno. En conjunto, no aumentan ni disminuyen la posibilidad de que una mujer sufra violencia psicológica o sexual.

Respecto a la solicitud de ayuda:

Espinoza, profundizó en el 2000 en la actitud de las mujeres limeñas frente a la solicitud de ayuda

institucional, encontrando que la principal razón para la no denuncia era el sentimiento de desamparo que tenían las mujeres, ante el sistema legal o social encargado de procesar estos problemas. En gran medida, las mujeres no conocían las leyes que las protegen ni las instituciones que han sido encargadas de intervenir en este problema. No se conocía sobre todo el rol de las instituciones de salud, lo que revelaba el riesgo en que ellas se encontraban, al margen de su afectación psicológica. La información con la que cuenta la ENDES 2004-2007, no permite determinar cuál es el conocimiento de las mujeres peruanas respecto a estos temas, pues no se ha incluido preguntas orientadas a este fin.

En el 2006 Matos y Cordano, trabajaron con la ENDES 2000, para conocer el tema de la solicitud de ayuda institucional y descartaron una asociación estadística entre recursos educativos o informativos y la capacidad de solicitar ayuda. Esto fue posible, porque la encuesta incluyó preguntas respecto a este tema. Nuestro estudio actual no ha podido hacer contribuciones al tema, en la medida en que esta información no se encuentra aún disponible. Hemos aportado más bien al conocimiento de las variables asociadas a la solicitud de ayuda a personas (familiares o vecinos), encontrando factores similares a la solicitud de ayuda institucional: sentimiento de que el sistema no ayuda o temor frente a él y la falta de asociación con las variables sociodemográficas. El papel de la educación debería ser más estudiado.



XI. RECOMENDACIONES

A nivel académico, en esta investigación nos unimos a las recomendaciones de más de uno de los estudios reseñados en el sentido de invocar un mayor análisis sobre diversos temas relativos a la socialización en la familia y la escuela. Particularmente consideramos importante:

- Profundizar en el estudio de las situaciones de control machista en las relaciones de pareja, atendiendo a las percepciones masculinas vinculadas a él y las reacciones y estrategias femeninas ante las mismas.
- Desarrollar estudios sobre los temas vinculados a la masculinidad y la forma en que los varones viven su identidad masculina, especialmente aquellos que se han convertido en agresores de sus parejas.
- Investigar el proceso de socialización de hombres y mujeres al interior de sus familias, especialmente la configuración de los roles de género, así como la definición de las relaciones de poder entre ambos.
- Investigar el papel de la escuela en la configuración de los roles de género y la aceptación femenina de la violencia masculina.
- Investigar la prevalencia y factores asociados al consumo de alcohol en la población masculina, así como las percepciones en torno a la necesidad de su consumo.
- Investigar los factores asociados a la baja prevalencia del fenómeno en la zona norte del país, así como la alta prevalencia en la sierra sur, como método para comprender con mayor profundidad la complejidad del fenómeno machista en el Perú.
- Investigar sobre las variables intermedias en la configuración de la violencia conyugal. Así

por ejemplo, el estudio de los determinantes del empoderamiento y la autonomía femeninas, factores que han mostrado estar relacionados con la configuración de violencia conyugal.

A nivel institucional,

- Trabajar fuertemente con los Programas de Prevención contra la violencia conyugal, a nivel de la escuela e instituciones educativas de todo nivel en el modelamiento de los roles de género, abriendo paso a una concepción de equidad de género, como principal factor preventivo de la violencia conyugal.
- Trabajar igualmente con los Programas de Prevención contra la violencia conyugal, a nivel de la escuela e instituciones educativas de todo nivel, formas de resolución de conflictos de manera no violenta.
- Fomentar a través de la escuela y de las instituciones abocadas al tema de la violencia conyugal, la importancia de la presencia paterna masculina de manera estable y no violenta en el ámbito del hogar, como importante factor preventivo de la misma.
- Desarrollar campañas de difusión masiva, que aborden el tema de la fuerte asociación entre consumo de alcohol y violencia conyugal, para información de la población y como factor preventivo.
- Fomentar la difusión de los resultados de los estudios estadísticos sobre el tema, entre las Instituciones del Estado encargadas de la prevención y atención, así como entre las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que se ocupan del tema.

- Como ya se señaló en un estudio anterior, es necesario que los Programas de lucha contra la violencia tengan una estrategia diferenciada regionalmente, de acuerdo a la distribución desigual del fenómeno en el país.
- El trabajo preventivo con el sector poblacional de los varones es esencial, dado que ellos

son los más resistentes al cambio y han generado formas violentas de procesarlo. Es necesario darles la orientación necesaria para ayudarles a procesar de manera saludable, los cambios que la sociedad está experimentando a nivel de los roles de género.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALDAVE RUIZ, Cecilia: "Situación Cualitativa de la Mujer en Relación al Abandono Infantil - Perspectiva Legal". Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1987.
2. ALDAVE, Cecilia y P. Carrillo: Violencia Familiar y Relaciones de Género Módulo de Capacitación. PROMUDEH -CENTRO. Lima, 2000.
3. ALDAVE, Cecilia, "Normatividad y procedimientos para la vigencia del derecho a la protección, de la infancia y la adolescencia, frente a la violencia sexual. Estado de la cuestión en el país. Lima, 2003.
4. ALIAGA Chávez, Max: La violencia física y psicológica contra la mujer desde la perspectiva de género. Sub análisis de la ENDES 2000. Tesis para optar el grado de doctor en medicina. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Escuela de Postrado Víctor Alzamora Castro. Lima, 2004.
5. ANICAMA. y Otros: Estudio Epidemiológico sobre la Violencia y Comportamiento asociados en Lima Metropolitana y Callao. Ministerio de Salud-OGIE. Lima, 1999.
6. BALBUENA, Patricia: "Violencia Familiar en el ámbito rural: ¿Más me pegas...más te quiero?" <http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/121/pag.81.htm>.
7. BARRIG, Maruja y P. Ruiz Bravo: Género en el desarrollo. Manual de Trabajo. LASA y Fundación Ford. Lima- Perú, 1995.
8. CASTRO DE LA MATA, Renato: Un intento de clasificación de la familia peruana. Tesis doctoral. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, 1972.
9. CENTRO: Taller de Capacitación en Planificación de Género CENTRO Lima, 1999.
10. CEDAP: La Violencia Sexual. Una cifra negra. Lima, 2000.
11. CENTRO: Taller de metodología de capacitación en género. Lima, 1999.
12. CODDOU Solange (2000) Violencia Intrafamiliar. En: <http://www.apsique.com/wiki/AnorViolenciafamiliar>.
13. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención Do Belem do Pará" En: Comisión Andina de Juristas: Instrumentos Internacionales de protección de los derechos de la Mujer, 1994.
14. Convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer. Edición Programa de Derechos de la Mujer. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima, 1993.
15. CORSI Jorge: Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar en Corsi (comp) Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. PAIDOS. Buenos Aires, 1994.
16. DADOR Jenny: Módulo de capacitación para la lucha contra la violencia familiar y sexual. MIMDES. Lima, 2001.

17. DI MARCO Graciela : La transformación de los modelos de género y la democratización de las familias. En Beatriz Schumukler y Graciela Di Marco: Madres y democratización de la familia en la Argentina Contemporánea. Editorial Biblos. Buenos Aires, 1997.
18. DUGHI Pilar y Mariana Muzzi: Informe Final Módulos de Atención Maltrato Infantil MAMIS. Lima, Documento Interno UNICEF, 2004.
19. ESCALANTE, Carmen: Estudio sobre el aspecto cultural en el Trabajo Infantil en Perú. Lima, IPEC OIT, 2003.
20. ESPINOZA Matos, María Jesús. Compiladora.: Violencia en la familia en Lima y el Callao. Informe de resultados de la primera encuesta de hogares sobre vida familiar en Lima y el Callao. Ediciones del Congreso del Perú. Lima, Segunda edición, 2001.
21. Flora Tristán: Estudio sobre seguridad ciudadana: Percepción desde las mujeres de los distritos de San Juan de Lurigancho y Villa el Salvador. Investigación cualitativa. Lima, 2004.
22. FOX Greer Litton, Michael L Benson, Alfred A DeMaris, Judy Van Wyk: "Economic distress and intimate violence: Testing family stress and resources theories". *Journal of Marriage and Family*. Minneapolis. Aug 2002. Vol. 64, Iss. 3, p. 793-807 (15 pp.)
23. FUNDACIÓN ANAR: Estudio Descriptivo del Abuso Sexual a través del Teléfono de Ayuda a Niños y Adolescentes. Lima, 2005.
24. FUENZALIDA V. Fernando: "Pluralismo, Dominación y Personalidad" en Giorgio Alberti Dominación y cambios en el Perú rural. La Microregión del Valle de Chancay. IEP. Lima,, 1969.
25. GOODE, William. La familia, México, UTEHA. 1966.
26. GIDDENS Anthony: Sociología. 4 edición. Alianza Editorial, 2001.
27. GUEZMES Ana, N. Palomino y M. Ramos: Violencia Sexual y Física contra las mujeres en el Perú. Estudio Multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres. / Universidad Cayetano Heredia. Lima, 2002.
28. GUEZMES Ana y S. Loli: Violencia Familiar, enfoque desde la salud pública. Módulo de Capacitación. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima, 2000.
29. GREENBERG Nahman: "La epidemiología del abuso sexual" (1979). Escuela de Medicina de Illinois y director de la Unidad de Servicios por Abuso a Niños (CAUSES).
30. GUPTA, Kamla y Princy YESUDIAN: "Evidence of women's empowerment in India: a study of socio-spatial disparities" EN: *Rev. Geo Journal*. Vol 65, N° 4. 2006.
31. GUPTA, Jhumka, Jay G Silverman, David Hemenway, Dolores Acevedo-Garcia, Dan J Stein, David R Williams: "Physical violence against intimate partners and related exposures to violence among South African men". *Canadian Medical Association Journal*. Ottawa: Sep 9, 2008. Vol. 179, Iss. 6, p. 535-41 (7 pp.).
32. HEISE, Lori: La Violencia contra la Mujer. La carga oculta de la Salud. Organización Panamericana de la salud. Washington 1994.
33. IGLESIAS, Marielena: Manual de Reflexión y Procedimientos para la Atención de casos de Maltrato y Abuso sexual Infantil. CESIP. Lima, 2001.

34. KLEYMEYER, Charles David: Poder y dependencia entre quechuas y criollos: dominación y defensa en la sierra sur del Perú. Lima: Universidad Nacional Agraria. Centro de Investigaciones Socioeconómicas, 1982.
35. Laurent y Biondi: Violencia en el Cusco. Centro Huamán Poma de Ayala, 2001. Tomado de MIMDES. PNCVFYS: Maltrato y Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes. Una aproximación desde los casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer. Lima, 2004.
36. LAWOKO, Stephen: "Factors Associated With Attitudes Toward Intimate Partner Violence: A Study of Women in Zambia" EN: Rev. Violence and victims. Vol 21, N° 5. 2006. ProQuest Psychology Journals. Stockolm Centre of Public Health and Karolinska Institute, Stockholmm Sweden.
37. LAWOKO, Stephen y otros. "Social Inequalities in Intimate Partner Violence: A Study of Women in Kenya" EN: Rev. Violence and victims. Vol 22, N° 6. 2007. ProQuest Psychology Journals. Stockolm Centre of Public Health and Karolinska Institute, Stockholmm Sweden.
38. LEVI-STRAUSS, Claude. Estructuras Elementales del Parentesco. Buenos Aires: Paidós. 1969.
39. LINTON, Ralph: "Historia natural de la familia". En Erich Fromm y otros. La Familia, Barcelona : Península. 1970.
40. LOWN, E Anne, William A Vega: "Prevalence and predictors of physical partner abuse among Mexican American women". American Journal of Public Health. Washington: Mar 2001. Vol. 91, Iss. 3, p. 441-5 (5 pp.).
41. MACCASSI, Ivonne: Diagnóstico sobre Servicios de Atención en Violencia Familiar y Sexual. Lima, 2004.
42. MATOS M. Sylvia: Juntos nos hundimos y juntos nos levantamos. Prácticas conyugales de división del trabajo, toma de decisiones y representaciones de género en parejas de estrato popular. Tesis de Magíster, FLACSO México, 2004.
43. MATOS M. Sylvia y Cordano, Diana: Violencia Conyugal Física en el Perú. Distribución Regional, caracterización de las víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública. Lima, INEI, Investigaciones N°18, mayo 2006.
44. MARÍN, Patricia: "Apuntes sobre el concepto de género y las principales fuentes de los estudios referidos al mismo" en Género en instituciones de desarrollo rural andino CAME La Paz. Bolivia, 1994.
45. MIMDES: Programa de Lucha Integral contra la violencia familiar y sexual en Ayacucho. Levantamiento de indicadores para la línea de base. Elaborado por Sylvia Matos. Lima, 2006.
46. MILLER, Alice: Por tu Propio Bien: raíces de la violencia en la educación del niño Barcelona: Tusquets Editores, 1985.
47. MIMDES: Maltrato y Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes Programa Nacional contra la Violencia familiar y Sexual. Lima, 2004.
48. MIMDES: "Base de Datos de la Oficina de Defensorías" DIGNNA. Lima, 2005.
49. MINISTERIO DE SALUD: Propuesta de Principios, Políticas y Estrategias para la Atención de la Salud Integral de las niñas y los niños. Lima, mayo del 2002.
50. OCHOA, Silvia: Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. INEI, Investigaciones N° 15, Lima, Octubre 2002.

51. PNCVFS-MIMDES: Guía de Procedimientos, Intervención Legal en Violencia Sexual. Lima, 2001.
52. PIMENTEL, Carmen. "Problemas psicológicos de los niños y represión familiar y escolar en la barriada". En AMIDEP, Perú: La Población Diversa. Lima: AMIDEP, 1983.
53. PORTOCARRERO Maisch, Gonzalo: La Dominación Total Lima, PUCP, Facultad de Ciencias Sociales, 1984.
54. Plan nacional de Acción Mujer y Desarrollo 1997-2001 PROMUDEH. Lima, 1998.
55. PERRONE, R. y Nannini, M. : Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós, 1997.
56. RAMOS PADILLA, Miguel Angel: Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, 2006.
57. SARA LAFOSSE Violeta (a): Crisis Familiar y Crisis Social en el Perú. Revista de la Universidad Católica N° 15 y 16. Lima, 1984.
58. SARA LAFOSSE, Violeta (b): Escuela ¿Formando maestros discriminadores?. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1984.
59. SARA LAFOSSE Violeta, ALDAVE Cecilia y Diana Cordano: "Crecimiento Personal, Familiar y Comunitario". Módulo de Capacitación. Programa de Formación Oscar Romero. Carabayllo -Lima 1997-2002.
60. STEVENS, Evelyn: Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica. En: Ann PESCATELLO. Hembra y macho en Latinoamérica. Ensayos. México, Ed.Diana, 1977.
61. SARA LAFOSSE Violeta: Familia, cultura y sociedad. Curso 2, Módulo I: Paradigmas teóricos y marcos de referencia conceptuales. Diploma de especialización en Orientación y Promoción Familiar. Modalidad a distancia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Especialidad de Trabajo Social, 2003.
62. TAMAYO Giulia: "Las Mujeres y el Género como categorías en el Discurso de los Derechos Humanos" en Encrucijadas del Saber. Los Estudios de Género en las Ciencias Sociales ; N. Henríquez (editora)PUCP Lima 1996.
63. VARGAS CUNO, Mery. La Violencia Sexual Vacíos Legales Y Propuestas. Base de Datos del Marco Normativo en Materia de Violencia Sexual. Lima, Julio 2001; p14VELEZ Giovanna: "La Violación Sexual como una forma de Tortura en el marco del Estatuto de la CPI" Red De Información Jurídica sobre Derechos de la Mujer.
64. VENGUE TERE et.al. (1998): Violencia Doméstica: Un marco conceptual para la capacitación del personal de salud. Documentos de Trabajo. Population Council. México
65. Xiao Xu, Fengchuan Zhu, Patricia O'Campo, Michael A Koenig, et al. "Prevalence of and Risk Factors for Intimate Partner Violence in China". American Journal of Public Health. Washington: Jan 2005. Vol. 95, Iss. 1, p. 78-85 (8 pp.).

ANEXO

Cuadro N° 19
MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES DEL ESTUDIO DE VIOLENCIA

Variable	Indicador
I. DIMENSIONES y DISTRIBUCIÓN NACIONAL REGIONAL	
Prevalencia y tipos de la violencia conyugal	Número de casos de mujeres en edad reproductiva que refieren haber sufrido algún tipo violencia psicológica. Frecuencia de violencia psicológica sufridas por la mujer o el varón, por el cónyuge u otra persona Violencia sexual sufrida por la mujer
Departamentos, regiones, zonas urbana-rural	Lugar de residencia actual de las mujeres en edad reproductiva que han sufrido violencia familiar y/o sexual. Lugar de residencia actual de las mujeres en edad reproductiva, con hijos vivos que refieren que alguno de sus hijos ha sufrido violencia familiar y/o sexual. Tiempo de residencia en zona urbana
CARACTERIZACIÓN DE VÍCTIMAS Y AGRESORES	
Edad de los cónyuges	Años cumplidos de las mujeres en edad reproductiva Años cumplidos del cónyuge
Lugar de residencia de la mujer en edad reproductiva	Tipo de lugar en el que residió inmediatamente antes de residir en el lugar actual (campo, pueblo o ciudad) Distrito y provincia en la que vivía antes de vivir en la residencia actual Tipo de lugar en el que residió inmediatamente antes de residir en el lugar actual (campo, pueblo o ciudad) Razones por las que salió del lugar donde vivía
Movilidad espacial de la mujer en edad reproductiva	Residencia en más de un lugar desde 1995
Nivel educativo de los cónyuges	Asistencia a la escuela y año o grado de estudios más alto que aprobó la mujer en edad reproductiva Asistencia a la escuela y año o grado de estudios más alto que aprobó el cónyuge Asistencia actual a algún centro de estudios por parte de las mujeres en edad reproductiva Destreza lectora de la mujer en edad reproductiva Participación de la mujer en edad reproductiva en algún programa de alfabetización
Nivel informativo de la mujer en edad reproductiva	Lectura de diarios o revistas Audiencia de radio Audiencia de TV Conocimiento y aprobación de métodos anticonceptivos Conocimiento de lugar donde se puede obtener métodos anticonceptivos Información sobre planificación familiar Opinión del cónyuge sobre métodos anticonceptivos
Nupcialidad de la mujer en edad reproductiva	Estado civil actual de la mujer en edad reproductiva Convivencia actual con el esposo o compañero, de la mujer en edad reproductiva Compromisos anteriores de la mujer en edad fértil, de la mujer en edad reproductiva Edad de la primera unión, de la mujer en edad reproductiva Edad en la primera relación sexual, de la mujer en edad reproductiva Número de hombres, diferentes al compañero habitual, con los que la mujer en edad reproductiva ha tenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses.

Continúa...

Cuadro N° 19
MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES DEL ESTUDIO DE VIOLENCIA

Nivel socioeconómico de la familia	Servicios de agua e higiénicos en la vivienda de la mujer en edad reproductiva
	Servicio de electricidad y bienes eléctricos en la vivienda
	Tipo de combustible que se usa en el hogar
	Materiales de construcción de la vivienda
	Medios de transporte que posee algún miembro del hogar
Ocupación de los cónyuges	Trabajo no doméstico actual de la mujer
	Trabajo remunerado actual de la mujer
	Ocupación actual de la mujer
	Ocupación actual del esposo o compañero
	Lugar de ejecución del trabajo (dentro o fuera del hogar)
Consumo de alcohol y/o drogas por parte del esposo o compañero	
FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y SEXUAL	
Patriarcalismo	Diferencial de edad entre los cónyuges
	Diferencial educativo entre los cónyuges
	Situaciones de control por parte del esposo o compañero
Autoritarismo	Quién decide cómo se gasta el dinero ganado por la mujer
	Persona que tiene la última palabra en algunas decisiones familiares
	Consulta de opinión de la mujer por parte del marido,
	Respeto del deseos y derechos femeninos
	Decisión del uso actual de métodos anticonceptivos
	Conversación con el cónyuge sobre métodos anticonceptivos
Percepciones y estereotipos de género	Acuerdo sobre el número de hijos que desean tener
	Acuerdo con la posibilidad de negarse la mujer a tener relaciones sexuales con su cónyuge
Dependencia económica	Trabajo de la mujer en los últimos 12 meses
	Proporción de los gastos del hogar que se pagan con los ingresos que la mujer gana
Pautas de crianza	Creencia en la necesidad de castigo físico a los hijos
Socialización de la mujer	Forma de castigo de los padres
Modelo paterno de la mujer	Violencia física del padre contra la madre
Vulnerabilidad social de la mujer antes de unirse	Mujeres que abandonaron estudios por razones económicas, familiares (sus padres los destinaron al trabajo o cuidado de hermanos) o sociales (en el lugar de residencia no había colegios)
Origen cultural de la mujer	Idioma o dialecto que hablan en su hogar
Espacio de socialización de la mujer	Lugar de residencia la mayor parte del tiempo antes de los 12 años
CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y SEXUAL	
Condiciones de vida de los hijos	Presencia en el hogar de algún menor de edad que trabaje o realice tareas o cachuelos por pago en dinero o especie
	Presencia de anemia en alguno de los hijos de la mujer en edad reproductiva
	Talla de los hijos de la mujer en edad reproductiva
	Peso de los hijos de la mujer en edad reproductiva
	Control del embarazo
	Atención del parto
	Lactancia materna, charlas sobre lactancia
	Inmunización

Continúa...

Cuadro N° 19
MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES DEL ESTUDIO DE VIOLENCIA

Conclusión.

	Control del crecimiento y desarrollo
	Enfermedad
	Inscripción de nacimientos en registros municipales
Consecuencias físicas para la mujer	
Condiciones de vida de las mujeres en edad reproductiva	Estado general de la salud de la mujer:
	Consultas médicas para el cuidado de su salud en los últimos 12 meses
	Presencia de anemia en la mujer en edad reproductiva
	Problemas en la atención de la salud
	Embarazos deseados, pérdidas/abortos o hijos nacidos muertos; uso de métodos anticonceptivos, control del uso de métodos.
	Controles post parto
	Exámenes de papanicolau
	Participación en el mercado de trabajo
Nivel de integración familiar	Hijos (as) nacidos vivos, menores de edad que no estén viviendo con ella
	Disolución del vínculo conyugal
PRÁCTICAS DE ATENCIÓN ANTE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y SEXUAL	
Prácticas de atención de violencia familiar y sexual	Solicitud de ayuda en caso de violencia familiar y/o sexual
	Solicitud de ayuda a instituciones en caso de violencia familiar y/o sexual
	Razones para no buscar ayuda

Gráfico N° 1
PREVALENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL



